Domingo 5 de Junio de 1870 BUENOS AIRES AÑO I.---Núm. 123

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE.

Hoy 5—Pentecostes. s. Doroteo.

Municipalidad

Sr. Presidente de la Municipalidad.

Como preceptoras y sub-preceptoras de Escuelas Municipales nos vemos en la necesidad de presentar una relacion suscinta de algunos de los actos de la Sra. Da. Juana Manso, en el ejercicio del cargo que ha obtenido en el Consejo de Instruccion Pública.

Esta señora que continúa presidiendo lo que se llama conferencias de maestras, impone á cada una de nosotras la obligacion de acudir á esa reunion, sin que sea escusa suficiente ni la larga distancia, ni la fatiga causada por las tareas de toda una semana. Este inconveniente material, y aun de salud no daria á nuestra parte motivo á observacion alguna, si esas conferencias tuviesen algun objeto ó resultado útil.

Nada se enseña en ellas, y se pierde un tiempo precioso. No seria posible, sin faltar á la circunspeccion debida á nuestra propia posicion y á los respetos de la Municipalidad detenernos en una narracion detallada de algunas de las prácticas ó de las exigencias á que se nos sujeta, sin otro reglamento, ó base de criterio que la voluntad de aquella señora.

Se obliga á deletrear á maestras encanecidas en la enseñanza. Se las obliga á aprender cantos que deben entonar para enseñarlos á su vez á los niños. Se les obliga á hacer planas de palotes: y todo esto, y muchas otras prescripciones pueriles son impuestas frecuentemente por medio de amenazas de destitucion á la maestra ó sub-preceptora que no se muestra complacida con tan humillante aprendizaje.

Pero hay algo mas sustancial que afecta la base de la enseñanza que nos está confiada. La señora Manso se propone alterar en todo la educacion primaria que ella quiere reglamentar segun sus propias ideas, ó su juicio. Asi es que prohibe como inútil el estudio de la gramática; prohibe tambien la costura, é indica la conveniencia de reemplazar estas labores con los rudimentos de la anatomia descriptiva, y con el ejercicio para las niñas de ciertos juegos con el arco y la flecha, así como con ciertas marchas que ella dice son calculadas para desenvolver la gracia ó la fuerza física.

La Municipalidad juzgará si son ó no admisibles estas innovaciones, que por lo pronto han producido con su solo anuncio el disgusto de numerosos padres de familias y el retiro de no pocos alumnos.

La señora Manso ejerce por si sola una autoridad opresiva, que tenemos muy poca esperanza de que sea moderada por el Departamento de escuelas.

En tal situacion y deseosas de conservar el crédito de los establecimientos que están á nuestro cargo, y de corresponder á la confianza de la Municipalidad que los paga de su tesoro, pedimos respetuosamente al señor Presidente que eleve al Consejo esta esposicion, á fin de obtener que las escuelas Municipales estén sometidas á una superintendencia menos irregular y caprichosa que la que actualmente pesa sobre ellas, desconocidos ó anulados los sanos propósitos de las preceptoras, y comprometiendo con estravagantes simulacros la dignidad del magisterio y de los niños.

La estricta verdad de esta manifestacion puede ser fácilmente comprobada; y aun la prensa ha hecho resaltar últimamente algunos de estos episodios.

Por lo tanto pedimos á la Municipalidad se digne acordar la medida que nos hemos permitido insinuar, ó cualquiera otra, tendente al mismo fin.

Dios guarde al señor Presidente muchos años.

Andrea Rivas de Bosch—Eufemia Rua de Ramos—Manuela M. de Sosa—Elisa Bustini de Amato—Vicenta R. de Sierra—Adelaida D. Dozo—Lorenza Alvarez—Margarita Fonseca Hermenejilda Iltre—Dolores Fleitas—Catalina Loyola—Maria Irigoyen—Concepcion Gomez—Emilia Viltes—Dionisia Salcedo—Florentina Lupo—Narcisa Bosch—Matilde Lafuente—Rafaela L. de Parrer—Aurora P. de Olascoaga—Aurora F. de Palacios.

Mayo 30 de 1870.

A la seccion de educacion.

CABRAL

B. Llorente, secretario.

Buenos Aires, Junio 2 de 1870.
8½ de la noche.

Al Sr. Presidente del Consejo de Higiene Público.

Los partes que se acaban de recibir incluso el del Lazareto, son todos sin novedad respecto á casos de fiebre amarilla.

El haber pasado tantos dias sin pronunciarse ningun caso, manifiesta que aquella enfermedad, ha hecho crisis y desaparece ya.

Las inhumaciones de hoy en ambos cementerios solo ascienden á ocho, de ellas seis de párvulos y dos de adultos: esto manifiesta que el estado sanitario del municipio es lo mas satisfactorio posible, pues el número de aquellas no está en manera alguna en razon directa con la poblacion de la ciudad de Buenos Aires.

Al comunicar al Consejo datos tan satisfactorios, me es grato reiterarle á su Presidente mis respetos de consideracion distinguida.

CABRAL

Mariano Obarrio, oficial 1.°

Al Administrador y médico del Hospicio S. Buenaventura.

Buenos Aires, junio 1° de 1870.

Al señor Vice Presidente de la Municipalidad D. Mariano Cabral.

El que firma administrador del Hospicio de San Buenaventura y Médico de los asilos en él, pone en conocimiento del Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad, que durante el próximo pasado mes de Mayo, se han hecho en el establecimiento que regentea los siguientes trabajos:

Se han remendado treinta mochetas de las puertas del primer Departamento; asi como tambien las paredes de las galerias para dar principio al blanqueo.

Se han tomado las puntas de los ladrillos de los techos interiormente en el primer Departamento en un poco mas de la tercera parte y se han empezado los blanqueos de dichos techos habiéndose llegado á la mitad.

Se han levantado en la azotea seiscientas baldozas para impedir las numerosas goteras que se hacen en estos tiempos lluviosos; lo que principalmente orijina las goteras es lo mal trabajada que está la azotea, desde su construccion.

Se han tapado goteras que se habian abierto en la cocina, cuarto de bateria á carniceria.

Se han blanqueado trece habitaciones de las que se asean mensualmente, por el mal estado en que las ponen los individuos desaseados y furiosos.

Se han colocado varios trozos de piso; y aun se han puesto tirantes en algunas piezas por estar en mal estado las antiguas.

Se limpió el pozo de la Noria dándole una cava de media vara mas, para dar abasto de agua á la casa, y al Lavadero, en los dias que faltan las aguas corrientes; lo que sucede con mucha frecuencia en este establecimiento.

Se han compuesto cuarenta y cinco canjilones de la Noria, y se han puesto en servicio para el bastante abasto de agua á las dos casas.

Se han colocado veinte y ocho vidrios.

Se han continuado en la quinta los trabajos que demanda la estacion.

Se han compuesto en la sastreria del establecimiento las siguientes piezas de ropa vieja:

Trescientas cuarenta y cinco camisas. Cuatrocientos once pantalones de paño—Doscientas noventa y ocho blusas de paño—Doscientos sesenta y dos calzoncillos—ciento veinte y nueve fundas—noventa y tres frazadas—ciento treinta sábanas—ciento veinte y cinco colchones—siete camisas de fuerza—Formando un total de mil novecientas piezas.

Se han hecho ocho docenas de escobas con paja de maiz de Guinea, cosechada en la quinta, las que se destinan para hacer la limpieza diaria de la casa.

En el lavadero trabajan diariamentente, veinte dementes á mas del foguista y de los tres peones que paga la Municipalidad.

Han lavado, del Hospital General de hombres diez y nueve mil trescientas sesenta y una pieza.

Del Hospicio de San Buenaventura tres mil trescientas veinte.

Del Asilo de Mendigos mil ciento noventa y seis piezas, haciendo la suma de veinte y tres mil ochocientas una pieza.

El señor vice-presidente debe valorar los muchos inconvenientes que se han tocado para secar la mencionada ropa en un mes tan húmedo y lluvioso, inconvenientes que fácilmente se vencerian si dispusiéramos de un secador artificial.

Dios guarde al Señor Presidente muchos años.

José M. de Uriarte.

Junio 2 de 1870.
Publíquese.

MARIANO CABRAL.
B. Llorente, Secretario.

El Juez de los corrales del Norte.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1870.

Al Sr. Vice-Presidente de la Municipalidad.

Los trabajos practicados en el mes de la fecha se reducen á la inscripcion en los libros de cuarenta y siete estracciones y á la atencion de dos demandas interpuestas por los trabajadores.

Dios guarde á U.

José M. Martinez.

Razon estadística del movimiento de estos corrales en el mes de la fecha.

Existencia del mes anterior....	57
Hacienda introducida..........	1300
	1357
Hacienda muerta............	1307
Existencia del presente......	50
	1357

Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.

José M. Martinez.

El Inspector de Empedrados.

Bu nos Aires, Junio 1° de 1870.

Sr. Presidente de la Municipalidad.

A continuacion paso la relacion detallada del trabajo practicado por el que firma, durante el mes de mayo.

Notifiqué al Sr. Lacroze, que el dia 2 debia terminar el empedrado que le faltaba hacer en la via en la calle de Cangallo y San Martin, y el de mayo entre Cangallo y Piedad.

Hice notar al Sr. Presidente la necesidad de componer dos cuadras de la calle de la Defensa entre Victoria y Moreno en la parte de los caños de las aguas corrientes.

Informé en la solicitud del Sr. Lamedé para la colocacion de caños de gas en la calle de Victoria entre Defensa y Chacabuco.

Id, en la del Sr. Billinghurst para colocar rieles en cuatro cuadras Suipacha entre Corrientes y Rivadavia, nueve id de Tacuarí entre Rivadavia y Estados Unidos, tres id de la manzana Belgrano, Piedras y Venezuela.

Di cuenta al Sr. Presidente que el Sr. Lacroze ha dejado una cantidad de tierra en la calle de Mayo entre Piedad y Cangallo, y lo mismo Rodriguez en la calle de Cuyo.

Di cuenta al Sr. Presidente que existian dos escapes de agua en las calles de Artes y Santa Fé, Reconquista y Rivadavia.

Ordené al Sr. Billinghurst compusiera el empedrado de la calle de Suipacha entre Temple y Cuyo.

Pasé órden al Sr. Lamedé para que compusiera las calles de Bolivar entre Venezuela y Belgrano y Artes entre Corrientes y Cuyo.

Di cuenta al Sr. Presidente que el empedrado del tranway de la calle de Suipacha y Piedad era mas alto que lo demas del empedrado por cuya causa se estancaban las aguas. Sucediendo lo mismo en la calle de Temple y Suipacha.

Informé en la queja interpuesta por Da. Maria F. Erhost respecto á filtraciones producidas en una casa de su propiedad Paraná 320 por el albañal de la casa contigua 318.

Id en la solicitud de D. Juan A. Aldao pidiendo próroga para construir la vereda de piedra Lima 310 y 312.

Id en la de Da. Gregoria Islas la que no manifestó calle y núm: de la finca, solicitando seis meses de prórroga para construir la vereda de piedra.

Informé en la solicitud de Da. Josefa Vivar de Venavente pidiendo prórroga para la construccion de la vereda de piedra calle de Buen Orden 505 y 507.

Di cuenta al Sr. Presidente que en la calle de Defensa entre Moreno y Belgrano habia mucha tierra que habia quedado de la colocacion de caños de aguas corrientes.

Informé en la solicitud de la comision del teatro «La Alegria» pidiendo poner postes para colocar faroles de gas al frente de este establecimiento.

Ordené al Sr. Lacroze que en término de 48 horas compusiera el empedrado destruido por la colocacion de los rieles en la calle de Mayo entre Cangallo y Piedad.

Di cuenta que el 14 del corriente pasé al Sr. Presidente un parte dando cuenta que la empresa de aguas corrientes habia dejado la tierra sobrante de la colocacion de los caños en la calle de Defensa entre Moreno y Belgrano, descomponiendo el empedrado.

Informé en la solicitud de Da. Teodora Orrego pidiendo exhoneracion de la vereda de piedra, Piedad 676.

Informé en la de Da. Vicenta y Da. Maria Santiago pidiendo seis meses de plazo para hacer la vereda de piedra, Piedad 671.

Id en la de D. Cárlos Malorigne pidiendo prórroga para construir de piedra la vereda calle Piedad 631.

Id en la de Da. Lucia Dodero pidiendo quedase sin efecto la órden de hacer vereda de piedra calle de Santa Fé 127.

Id en la de D. Gregorio Mulete pidiendo prórroga para lo mismo, Belgrano 499.

Informé y presupuesté el costo de la vereda calle de Reconquista, perteneciente á la Sociedad de Beneficencia.

Pasé 327 circulares ordenando la construccion de veredas con sujeccion á la ordenanza de la materia; espedí 148 permisos para la construccion de veredas trasladàndose á las distintas localidades, para la delineacion correspondiente.

Dios guarde á vd.

Lindolfo Dávila.

Junio 2 de 1870.—Publíquese.

CABRAL.
B. Llorente, secretario.

BALANCE DE LA CAJA MUNICIPAL DEL VIERNES 3 DE JUNIO DE 1870.

	LETRAS	M|C.	EPIDEMIA
Existencia del Juéves 2	2677000	444479 3	670368
ENTRADAS			
No ha habido.			
	2677000	444479 3	670368
SALIDAS			
A J. Rosende, por importe de una letra		30545	
A Felipe Passer, por un ropero y otros trabajos		4190	
A Cárlos Soulak, por su haber de Mayo		1000	
A Aniseforo Salvadores, por trabajos de carros		1200	
Sueldos del cuerpo de serenos		149976	
A la Comision del Asilo de Mendigos		10000	
Sueldos del Cementerio del Norte		8750	
Id del id Sud		6680	
Al administrador del Hospital, gastos menores		15000	
Sueldos de la casa de Dementes		14050	
Sueldos, corrales del Norte		1950	
Id estos mismos		1950	
Id corrales del Sud		2650	
Id de los mismos		2650	
Al administrador Navarro por jornales		1200	
Al auxiliar pagador por ajuste de menos		924	
A J. M. Martinez, por gastos de limpieza			1000
Existencia del Viérnes 3	2677000	191481 3	669368
	2677000	444479 3	670368

Buenos Aires, Junio 3 de 1870.

José I. Gallardo
(Tesorero)

Intervine—
Eduardo M. Quintana
(Contador)

Publíquese.

SOLICITADAS

Departamento de escuelas.

¡UN FENOMENO ADMINISTRATIVO!

No es poca la sorpresa que hemos sentido al saber lo siguiente:

La señora de Espiñeira, preceptora de la escuela de ambos sexos No. 3 fué una de las maestras que el ex-gefe Sr. Estrada destituyó, entre otras muchas. La señora de Espiñeira, desde ese momento (4 de Febrero) está reclamando la reposicion que todos han alcanzado menos ella, apenas salió del puesto el Sr. Estrada.

Cualquiera se preguntaria qué circunstancias especiales lejitimaban esta única destitucion, que no ha encontrado su remedio donde todos lo encontraron. ¿Qué faltas, qué motivos gravitan como una maldicion sobre la señora Espiñeira, que es la única que sigue ahogándose en el diluvio del Sr. Estrada?

Todos los preceptores municipales, como el Sr. Montero, volvieron á sus puestos, no obstante la destitucion fulminada. La señora de Espiñeira invoca en vano la injusticia de su separacion, sus 30 años de servicios, y la peticion popular firmada por 200 padres de familia, testimonio honorífico que no puede ser destruido por el juicio particular del Sr. Estrada.

Pero el fenómeno es otro, lo orijinal, lo escandaloso es que la señora Espiñeira sigue funcionando, y mientras tanto es otra la que percibe y disfruta el sueldo.

Esto es escandaloso, es inaudito.

La señora Espiñeira desde el 4 de Febrero en que el Sr. Estrada nombró para sostituirla á la señora E. de Bustos, es decir, desde hace 4 meses, continua ejerciendo el empleo, la escuela es atendida por ella como siempre; ella no percibe un peso de sueldo y mientras tanto la señora de Bustos, que está en su casa, y que no ha pisado un dia á la escuela está realmente percibiendo y disfrutando los sueldos en vez de la señora Espiñeira que dirije la escuela.

Tenemos pues en esto una ilegalidad manifiesta y una violacion escandalosa de un principio vulgar de buena administracion.

Sabido es que el simple nombramiento no es el que da el derecho al sueldo *sino la toma de posesion*. Esta es una práctica general en todo pais bien administrado, y la razon es obvia. El sueldo es la remuneracion del *trabajo*, y solo por el trabajo (es decir por los servicios) se puede tener derecho á un sueldo.

Pero en el caso presente tenemos el reverso. La Sra. Espiñeira, está en posesion, está ejerciendo el empleo, está trabajando para ganarlo; y mientras tanto la Sra. de Bustos, sin haberlo sostituido, sin ejercer el cargo y *sin mas título que una hoja de papel firmada por Estrada*, está materialmente percibiendo los sueldos.

Hé aquí, pues, un fenómeno administrativo digno de los hombres estudiosos.

Ese Tesorero pagador ¿qué responderá mañana, cuando le reclamen esos haberes entregados por él á quien no le perteneceń?

El conflicto es este.

La Sra. Espiñeira, destituida por Estrada, se dejó estar en el puesto, como *se dejaron estar muchas que*, gracias á estas circunstancia, hoy están en su puesto. Si fué pecado la *prevision* de la Sra. Espiñeira, ¿por qué no lo fué para los demás?

Falta ninguna se ha imputado á esa antigua preceptora. *El mal resultado de los exámenes* que invoca el Ex-Jefe Estrada, es una de esas frases vagas, que se toman cuando se quiere dictar una medida arbitraria. Estrada dijo *malo*; 200 padres de familia y mas interesados que él en la educacion de sus propios hijos, *recomiendan encarecidamente el mérito, la aptitud y contraccion de la señora Espiñeira.*

Sabemos que esta señora tiene interpuesto un reclamo ante el Gobierno de la Provincia. ¿Por qué no lo pasa ante el nuevo Consejo de Instruccion compuesto de personas imparciales, independientes é ilustradas? Hombres como el General Mitre y los Dres. D. Juan M. Gutierrez, Roque Perez etc., sabrán revisar una medida dictada por el Ex-Jefe en virtud de las famosas delegaciones.

Anomalias como las que presenta el caso de la Sra. Espiñeira ejerciendo el empleo para que otra disfrute el sueldo, es un escándalo que el Consejo de Instruccion Pública debe suprimir cuanto antes, por el decoro mismo de la administracion.

La Sra. de Bustos no puede percibir los haberes, mientras no tome posesion del cargo, ni la Sra. de Espiñeira puede ser privada de ellos *mientras lo ejerza*.

La cuestion merece una mirada del Consejo. Hay algo de ridículo mezclado á la injusticia.

Nosotros imparcialmente hablando opinamos porque á la Sra. de Espiñeira se conserve en su puesto, por la sencilla razon de que no hay ni hubo jamas razon para removerla.

Esto de quitar empleados para poner empleados es una politica pobre y sin alcance, como lo ha mostrado el Sr. Estrada.

No hay sino un medio honorable, justo y fecundo para sacar y poner maestros—el concurso.

¿Lo hizo así el Sr. Estrada?

La sustituta de la Sra. Espiñeira arrancó de esa fuente para sus títulos?

Todo el mundo sabe, que en las destituciones del Sr. Estrada, ni ha mediado *falta alguna al deber*, ni ha dado títulos en forma. Todo ha sido en él arbitrariedad, pasiones y chismografia.

Esto es todo.

Haya pues reparacion para la única que no la ha obtenido. Repóngase á la Sra Ravela, y concluya el escándalo.

***

Causa militar

Dentro de pocos dias tendrá lugar la reunion de un Consejo de guerra para juzgar al Teniente de Guardias Nacionales, al servicio de la Nacion, Don Antenor Güemes, conducido á esta capital desde la Provincia de Salta.

Impuestos del hecho que se le atribuye y de las circunstancias que lo ocasionaron, no hemos vacilado un solo momento en presentarlas á la consideracion pública, y muy especialmente á la de los señores Generales que constituyen el Tribunal que decida en este asunto.

El teniente Güemes es un jóven que goza de cualidades que le recomiendan altamente.

Honrado ciudadano, amoroso padre de familia, único sosten y alivio de ella, sin que para esto cuente con otros recursos que los muy escasos que la patria le proporciona en recompensa de sus servicios.

Dispuesto siempre á servir su pais donde quiera que las exigencias del bien público lo requieran, siendo oficial de Guardias Nacionales de la Provincia de Salta, púsose al servicio del Gobierno de la Nacion, haciéndose cargo de las fuerzas de línea que guardan la Colonia Rivadavia.

Desde aquel momento el Sr. Güemes se propuso no omitir sacrificio alguno por asegurar la Colonia, una vez por todas, contra las invasiones de los indios; por restablecer la confianza en el corazon de las familias, cruelmente atormentadas por esa constante amenaza de los indios *chucaros* patrocinados por el cacique Silvestre.

Conocer á estos salvajes, mucho mas terribles que las bestias, seria conocer la historia de los mayores crimenes, de las mayores crueldades cuya simple relacion causaria horror.

Familias enteras han sido atrozmente asesinadas y robadas por esa raza cruel, cuyos actos son un escarnio al progreso y civilizacion de la humanidad.

El Cacique Silvestre y sus indios fueron los que esterminaron toda la familia Leal: siendo de notarse la atroz barbarie con que particularizaron su ira en la manera de dar muerte á las desgraciadas criaturas de esa familia.

Esos indios fueron los que igualmente asesinaron un capitan Ruiz y ocho personas mas, sin que hasta en los primeros dias de Diciembre se haya podido escarmentarlos.

Pero no queremos demorarnos en el penoso detalle de sus crimenes y maldades: el recuerdo de ellos nos es profundamente desagradable.

El celo y actividad desplegada por el Sr. Güemes en el difícil desempeño de su cargo, comenzaba á dar sus benéficos resultados.

La confianza renacia en los vecinos de la Colonia; la tranquilidad volvia al hogar de las familias, y todos veian en aquel gefe, una poderosa garantia para sus vidas é intereses.

Pero tampoco nadie podia olvidar los innumerables saqueos, las matanzas horribles cometidas por aquellos salvajes, ni la manera de asesinar á los infelices niños de las familias cristianas que caian en su poder. Con una furia imposible de describirse les tomaban de las manos y con toda la fuerza estúpida de que solo ellos son capaces reventaban sus cascos contra una piedra ó el tronco de un árbol.

No era posible echar en olvido todas estas atrocidades; y como es bien fácil de comprenderse, un sentimiento unánime de profunda indignacion reinaba en toda la poblacion de la Colonia. Güemes, quizá menos que ninguno podia sustraerse á este sentimiento, que fué sin duda el que mas influyó en él para llevarlo á cometer el hecho del que está llamado á dar cuenta ante un Consejo de guerra.

Mientras tanto los indios del cacique Silvestre no descausaban un solo instante. Muchas veces intentaron asesinar al Teniente Güemes y concluir con las pocas fuerzas de su mando, para entonces entregarse con toda la furia de sus feroces instintos á los mayores exesos imaginables.

Ya se declaraban *mansos* y buscaban ponerse de acuerdo con los que verdaderamente lo eran—siendo en una de estas veces que tuvo lugar el asesinato de la desgraciada familia Leal—ó bien recurrian á otros medios que solo podrian darse cuenta los que conocieron toda la ferocidad de esos indios.

Pero como hemos dicho, la poblacion entera de la Colonia se encontraba dispuesta á ayudar á Güemes. Por manera que diariamente este recibia graves revelaciones cuya exactitud quedaba comproba por el resultado mismo de los hechos.

Hasta que llegó por fin un dia en que los indios consiguieron acordarse con algunos *mansos* y resolvieron un plan diabólico. Pretendian que aquellos provocasen por un lado la atencion del gefe de la Colonia caer ellos por la retaguardia y esterminarlos á todos.

Para esto comenzaron por declararse amigos; y una vez reconocidos como tales, entre otros mil excesos hicieron un robo considerable de caballos.

Los caciques Granadero é hijo impusieron de todo al señor Güemes, y como era natural, éste tomó las medidas que el caso exijia, y en la madrugada de uno de los primeros dias de Diciembre los sorprendió á todos en un lugar cerca del Fuerte de Aguirre.

Una vez desarmados, se les conducia á la ciudad, cuando algunos de ellos intentaron escaparse; y á tal punto habia llegado ya la excitacion producida en el ánimo de todos, sin esceptuarse los mismos compañeros *amigos* de aquellos, que puede decirse sin faltar á la verdad, que el gefe aun no habia concluido aun de dar la órden de ejecutarlos que los hombres que iban custodiándolos se lanzaron sobre ellos y lo hicieron.

He ahí el hecho que trae al teniente Güemes al banco de los acusados. Es ciertamente muy lamentable: pero á nuestro juicio no es de una gravedad tan enorme como pudiera pensarse, dados los antecedentes que lo esplican.

Deseariamos se tuviera presente las cortas lineas con q' le hemos precedido, y que no se desatendiera las que van á servirnos de conclusion.

Ese hecho, desgraciadamente no es sin ejemplo.

Desde mucho tiempo atras se han cometido otros muchos que son de una gravedad indiscutiblemente mayor: testigo son las tropelias cometidas por un tal Hernandez, sin que tengamos conocimiento de que jamas se halla encargado de juzgarlo ningun Consejo de guerra, ni otro cualquir tribunal.

A esta impunidad notoria, debe agregarse que el Sr. Güemes no es un militar de línea, sino un simple oficial de guardias nacionales de una provincia, y que por consiguiente no puede estar suficientemente instruido en las prescripciones militares, para en un caso dado, saber sobreponerlas á un momento de arrebato, tan fácil de producirse en aquellos hombres que careciendo de la instruccion necesaria, están dotados de una energia de carácter poco comun que hace mayor el contacto mismo en que se vive con esos bárbaros llamados matacos ó indios *chucaros*.

Pero hay algo mas todavia que conviene tenerse en consideracion.

Formalmente ostigado por la poblacion entera de la colonia, y sobre todo por las fuerzas de su mando, Güemes se encontraba en una posicion de las mas dificiles: se veia irresistiblemente obligado á hacer con aquellos indios un formal escarmiento, cuyas consecuencias dificilmente podia preveer, dada, como hemos dicho antes, la notoria impunidad de las mil arbitrariedades cometidas por los gefes que le precedieron, y dada igualmente la profunda excitacion que se dejaba sentir en el ánimo de todos los habitantes de la colonia y muy particularmente entre las fuerzas á sus órdenes.

Para darse una idea mas perfecta de la critica situacion por que atravesaba aquel gefe, importa mucho considerársele reducido á soportar una vida llena de privaciones y sacrificios; soterrado allí en el corazon del Chaco, en medio de los salvajes, sin otro amparo que la Providencia Divina, y la subordinacion de sus soldados. Sin mas recursos que la decision y patriotismo de que se hallaba poseido; y entonces quizá podrá comprenderse como pudo el teniente Güemes dejarse llevar un momento de impetuoso arrebato que dió por resultado la ejecucion de esos indios malvados.

Consideraciones semejantes á las que dejamos espuestas, fueron sin duda las que hicieron se espidiera en la forma que lo hizo el Sr. Fiscal de este asunto, Mayor D. Manuel Usandivaras.

Ignoramos completamente las razones que hayan tenido en vista para no atender al consejo de dicho Fiscal.

De ningun modo queremos suponer hallan mediado en esto, como desgraciadamente muy á menudo sucede, influencias nacidas de ruines pasiones, y contamos con la ilustracion y honradez de los señores miembros que forman el Consejo de guerra.

Inspirándose los sublimes sentimientos de humanidad y justicia: teniendo siempre presente las circunstancias atenuantes del hecho libres enteramente de todo sentimiento hostil que ni por un solo momento es permitido suponer, ellos sabrán cumplir debidamente con su mision en tan delicado asunto.

LA NACION

Buenos Aires, Junio 5 de 1870

Una carta del Presidente de la República.

El Sr. D. J. Rojas Paul, Ministro de Relaciones Esteriores de Venezuela, se dirigió oficialmente al Ministro de Instruccion Pública de la República Argentina, manifestándole que su gobierno tenia noticia que existia en nuestro pais un sistema de enseñanza primaria que habia producido en la práctica escelentes resultados, por lo cual desearia que se le diese una noticia circunstanciada de él.

El señor Presidente de la República, temiendo que el Ministro de Instruccion Pública sea lacónico en demasia en la enojosa tarea de frustrar la esperanza del Ministro Venezolano, la toma sobre si, y contestando directamente su nota, en carta impresa en folleto que ha empezado á circular por todas partes, se decide á frustrar las esperanzas del citado ministro de un modo tan completo, que, indudablemente, lo habrá dejado curado de la alta idea que tenia de nosotros y de nuestros sistemas de educacion.

La carta del Sr. Presidente es una tremenda filípica, no solo contra la educacion en la República sino contra nuestra sociedad misma, y que á ser cierto, (que no lo son) todas sus apreciaciones, ¿no eran á probosito para constituir un desahogo de nuestro primer magistrado, hablando oficialmente con el Ministro de una nacion estrangera.

Nos falta el espacio para publicar toda la carta y el espacio para glosarla.

Creemos, sin embargo, que nuestros lectores, por si mismos, podrán apreciar el valor de los siguientes párrafos que copiamos hoy, que el dia feriado les permite mas estensas lecturas.

«Inferirá V. E. de lo dicho que yo ya he puesto mano á la obra. Si: Presidente de la República que acaba de castigar al mas perverso y grande de los tiranos; tengo que ensayar mi obra á hurtadillas, con los ahorros ó esquilmos que se hacen al presupuesto de la guerra ó de otras reparticiones, y lo que es mas, que ensayarla en lugares oscuros y distantes donde alguna circunstancia favorable haga posible el esperimento.

Y bien: ¿Creerá V. E. que en la mas rica y populosa ciudad de América, en la mas consumidora del mundo, y donde se dilapida con profusion inconcebible el dinero, no hay sistema de educacion pública aunque haya remedos de escuelas? De la Provincia, solo en la ciudad no se construyen hace diez años edificios de Escuelas; no habiendo sino dos en decadencia. Diríase que no hay un solo ciudadano, uno solo que se ocupe sériamente con pasion, de educacion pública, aun que sean muchos los que la dàn á sus hijos, tal cual la encuentran y al precio que se la venden, y aunque sea de buen tono hablar de la cosa.

«Yo he tenido que escojer á San Juan como punto de resistencia, á fin de comenzar el ensayo. Existian allí por fortuna tradiciones escelentes, el mas vasto edificio de escuelas que exista en América; un pueblo que parece haber comprendido que si no educa á la masa de los habitantes, ella se educará en la vida pública como hasta aquí, reclamando por la guerra civil y la montonera las ventajas de la asociacion que los mas afortunados se reservan para sí. Esta es una cuenta atrasada que la sociedad arregla por lo menos cada década entre nosotros. Se pelea dos ó diez años sin saber porque pero por algo real y verdadero. Mueren algunos millares, se destruyen fortunas y aun ciudades: para descansar y prepararse un nuevo litijio, porque la causa subsiste siempre, la ignorancia y la pobreza del mayor número.

«El Congreso Argentino remedió parcialmente este error constitucional con subvenciones que distribuye sin regla á las Provincias.

Esto esplica porque el Presidente no puede hacer servir á la gran ciudad de modelo y plantel de sistemas completos, estando obligado á ver impasible en Buenos Aires que la educacion decae en lugar de adelantar y que transcurren los años sin dar un paso adelante. La opinion no se apercibe de ello y de esta apatia hay causas profundas.

«La educacion universal solo es costosa por la parte que se dá á los hijos de los habitantes pobres. Para los medianamente acomodados viene á ser económica puesto que pagándola, la obtienen del Estado mas barata que de los establecimientos particulares. Para los ricos seria gravosa la pública si ellos fueran menos pródigos de lo que son en darla á sus hijos.

«No se que los diarios, la juventud republicana y los partidos de Venezuela hablen mas de *democracia* que los diarios, juventud y partidos argentinos. No se les cae de los lábios la parabra. Hay sentimientos *democráticos*, espiritu *democrático*, instituciones *democráticas*. Hasta aquí va bien; pero el *desprecio de la autoridad* es democrático, la demasia de los tribunos, el desborde de la prensa son democráticos. La democracia es ley y constitucion, y hay quien cree que es superior á la Constitucion misma cuando esta no es democrática en algun articulo. Por ejemplo el Poder Ejecutivo no es democrático y la Córte Suprema que falla en última instancia lo es mucho menos. La policia no es democrática como en los Estados-Unidos.

Pero este Gobierno del Demos como lo llamaban Antenieses, tiene sus retricciones. Se invoca el nombre del *pueblo* para protestar contra las autoridades emanadas del *pueblo*, y pueblo se llama cualquier reunion de individuos, sobre todo si estan de punta contra la ley ó el funcionario nombrado p' el pueblo. Pero *pueblo* tiene entre nosotros un sentido politico, otro social y otro de raza El Cabildo que inició la revolucion de Mayo de 1810, invitó á los notables de la ciudad á cabildo abierto, previniéndoles para su seguridad que se p[illegible]rán guardias para que no [illegible]tre el *pueblo* [illegible] pueblo es pues la *plebe* de los romanos que en tiempos pasados se llamó tambien canalla:

En América la *plebe* existe con caracteres mas marcados que en tiempo de la antigua Roma. Compónela la raza indijena, un tanto mejorada por la cruza con la raza noble que la conquistó. La distancia es sin embargo muy grande todavia, y aquella *democracia* de que tanto hablamos distingue sin embargo colores y clases. Es la *democracia de los blancos*, y en este sentido se usa la palabra. Como hay que hacer la guerra, se entiende que el pueblo dará los soldados y la clase *decente*; los oficiales. Solo en el acto de las eleciones, las clases se confunden, pues los votos se cuentan por individuos. Entonces figuran los peones del ferrocarril, de la Aduana y los de las barracas, organizados como cifras significativas. Pero trátese de educacion en la que los hijos de los plebeyos soldados ó electores tienen que ser ausiliados y entonces vuelve, á presentarse mas discernible la diferencia. Como hay mujeres y señoras, hay Escuelas y colejios. Al volver de los Estados Unidos encontré esta innovacion en la *Escuela Modelo* que yo habia fundado. El letrero decia ahora COLEJIO MODELO! Qué progresos reelizados! Toda escuela donde se paga es necesariamente colejio La escuela es vergonzante ó plebeya, inclusas las del Estado en la ciudad. En la campaña donde no hay otra, la escuela es comun para todos, y por tanto estimada.

Prueba de que en el corazon de todos los periodistas jóvenes y partidos, la palabra democracia no alcanza al pueblo, es que jamas hablan de escuelas con entusiasmo. Cáesele la pluma de la mano al cronista al tener que hablar de cosas de escuela. Se han publicado libros interesantisimos como lectura amena sobre *Escuelas*; y las ediciones han pasado en silencio por que no han encontrado diario q' hable de ellas. Habria sido necesrio leerlo, y á eso no se resuelve un demócrata. Articulo escrito y mandado publicar ha andado rodando por las oficinas porque al Editor le cuesta publicarlo por no dar á sus lectores ese ripio. Esto sucede en toda la América del Sud, y ha de suceder en la porcion que V. E. dirije. Periódicos de educacion se han publicado por años sin que personas instruida, educada, ocupando posiciones distinguidas ó empleos, los lea. Senadores ó Diputados que votan sus gastos; gobernadores ó ministros, se hallan en el mismo caso; y toda persona que profese doctrina *democratica*, es inaccesible á todo interés por este mecanismo de la democracia moderna, para realizar la democrácia intelijente—la escuela—. De aquí resulta que es imposible de toda imposibilidad, popularizar ideas sobre educacion, porque no hay órgano ni vehiculo por donde trasmitirlas.

«Si de palabra, se quedarán dormidos los demócratas, si por escrito, el titulo les muestra la presencia del enemigo y les huyen la vuelta. Estas colonias serán pues, colonias por largo tiempo. La causa es que hay clases, la decente, y si bien no es esta la palabra, le hace contraste inmoral *la indecente:* Debo decir que esta denominacion se refiere al vestido, la clase *decentemente* vestida. Eso es lo que está en el fondo.

«Estos sentimiectos se traducen en instituciones que agravan y empeoran la situacion lejos de mejorerla. En Chile y República Argentina, con el deseo muy lejítimo de mejorar la educacion, se han dotado de colejios por cuenta de la Nacion, las ciudades capitales. El estado dá becas gratis. No seria fácil ajustar este gasto al espiritu de una constitucion federal. ¿Por q' la Nacion ha de educará unos pocos en cada provincia? Pero ahí entra el espiritu de clase. La clase decente forma la democracia: ella gobierna; ella lejisla. De su seno se recluta el Congreso, las Lejislaturas, los jueces, los empleados. ¿Qué cosa mas natural que educar á espensas de la nacion á los suyos y allegados? Un plebeyo, el *roto*, como tan pintorescamente se le llama en Chile, no ha de ir á aprender geografia y latin, sino por escepcion. Hay es verdad becas para los pobres, pero estos pobres son los de la democracia decente. Pídelas un diputado, un amigo, alguien; pero este alguien es de buena familia, es decir, de la raza conquistadora. El que distribuye estas gracias, que equivalen por beca á mil ó dos mil fuertes en todo, no sabria tampoco por qué negarlas, sino es por compromiso anterior. El mérito está en solicitarlas.

De este hecho proviene que por el colegio pagado los ricos, y el colegio gratis los pobres de la democracia decente se sienten invenciblemente desinteresados en la dotacion y fundacion de escuelas para todos: y si lo hacen por la negra honrilla lo hacen con mano avara. El Congreso de la República Arjentina por ejemplo dà cien mil fuertes para las escuelas en que debieran educarse cuatrocientos mil niños, y doscientos ochenta mil pesos para los colejios en que se educan mil quinientos, sin que nadie sepa por qué esos y no otros niños son los tan ampliamente agraciados,

«Hé aquí el plantel de nuestro sistema de educacion, acumular profesores en la Universidad para trescientos graduados; y una escuela donde apreadan á leer.

La carta acaba con estas palabras:

«*La Republica de mayorias ignorantes*, es *el espectáculo con que la América del Sud* SE PROPONE *dejar pasmado al mundo*».

Contribucion directa.

Apesar del aumento notable que ha tenido el producido de este impuesto, no puede desconocerse, que aun está muy lejos de ser el legitimo importe, que debe dar.

Las causas son notorias.

Los avaluos son imperfectos; se exeptuan propiedades sujetas al impuesto; no se hacen las tasaciones con esmero y lo que es aun peor hay notorios escándalos.

El contribuyente sabe lo que paga, pero ignora lo que pagan los demas. El misterio mas completo rodea las operaciones de recaudacion, y el monstruoso resultado, viene á revelar la imperfeccion del sistema de recaudacion.

Solo se oyen las quejas de las avaluaciones exageradas, que se corrigen, pero quedan ignoradas las que son muy bajas, ó indebidamente suprimidas.

¿Cual es el modo de evitar al abuso?

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

Por D. Manuel Fernandez Gonzalez.

don Juan, y concluyamos porque deben estar esperando ya los de mi consejo: doña Leonor es un grave incoveniente para vos; yo procuraré libraros de ese inconveniente haciendo que doña Leonor se quede en la corte al servicio de la emperatriz; pero doña Leonor tiene en su poder un inconveniente mio: ¿quereis librarme de ese inconveniente, don Juan?

—Yo no tengo mas voluntad, señor, que la de serviros.

—Anoche, don Juan, me lo ha dicho doña Leonor, sacásteis del rio á una pobre niña que se habia arrojado á él desesperada.

—Si, señor.

—No sabeis el buen servicio que en ello me habeis hecho.

—¡Ah, sí, señor, lo sé! el gitano á quien he muerto, que ha criado á Rosaura, que pasaba por su hija, me lo ha revelado todo en su agonia, y que Rosaura desesperada, deshonrada por don Luis del Espino, se habia arrojado al Guadalquivir.

—Es verdad: recuerdo que eso mismo habeis dicho en su posada, donde yo estaba escondido, á doña Leonor.

—Pues bien, señor: yo he muerto al gitano que poseia ese secreto; vuestra magestad ha muerto tal vez al seductor, porque Dios ha querido que vuestra majestad castigase por su mano al burlador de su hija, al miserable don Luis del Espino: ese secreto solo lo conocemos doña Leonor, que le guardará, y yo que no necesito decir que lo guardaré tambien.

—No basta, no basta eso, don Juan; yo quiero mas de vos; no es el emperapor quien os busca, sino el hermano: esa niña es mi hija; no puedo, no quiero abandonarla, y no puedo tampoco reconocerla; esto me causaria graves di-gu tos: la emperatriz es muy celosa, don Juan; me ama mucho; ya sabeis que yo tengo escondido á mi pobre hijo, don Juan de Austria, que cree su padre al buen don Luis Quijada: ¿quereis ser vos para mi hija, doña Rosaura, lo que don Luis Quijada es para mi hijo don Juan.

—Reconoceré, señor, á esa jóven: iré á Gante á decir que tuve amores con Elena Kiesberg; si algunos de sus hermanos se ofenden, porque el gran bailio será yà demasiado viejo para pedir satisfaccion de una ofensa, remitiré á la espada mi disculpa.

—¡Ah! no, don Juan; yo no os pido ese sacrificio: llevareis con vos una carta para el gran bailio, y acompañareis á doña Rosaura hasta Gante.

—Ya sabia yo,—dijo don Juan,—que, sin desobedecer á vuestra majestad, no serviria en Italia bajo las órdenes del señor Antonio Leyva.

—Puesto que tanto os escuece el servir bajo otras órdenes que las mias, no ireis á Italia, don Juan, aunque bien pudierais ir despues de terminar en Gante vuestra comision.

—Gracias, señor.

—Idos, pues, don Juan; venid mañana: todo estará preparado para conferiros el Toison de oro y el titulo de marqués de Marana.—¡Salcedo!

Apareció el ayuda de cámara.

—Echa fuera, por el postigo, al marqués, y vuelve pronto.

Tenorio y Salcedo salieron.

Poco despues Salcedo volvió á entrar.

II.

—Ven acá, Santiago,—dijo el emperador á Salcedo.

Salcedo se acercó obediente y sumiso como un perro.

El emperador escribia: cuando hubo acabado, dobló, cerró y selló el papel que habia escrito: puso en su sobre:—Al inquisidor mayor,—y dió el pliego á Salcedo.

—Oye,—dijo el emperador:—te darán un familiar y cuatro alguaciles del Santo Oficio; tomarás una silla de mano, y con todo esto te irás al convento de Santa Clara; te harás abrir en nombre del Santo Oficio, y prenderás y meterás en la silla de manos á doña Estrella Fernan Perez.

—¡Qué! señor, ¿ha aparecido doña Estrella?—dijo Salcedo.

—Si; la habian escondido en el convento de Santa Clara.

—¿Y á donde la llevo, señor?

—Al castillo de Triana: despides al familiar y á los alguaciles, y vienes á avisarme.

Salcedo salió.

—¡Ah!—dijo el emperador:—su magestad la emperatriz, cuando sepa la mala pasada que la hago, se pondrá de muy mal humor; mas yo la desafio á que vuelva á echarme el guante á la pobre de doña Estrella.

III.

Apenas salió por el postigo don Juan Tenorio, se despegó un bulto de la pared y se acercó á él.

—¿Quien vá?—dijo don Juan deteniéndose, porque aquel sitio era solitario y tenebroso.

—¡Quién ha ser, señor,—dijo una voz dolorida,—mas que vuestro Anton Gabilan, que no ha vuelto á acostumbrarse á los aporreos de antaño!

—¡Ah, Gabilan de mi alma!—dijo Tenorio; es necesario, de todo punto necesario, que me busques al vuelo lo siguiente: un manto de mujer y una escalera.

—¿A quién vamos á quitarle la honra, señor?—dijo Gabilan:

—Al diablo. ¿Que te importa? El manto y la escalera.

—¿Pero á donde vamos, señor?

—Al convento de Santa Clara.

—¡Diablo! ¿al otro lado de Sevilla? pues allí buscaremos la escalera y el manto, señor: en teniendo dinero, se encuentra á la hora lo que se necesita.

—Pues á ver donde encuentras tú la buena voluntad y el buen ingenio que tenias en otro tiempo, y provéete de ello, aunque sea á buen precio, Gabilan.

—¿Pero á donde vais tan de prisa, señor? mirad que yo estoy cansado y me rindo.

—Es necesario que empiezes á acostumbrarte: anda y calla.

Gabilan siguió jadeando.

IV.

Don Juan queria llegar antes de las ánimas l convento de Santa Clara.

A pesar de lo largo de la distancia, don Juan llegó en diez minutos al callejon donde se alzaban las tapias del cementerio del convento, y cuando se detuvo se encontró solo:

Seis minutos despues llegó Gabilan, cargado con una escalera y con un bulto debajo del brazo.

¡Diablo!—dijo don Juan.—¿Traes ya la escalera y el manto?

Si señor, iba bastante detrás: he comprado este manto por dos ducados á una mujer que iba á buscar al médico para su marido, segun me dijo, y he robado la escalera.

—¡Que la has robado!

—En la tapia de un huerto mas allá vi asomando los dos palos de este armatoste, que, como veis, es para coger fruta: gateé por la tapia, y como pude, sacando fuerzas de flaqueza, volví la escalara al otro lado, y aquí está.

—Te reconozco, Gabilan.

—Esto consiste en que he vuelto á ser vuestro lacayo.

—Arrima la escalera à la tapia.

Gabilan puso la escalera.

Don Juan subió.

Gabilan subió tras él.

Entre los dos pusieron la escalera de la parte de adentro.

Bajaron, y Gabilan puso la escalera en el suelo.

—Espérame aqui,—le dijo don Juan.

Llegó bajo los arcos, á la reja que ya conocemos, y la encontró solo con el cerrojo corrido.

Abrió, pasó y entró en el cláustro.

Al llegar cerca de la capilla de enterramiento de los Ulloas, dieron las ánimas.

Don Juan sintió un impulso de despecho.

Era posible que si Estrella habia bajado aquella noche al cláustro, se hubiese retirado ya á causa de la hora.

Pero de improviso, en la puerta de la capilla apareció una forma blanca.

—¡Estrella!—dijo don Juan.

La novicia se volvió.

—¡Ah!—exclamó, dirigiéndose rápidamente á don Juan.

—Seguidme, seguidme al momento,—la dijo éste.

—¿Pero á donde?—contestó turbada Estrella.

—Fuera del convento.

—¡Fuera del convento!

—Si; os aguarda el emperador.

Estrella siguió rápidamente á don Juan, y salió con él al cementerio.

Don Juan cerró la verja tal como estaba antes, y asiendo de la mano á Estrella, la llevó al lugar donde esperaba Gabilan.

—El manto,—dijo Tenorio.

Gabilan sacó un manto de debajo la capa, y de tela muy tosca.

—Pon la escalera,—dijo don Juan.

La escalera fué puesta.

—Sube.

Gabilan subió, y se quedó á caballo sobre la tapia.

Don Juan asió por la cintura á doña Estrella, subió, y reteniendo entre sus brazos á la jóven, se sentó en el caballete.

—Cambia la escalera.

La cambió Gabilan.

—Baja.

Gabilan bajó.

En aquel momento gimió doña Estrella, y quiso lanzarse al cementerio.

Don Juan la habia besado en la boca.

La detuvo, y se deslizó con ella por la escalera murmurando:

Os robo á Dios y al emperador; sois mia.

Doña Estrella se desmayó

—Carga con la escalera, Gabilan, como yo cargo con esta buena moza,—dijo Tenorio

Y dió á correr con doña Estrella.

Muy pronto amo y lacayo se perdieron en una revuelta.

Al perderse se cruzaron con algunos hombres que iban muy de prisa en direccion al convento.

—Ahi llevan robada una mujer,—dijo uno de ellos.

—¡Adelante!—contestó una voz severa;—eso no nos importa; à lo que vamos, vamos.

Aquella voz era la de Salcedo.

V.

—El ayuda de cámara del emperador y los cinco hombres que con él iban, que eran: un familiar y cuatro alguaciles del Santo Oficio, llegaron á la puerta del convento.

Salcedo llamó á grandes golpes.

Pero el abrirse la puerta de noche es asunto grave.

La puerta esterior pertenece al capellan ó vicario.

La puerta interior á la abadesa, á la portera y á la tornera; cada una de las cuales tiene una llave.

Salcedo estuvo llamando diez minutos sin que nadie contestase.

A cada golpe decia:

—¡Abrid al Santo oficio de la General Inquisicion!

Al fin se abrió un ventanillo en la puerta, y apareció á la luz de una lámpara de mano, un semblante escuálido, terminado por un gorro negro.

Aquel era el capellan, que acompañado por el demandadero, á quien no se veia, y que estaba dentro con la làmpara en la mano habia acudido á la ventanilla de la puerta.

VI.

—Informaos de esta órden del ilustrisimo señor Inquisidor mayor,—metiendo un pliego por la rejilla.

El capellan leyó lo siguiente:

«La superiora del convento de monjas de Santa Clara de Sevilla entregará al familiar del Santo Oficio, don Tomás de Aranda, la persona de la novicia doña Estrella Fernan Perez.

Segun la fecha, la firma del Inquisidor mayor y el sello en cera verde de la Inquisicion.

—Entrad, entrad, señores,—dijo el capellan mandando abrir al demandadero.

La puerta se abrió.

Entonces llegaron dos mozos con una silla de manos.

—¿Con que es hereje doña Estrella? dijo el capellan,—¡cómo cunde esa pestilencia, Señor Dios de Israel!

—Llamad, llamad, cuanto antes, para que acudan las madres,—dijo el familiar.

El demandadero tiró de una cadena que colgaba junto al torno y resonó ruidosamente dentro del convento una especie de esquilon.

Diez minutos despues se oyeron voces femeniles y gangosas detràs de la puerta interior.

—¿Qué manda, padre Anacleto?—dijo una voz.

—Id al torno, madre abadeza, para que yo os dé una órden del Santo Oficio.

—¡Oh, Dios mio! ¿y qué quiere el Santo Oficio? dijo la abadesa.

—Viene á prender á la novicia doña Estrella Fernan Perez,—dijo el padre Anacleto.

—¡Jesus! ¡Jesus mil veces!—dijo la abadesa;—voy, voy al torno al instante.

Poco despues se oyó en el torno la voz de la abadesa que decia:

—Dadme acá la órden; padre Anacleto.

El capellan puso la órden en el torno y dió vuelta.

—Falta aquí la órden del reverendísimo arzobispo para que podamos entregar á esta novicia,—dijo la abadesa.

—¡Pena de excomunion mayor y lo que hubiere lugar!—dijo con voz tremenda el familiar;—la Inquisicion basta por si sola: bajo su jurisdiccion están no solo los conventos, si no tambien el palacio del rey: abrid.

La abadesa no contestó, sin duda porque estaba aterrada.

Poco despues se oyeron tres llaves en la puerta interior bué se abrió,

Tras ella aparecieron tres bultos negros y encorvados, por que las madres estaban echados los velos y eran viejas.

—Pasad vos solo á lo menos, señor familiar,—dijo una de aquellas monjas que tenia la palmatoria con una bejia encendida.

—Todos los que venimos aquí somos ministros del Santo Oficio,—dijo el familiar;—aquí esperaremos en el claustro; mandad venir á esa novicia, y si resistiere, nosotros iremos á daros auxilio.

—Id, id, madre portera: yo no pudo tenerme en pié,—dijo la abadesa: — el solo nombre del Santo Oficio me estremece de respeto; si señor, de respeto: y me pongo mala.

—La heregia anda metiéndose por los conventos,—dijo el familiar:—en Valladolid en auto público de fé se han quem do seis monjas; se han agarrotado cinco, se han penitenciado doce sin contar gran número de religiosos grav[illegible]

¡Jesus! ¡Jesus! mil veces, Dios mio!—dijo la abadesa;—¡Dios nos libre del demonio y de sus malas tentaciones! ¿y es hereje doña Estrella, señor familiar?

—Yo no lo sé: yo nunca pregunto,—dijo severamente el familiar:—á la Inquisicion no se la pregunta: quien pregunta es ella.

—Perdonad, perdonad, señor familiar,—se apresuró á decir la abadesa,—ni siquiera me ha pasado por las mientes el ofender al Santo Oficio.

Volvió la portera pálida y temblando.

—¡Doña Estrella no parece!—dijo;—bajó á recorrer el *viacrucis*, y no ha vuelto á la celda de la madre Tránsito.

—¡Buscadla, vive Dios!—dijo el familiar.

Las tres monjas cuanto de prisa podian se dispusieron buscar la perdida.

Poco despues toda la comunidad estuvo en movimiento y no se veian mas que luces ambulantes por todas partes.

Al fin apareció la madre abadesa seguida de toda la comunidad, que venia cubierta con los velos.

—¡No está! ¡no está!—dijo con la voz apenas perceptible por lo trémula y por lo débil,—se la ha buscado hasta en el gallinero, hasta debajo de las camas: ¡no está! solo falta q' registrar el cementerio.

—Pues vamos allá,—dijo el familiar.

—No seria malo,—dijo uno de los alguaciles,—que la mujer que se llevaban aquellos hombres robada, fuese doña Estrella, porque el uno de ellos llevaba una escalera.

—¡Cuerpo de Baco, que puede ser!—dijo el familiar,—Vamos, vamos al cementerio.

Entraron en él: registraron por todas partes.

—Aquí hay un pañuelo, al pié de la tapia—dijo un alguacil,—y algunos pedazos de teja acabados de romper.

Se recogió el pañuelo

Era de finísimo Cambray y en sus puntas se veian, en dos de ellas, un escudo de armas bordado: en las otras dos, bordado el nombre «Estrella.»

—Pajarito escapado,—dijo tranquilamente Salcedo.

—Juro á Dios,—exclamó el familiar,—que he de echar el guante á quien ha abierto [illegible] al paj[illegible]ro

No hay otro que la publicidad, mientras la Legislatura no dicta las medidas necesarias para perfeccionar la recaudacion de este impuesto.

Son inverosimiles las avaluaciones que nos dicen, sirven para el pago de muchas propiedades.

Publique el gobierno los registros de regulacion. Envielos á los diarios, haga un folleto y circúlelo con profusion.

Si es verdad que hay palacios y casas magnificas, que pagan cien ó doscientos pesos de contribucion el pueblo lo sabrá y si esto no es cierto las murmuraciones infundadas serán confundidas.

Parece que las propiedades esceptuadas de contribucion no se incluyen en los rejistros. Esto es un error; deben ser tasadas, y ponerse la nota de escepcion. De otro modo no puede saberse los abusos que se cometan.

La publicacion de los rejistros, tendria por otra parte la inmensa ventaja de dar á conocer la importancia de las propiedades reales de la provincia, dato precioso que vendria á servir muchísimo para las cuestiones mas graves, que afectan los intereses morales y materiales del pais.

El gobierno de la Provincia debe estudiar este negocio, pedir los rejistros y examinarlos, y no dudamos que una simple lectura le bastará, para comprender la necesidad de hacer la publicacion que indicamos.

La Legislatura á su vez necesita conocer estos antecedentes, para la discusion de la ley de Contribucion Directa y del proyecto de construccion de aguas filtradas, y caños de desagüe.

Hay un hecho innegable, notorio—el impuesto no produce ni aproximadamente, lo que debe ser—y esto procede de las avaluaciones omitidas y disminuidas.

Mucho se ha mejorado este servicio en los últimos años, pero todavia es defectuosisimo.

No es estraño esto. En paises mas adelantados que nosotros, sucede y ha sucedido lo mismo.

En el Estado de Nueva York, las regulaciones ó avaluos de las propiedades para el pago de la Contribucion Directa, se hacia, y se revisaba todos los años por funcionarios especiales, nombrados por la Legislatura, y este trabajo era rodeado de las mayores garantias, por medio de verificaciones que se hacian—por una comision de la misma Legislatura, con poder de fiscalizar, y alterar en mas ó menos, las avaluaciones de los primeros comisarios.

La Legislatura conocia asi las regulaciones, que hoy no conoce entre nosotros, y que apenas son sabidas por la oficina de Contribucion Directa.

Pero desde 1859, por reclamaciones reiteradas de las autoridades del condado de Nueva York, que se quejaban de injusticias en los avaluos, la Legislatura creó una mesa de *igualacion* (*board of equalisation*) especialmente encargada de establecer entre los avaluos de todo el estado, una proporcion mas igual para todas las propiedades, compuesta de los primeros funcionarios del Estado.

Empezemos pues por hacer la luz; publiquense los registros, y el pueblo tendrá garantias de la igualdad del impuesto que exije la constitucion.

No mas palacios y magnificas propiedades esceptuadas ó casi esceptuados del impuesto.

La igualacion permitirá disminuir el impuesto, ó impedirá la creacion de nuevos impuestos, para las necesidades crecientes de la Provincia.

Empréstitos del Banco de la Provincia al Gobierno Nacional.

El Banco de la Provincia como lo hemos dicho otras veces, ha facilitado fondos al Gobierno Nacional, en cuenta corriente, y aun le ha hecho anticipos provisorios, recibiendo en compensacion ademas del pago de interés por estas sumas, el descuento esclusivo de las letras de Aduana.

Estos negocios son y han sido muy lucrativos para el Banco, y sumamente seguros.

Otro tanto sucede con los espréstitos que la Legislatura autoriza á hacer bajo las garantias acordadas por el Congreso.

Hé aquí el estado de esos empréstitos.

Ley de Octubre 20 de 1866 incluyendo el millon dado en 1865...	4.000 000 ps fts
Id Setiembre 20 de 1867	2.000,000 ps fts
Id Octubre 12 de 1868...	4.000,000 ps fts
Id Octubre 26 de 1869...	2.000,000 ps fts
	12.000,000 ps. fts.

El primer empréstito de 4 millones y sus intereses ya esta pagado.	
El segundo de 2 millones estaba reducido el 31 de Diciembre de 1869 á...	65.792 ps fts
El tercero de 4 millones id	3.566,805 ps fts
Por cuenta del cuarto solo se ha recibido.........	626,256 ps fts
	4.258,753 ps fts

Ignoramos las sumas que haya tomado el gobierno del último empréstito, ni el importe de la amortizacion en estos seis meses. Pero suponiendo que hubiese dispuesto de todo la amortizacion exede á esta suma.

De manera que la deuda actual del gobierno al Banco no puede exeder de 4 millones, habiendo sido amortizados ocho millones en el transcurso de cinco años.

En momentos en que se trata de amortizar esta deuda, para poder destinar los derechos adicionales, para atender á la amortizacion é intereses de los empréstitos para obras nacionales, nos parece conveniente, que los datos que damos se rectifiquen, por si hay error en ellos, apesar de que habiéndolos tomados de las publicaciones oficiales los creemos exactos.

Humanidad con los animales,

APROPÓSITO DE LA EPIZOOTIA

Es sabido que en Inglaterra hay una sociedad protectora de los animales, que en representacion del decoro de la especie humana, y en bien de ella, los proteje contra el mal trato de los hombres. La ley los ampara y de este modo hasta los animales gozan de garantias en aquella tierra libre.

En los Estados Unidos el Congreso no desdeña ocuparse de este punto, levantando su voz, elocuentes oradores en favor de los animales.

En una de las últimas sesiones del Senado de Estados Unidos Mr. Summer tomó la palabra para escitar á la Comision de Agricultura ocuparse de proyectar una ley relativa al trasporte de ganados en los ferro carriles, asi como para que los animales tuviesen suficiente ventilacion.

Al mismo tiempo leyó una carta informativa sobre las torturas á que estaban sujetos los animales en su trasporte á las tierras del oeste, su aglomeracion, la sofocacion á que están espuestas las pobres béstias, siendo la consecuencia morir muchas de ellas maltratadas, lo que segun el orador traia efectos desastrosos para la salubridad pública, por la venta de tal calidad de carne.

El Senado americano adoptó la resolucion de Summer.

Hoy que la epizootia ha venido á hacer un llamamiento á los instintos de humanidad y prevision, hoy que se emplean médicos veterinarios en los corrales, y se curan con esmero los animales atacados de la enfermedad, seria la ocasion de emitar el ejemplo que nos dan la Inglaterra y los Estados Unidos.

Las legislaturas, las municipalidades, las autoridades de campaña, la policia de los mercados, deben vigilar escrupulosamente el trato que se dé á los animales en su transporte para ser consumidos, dictando disposiciones eficaces sobre el particular, pues de esto depende en gran parte la buena y mala calidad de la carne, de esto pueden provenir enfermedades por las bestias y para los hombres, y se interesa la salud de todos.

IMPORTANTE DE ENTRE-RIOS

EL GENERAL CONESA EN EL PARANA

RETIRADA DE LOPEZ JORDAN

Sometimiento de 600 hombres

Telégrama

Santa-Fe, Junio 4 de 1870.

A la Redaccion de la Nacion.

El General Conesa se encuentra ya cerca del Paraná, habiéndose anticipado el General que se encuentra en la ciudad dictando algunas medidas para continuar sus operaciones.

A la aproximacion de nuestro ejército Lopez Jordan se puso en retirada, durante la cual mucha gente se le ha quedado entre los bosques.

El Comandante Paniagua que despues de andar dudoso habia obedecido á Lopez Jordan, se ha presentado al Gefe Politico del Departamento de la Paz, sometiéndose al Gobierno Nacional á la cabeza de 600 hombres.

Noticias generales

Eclipse de 1870

En su sesion de 8 de Abril, la sociedad astronómica de Inglaterra ha resuelto enviar tres espediciones cientificas: la primera á Cádiz, la segunda á Gibraltar y la tercera á Livacusa á fin de observar el eclipse total de sol de 1870.

Arqueolojia

Se encuentra en este momento en la ciudad de Amberes una ancla que ha pertenecido á Américo Vespucio. Ha sido traida de Panamá y tiene la fecha de 1506 y las iniciales A. V. F. (Américus Vespucius Florentino.)

El Dr. Chambert

Hemos sabido la muerte acaecida en Tolosa del Dr. Chambert, antiguo director de los manicomios de Montoubou, de Rodez y de Vau.

Loterias

Dice el «Moniteur Oriental»:

Se anuncia la aparicion de una obra completa sobre esta esplotacion escandalosa de la mas deplorable de las inclinaciones humanas, el cuidado de su fortunas encargado á la casualidad: M. Ehiriot, de Córdoba, es el autor de este trabajo, dedicado al Presidente Sarmiento.

Rectificacion

Nos remiten para publicar lo siguiente:

Se hace saber á la persona que ha publicado el aviso en el núm. 121 de la «Nacion» del 3 de Junio sobre las lecheras del Tambo calle Chacabuco entre las de Venezuela y Méjico, que él ha sido muy mal informado y que no hay ninguna vaca en ningun cuarto escondida por enferma, todas son á la vista y solamente no hay cuatro sino siete buenas y sanas y para mejores informaciones le ruego á dicha persona que pase por el Tambo para que pueda tomar verdaderas informaciones sin desacreditar el establecimiento.

Córdoba

El Poder ejecutivo de la provincia, abrió las sesiones de la Cámara Lejislativa.

—Tuvo lugar un incendio en el barrio de las siete vueltas, se quemaron tres cuartos, cuatro arceladas de parto y 60 quesos.

Una sola desgracia hubo que lamentar; una mujer en el afan de salvar sus muebles se fracturó un brazo.

—Dice el «Eco:»

SALTEO Y ASESINATO—Un hecho bàrbaro se ha consumado á tres leguas de esta capital, al Sud-oeste, en un lugar llamado las Casas viejas ó las chacras viejas, no sabemos fijamente su nombre.

El hecho es que ha sido asaltada una casa por tres gauchos, q' uno que fué á la defensa de la causa atacada fué muerto de un tiro, que el dueño de la casa huyó y la casa fué saqueda en seguida.

Por medio de un rastreador riojano, dos malhechores han sido tomados y se espera tomar el otro.

La Policia desplega todavia su actividad para dar caza al que no ha caido aun.

—El lúnes debia ejecutarse un reo.

—Los candidatos para ocupar la senaturia vacante por la muerte del Sr. Piñero son los siguientes:

Dr. Mateo Luque, Dr. Justino Wil Juares, Dr. Viso, Dr. Cortéz, Dr. Garcia y otros. ¿Cuál será el elegido?

Montevideo

Tomamos de la «Tribuna».

En carta fecha 31 del pasado, el general Caraballo escribe lo siguiente al señor Ministro de Gobierno:

«Ayer he tenido aviso que una fuerza de los blancos habia subido para arriba, y segun me comunican los coroneles Martinez y Castro, habian llegado varios á la Concordia con la idea de vadear á este lado.

«En consecuencia he redoblado la vigilancia y mandé los dos vaporcitos para arriba.»

—

Guillermo Garcia, que fué capitan de la escolta de Pereira y que durante la cruzada libertadora quizo lancear en San José á nuestro amigo Adolfo R. Rodriguez, quien escapó arañando, acaba de levantar el poncho, logrando reunir algunos mandrias de su catadura, con los cuales campea por las sierras del Rosario.

Al freir será el reir, carisimo.

—

Del ejército se recibió ayer la siguiente carta:

Exmo. señor presidente de la República, general don Lorenzo Batlle.

Campamento en Polanco, Mayo 28 de 1870.

Estimado señor Presidente:

Despues de perseguir al enemigo desde Solis, lo alcancé hoy á las nueve de la mañana en el Soldado, desde donde le hice una persecucion de 9 á 10 leguas.

Como á las cuatro leguas de perseguirlo tuvo el coronel Carabajal un entrevero con él, del que resultó para nosotros la pérdida de trece individuos entre muertos y heridos de los cuales un gefe y un oficial herido.

El enemigo ha tenido de pérdida el mismo número.

Le garanto, señor presidente, que esas fuerzas enemigas no pasan de cuatrocientos hombres.

Sigo persiguiéndolas, y van en direcion al Cerro-Largo.

Son las nueve de la noche; mañana le pasaré el parte detallado de lo ocurrido.

Se me han incorporado los comandantes Geleano, padre é hijo.

Ordene á su general y amigo.

Enrique Castro.

—

El coronel Alvarez recibió últimamente una sableada, en Higueritas, aplicada por el comisario Hermosa.

Cinco hombres solos le acompañaban, y su carrera fué tan furiosa, que no tuvo escrúpulos en dejar su valerosa espada y una maleta llenita de yerba y azúcar,

Y van dos virutas que me lo parten al señor coronel.

El *Oriental* dá algunos pormenores sobre el choque entre fuerzas de Aparicio y Carabajal.

Ese gefe, herido en una mano, tuvo boleado su caballo por dos veces. Dos de sus hijos recibieron heridas graves.

«Segun se nos dice, en el combate de las Espueletas fueron heridos:

«El Comandante Correa, el capitan Lopez, el teniente Rodriguez, y muerto el teniente Gonzalez de las fuerzas del Gobierno.

«A la fecha el General Castro habrá vengado á estos bravos, pues segun las últimas noticias este general se ponia en marchas forzadas para darle caza á los invasores.»

Errores.

Los Sres. cajistas, en un suelto que sobre la Africana publicamos ayer, nos han hecho decir algunas barbaridades de calibre.

Entre otros se encuentran estos:

Donde debia decir «mimica» pusieron «música. Donde Pozzoli, «Rozzi,»

Hoy Domingo 5

Atencion al Remate por Pablo Esalante de dos casas, una alta y otra baja esta última recien concluida lista para habitarla el que desee hacer una pichincha ocurra á la calle de Ombú entre Piedad y Rivadavia, que es donde están situadas, el remate se efectuará á la 1 en punto de la tarde.

Aviso oficial

Secretaria de Gobierno.

Buenos Aires, Junio 5 de 1870.

Se previene á los señores Presidentes de las mesas receptoras de votos en las elecciones de un representante por la ciudad, que deben tener lugar hoy, que la Secretaria permanecerá abierta desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche, para recibir los rejistros de dicha eleccion.

Féliz J. Gonzalez.
Oficial 1.°

Oficina de pagos

El Lunes 6 del corriente se dará principio al pago por el mes de Mayo á los guerreros de la Indnpendencia, Generales Gefes de la lista especial; debiendo cerrarse dho. pago el 22 del mismo.

Valentin Segueiros.
Habilitado.

Crónica del dia

Llamamos sériamente la atencion de quien corresponda sobre el olor nauseabundo que despide continuamente el café que se halla situado en la calle de Chacabuco, y que se denomina de *La Alegria*, pues es imposible penetrar alli sin temor de asfixiarse.

—

En el pintoresco pueblito de San José de Flores se ha abierto hace pocos dias una elegante botica bajo la direccion del inteligente Sr. D. Santos Nessi, quien ha conseguido en tan poco tiempo captarse las simpatias de aquel vecindario, pues es sabido que esta clase de negocio se hacia sentir bastante en un pueblo como el que nos ocupa y que cada vez aumenta mas en esa poblacion.

La botica de «La Perseverancia» al establecerse alli, ha llenado una falta grande que traia continuamente en grandes apuros á los que se veian precisados de acudir á esta clase de establecimientos:

—

Los grandes trabajos que tienen que ejecutarse continuamente en el teatro de la Victoria, á causa de las grandes zarzuelas que están en ensayos, son la causa de que la sociedad «La Marina» no haya podido hasta ahora dar el beneficio que ha ofrecido tan galantemente à la Comision del Hospital Español.

Sin embargo, sabemos que pronto se arreglará esta dificultad.

—

El café de la Catedral, sigue siendo hoy el punto de reunion de todos los comerciantes de esta plaza, quienes acuden alli, á saborear los bien condimentados manjares que tan acreditado tienen ese elegante establecimiento y que tanto honor hace á su dueño, el gran Francisco Podestá.

—

A pedido de muchas familias, se pondrá en escena en el teatrito de la sociedad «La Marina» el popular drama en tres actos y un prólogo, titulado «Flor de un dia.»

Aprobamos esta determinacion, pues aun que esa obra es ya demasiado vista, comprendemos que nunca cansará á nuestro público otra.

—

La tienda y merceria que con el titulo «La sin Rival» se halla establecida en la calle de Esmeralda esquina á Tucuman, está destinada ó ser el punto de reunion á donde nuestras bellas asisten continuamente á surtirse de la rica variedad de articulos que su dueño D. Emilio Garcia trata siempre de espender á precios muy módicos.

—

Mr. Rickar, le ha regalado al señor Sarmiento una góndola, traida espresamente de Lóndres,

—

Segun datos el Gobierno del Brasil ha gastado en las fiestas de recepcion del Conde de'Eu, como 25,000 libras esterlinas.

—

Esta noche se repiten los «Madgyares.» Aleluya!

—

Pedimos al Gobierno abone á los practicantes internos del Hospital, los sueldos que se les debe.

Es justicia, etc.

—

El notable pianista Sr. Trullas, prepara un gran concierto en el Coliseum á beneficio de los pobres.

—

Conformes con las ideas emitidas por un colaborador de la «República,» en la que dá el grito de alerta à la poblacion, previniéndole el peligro que corre tomando la leche de vacas que pueden hallarse atacadas de epizootia.

Las lineas que siguen referentes á esta sustancia alimenticia, harán que sus consumidores tengan sumo cuidado en tanto.

«Se sabe que de 32 personas que tomaron leche de vacas atacadas, en Escocia fallecieron 7 á las pocas horas.

«Conviene, pues, abstenerse de tomar leche sino se tiene una seguridad completa de que la vaca esté sana.

«Al efecto deben nombrarse dos ó mas inspectores de tambos en la ciudad, que inspeccionen las tamberas diariamente.

«No pudiéndose por no ser posible en esta ciudad, evitar que los lecheros introduzcan leche apestada, conviene que el pueblo no se surta de ella, sino en los tambos ó depósitos de leche, inspeccionados por el empleado que nombre el Gobierno.

«Media tasa de leche apestada, basta para enfermar á la persona mas robusta, cuanto mas no ha de enfermar à los niños, personas mas endebles.

«Si se tiene á mano un vidrio microscópico, se puede conocer el mal estado de la leche: la buena presenta globulitos independientes y la mala unas empollitas enlazadas las unas y unidas las otras.

«Se debe tener cuidado tambien con la manteca fresca y con las masas con leche.»

—

El Juéves da su exámen de tesis para optar al grado de Dr. en Jurisprudencia, el intelijente y estudioso D. Antonio Obligado.

Deseàmosle toda felicidad en esta última prueba!

—

El Mártes próximo se repetirá la «Africana.»

—

El paquete que partirá para Europa el 14, llevará à Mme. Linch y sus dos hijos y varias otras personas conocidas.

—

Esta haciendo furor la preciosa zarzuela los «Madgyares.»

Han asistido à la representacion como 1500 personas.

—

El 8 se juega la gran loteria de Santa-Fé,

—

La Comision Directiva ha resuelto que el gran baile del Club del Parque tenga lugar el Sábado 11.

Las invitaciones empezarán á repartirse mañana.

—

Ha sido nombrado Presidente de la Sociedad Filarmónica el Sr. D. Federico Silva.

—

Se repartió ayer el número 5 de los «Anales de la Sociedad Rural.»

—

El prestidijitador Blanch va à dar una funcion en compañia del célebre violinista Heine.

—

Dentro de ocho dias se inaugurará el tranway de la plaza Constitucion.

—

En las Lomas, Moron y San Martin se ha principiado tambien á desarrollar la epizootia.

Crónica de Policia

Hace un mes poco mas ó menos que se pidió al Sr. Gobernador la exhoneracion del servicio militar para los empleados de policia, hasta ahora no se ha espedido,

Mientras tanto las oficinas del Departamento están casi acéfalas y los asuntos paralizados.

Le hacemos presente esto al Sr. Castro, por si ese retardo procediese de un olvido, pues la causa no debe ser otra y la exhoneracion debe hacerse teniendo en vista que la organizacion de esa reparticion es militar, puede decirse, desde que su personal dá guardias lo mismo que cualquiera de los batallones que hoy están movilizados.

—

Se ruge que las dos comisarias vacantes serán llenas por personas que no son de la reparticion de policia.

Un Sr. Juan Martin, capitan del puerto de Corrientes, y un Julio Naon abastecedor, hemos oido que son los candidatos para esos puertos.

—

Las travesuras de los cacos y sus medios de ejecutarlas cada dia vienen haciéndose mas curiosas, unos por su injenio otros por la audacia con que se llevan á cabo.

Ayer uno de estos pilluelos detuvo en su tránsito á un jóven Jacinto del Campo y le propuso en venta dos anillos de oro que rehusó comprar. Entonces le pidió la hora y cuando sacó el reloj se lo arrebató y cortando la cadena de que pendia tomó una fuga precipitada.

No faltó quien lo atajara y hoy se halla preso.

Otro robo de alhajas y dinero ha perpetrado antenoche un jóven francés de 19 años en el almacen de D. Juan Picaso calle de Tucuman núm. 62 1[2.

—

El tranway del Norte dió muerte ayer á un moreno.

—

Ayer se recojió el cadaver de un ahogado de la ribera Norte.

—

La policia teniendo en vista las continuas desgracias que ocaciona el tranway del Ferrocarril del Norte, ha dispuesto que se le haga cumplir á la empresa el reglamento sancionado por la municipalidad para los tren-tiro de las calles.

Ha hecho tomar tambien al individuo que manejaba los caballos cuando ocurrió el incidente de que damos cuenta mas arriba y lo ha sometido al Tribunal de Justicia en su Sala de lo criminal.

Revista de la Semana

SUMARIO:—Dos acontecimientos teatrales—«La Africana»—La sombra del Manzanillo—Sotto il Manzanille—Selika—El verdadero árbol que mata—«Los Madgyares» El Sr. Allú—Ejecucion—Lógica de los refranes—La epizootia—Que debe entenderse por Epizootia—Alarmas infundadas—A «Orion»—Un cuento oportuno á guisa de conclusion.

Dos acontecimientos teatrales han llamado especialmente la atencion del público en la semana que acaba de transcurrir.

El estreno de la grandiosa ópera de Meyerbeer titulada «La Africana» y el de la no menos grandiosa zarzuela de Olona y Gaztambide, llamada «Los Madgyares».

El argumento de la primera lo ha reseñado ya el festivo Orion y esto basta para que nosotros no lo intentemos, pues nuestra humilde pluma no daria el colorido y viveza necesarios al cuadro que nos propusiéramos describiir, como lo ha hecho aquel inspirado escritor, cuyas producciones se leen con tanto gusto.

El argumento de «Los Madgyares» lo hemos esplicado hace tiempo á nuestros lectores.

Hoy tócanos decir algo de su desempeño, con el permiso de vdes.

* *

Profanos en el arte, no aventuraremos una palabra respecto á la partitura de «La Africana».

Si otros lo hacen, estando en igualdad de circunstancias, nosotros rehuiremos siempre tan pecaminoso ejemplo.

No obstante diremos que la música, como toda la que escribió Meyerber, es altamente filósofica y profunda y se necesita oirla mucho para decubrir todas sus bellezas.

En la primera representacion los aplausos se repitieron estruendosos y nutridos, contribuyendo no poco á ellos el lujo y la propiedad con que se puso en escena.

* *

Una de las escenas mas culminantes de la obra es la de la muerte de Selikà bajo el frondoso manzanillo, cuya sombra mata, en el sentir de los poetas.

Y decimos en sentir de los poetas, porque esa pretendida funesta sombra no pasa de ser una ilusion, un delirio, una quimera, que solo puede alimentar la exaltada mente de los que rinden culto à las Musas.

Sobre esto mismo recordamos haber leido una linda composicion del festivo poeta español Manuel del Palacio, composicion que, si no es *infiel* nuestra memoria (cosa no muy rara tratándose de un *moro*) es como sigue:

* *

SOTTO IL MANZANILLO

¡Otra ilusion perdida!
Reniego del autor de la *Africana*
Bajo tu sombra, que á dormir convida
he pasado el calor de la mañana
y no siento otra cosa que galbana.

Yo te soñé gigante
como cedro del Libano frondoso;
árbol maldito te llamé un instante,
y eres arbusto pobre y bondadoso
al que obligó un autor á hacer el oso.

Perdone el señor Vasco
y Selika tambien, y hasta Nelusco,
no me pilla de nuevas este chasco
que antes de un lirio brotará un molusco
que encuentre yo en la tierra lo que busco.

Tu sombra tan temida
fué para mi consoladora y grata;
mas no hace falta tu maldad mentida:
existe un árbol cuya sombra mata....
¡el arbol de la vida!

* *

Ya lo vén vds.

Rianse vds. de ello.

Si *Selika* sucumbe *sotto il Manzanillo*, esten vdes. seguros que finge morir y nada mas—

O sino apuesto doble contra sencillo á que concluida la funcion, la tal *Selika*, en vez de dirijirse al otro mundo, tomará el camino de su casa, á pié ó en coche y cenará como si tal cosa le hubiese sucedido, mientras todos vdes, caria-contecidos, llenos de estupor, esclamarán desde el fondo de su dormitorio, mientras se quitan las enaguas ó se ponen el gorro de dormir:

—Arbol maldito!... sombra nefanda! infeliz *Selika* ¡morir tan joven! las lágrimas asoman á mis ojos ¡ni que uno fuera de rocal

* *

Sepan, pues, que no hay tales carneros.

Que el manzanillo es un buen sujeto, el mas buen sujeto de entre todos los árboles, que no hace mal á nadie ni se mete con nadie.

Bien dice el poeta: el único árbol que mata es el àrbol de la vida.

Para morir nace el hombre.... y la mujer.

Todo lo demás es música celestial.

*

Hablemos de los «Madgyares.»

Ya hemos dicho que Berenguer ha gastado como dos cientos mil pesos para poner en escena esa obra, exornada con todoe l'apara to que su argumento requiere.

Cuando dijimos que era la zarzuela de mas interés dramático, de mas importancia y de mas aparato que todas cuantas habiamos visto hasta la fecha, no anduvimos equivocados.

Los aplausos del público y el éxito ruidoso que ha obtenido la obra, han justificado plenamente nuestras palabras.

Respecto á la ejecucion ha sido inmejorable, gracias á la actividad, al buen celo y al talento del director de escena, señor Allú.

La señora Segura mostróse á una altura envidiable en su papel de «Marta»; en el duo del segundo acto desplegó todas sus facultades vocales, dominando con su fresca, pura y argentina voz las notas mas agudas, así como el señor Aragon.

El señor Saez interpretó admirablemente el papel del traidor Conde Roberto.

El odio y la repulsion que inspira al público, es un timbre de gloria para el artista que asi sabe identificarse con el ingrato personage que representa.

Mil veces hemos dicho que el señor Saez es un actor de excelentes dotes, y el único que ha venido en su género.

Allú, en el chistosisimo papel de Fray José, puso el sello á su reputacion; hace una creacion de ese papel; el público no se cansa de aplaudirle; tal es la gracia el donaire y el gracejo con que pronuncia la frase mas trivial.

Tal fué la impresion que produjo en el intelijente público barcelonés años atrás en el mismo papel, que se dió en llamarle *fray José.*

Pobres y pálidos son los colores de nuestra paleta para pintar el entusiasmo del público que asistió á esa funcion.

El señor Garbonell, que ha hecho mil veces esa obra bajo la direccion de los mismos autores, mereciendo no pocos elogios de la prensa española, trabajó admirablemente en la noche que nos ocupa y en el papel de *Madgyar Georgey*, uno de los mas interesantes personages.

Los coros bien ensayados salieron muy bien, mereciendo por ello un aplauso el maestro de los mismos, señor Pons.

Casi al final de la obra el público pidió que se presentára en el proscenio el empresario del teatro á recibir el galardon á que se habia hecho acreedor por la manera brillante como habia puesto en escena la obra.

El señor Berenguer presentóse al fin en medio de universales aplausos y con la modestia que le es propia declinó tal honor en el señor Allú, al que dijo se debia el éxito de la obra por su acertada direccion.

* *

Hasta aqui los acontecimientos teatrales.

Nos hemos detenido mas de lo regular en ellos, por la escacez de noticias que ha habido en la semana transcurrida.

Los asuntos de Entre-Rios continúan del mismo modo.

Algunas escaramuzas, algunos tiroteos y nada mas.

Parece que los bravos soldados argentinos no tardarán en dar la gran paliza del siglo al *héroe* entre-riano.

Esto cambiará completamente la faz de la politica.

El estado del pais no puede continuar así.

Dice un adagio que no hay mal ni bien que cien años dure.

Y este me parece uno de los refranes mas lógicos y que deben creerse á puño cerrado.

Con efecto, no conozco á nadie hasta hoy dia de la fecha que haya sido feliz ó desgraciado mas de cien años.

Por lo regular antes de cumplir esta respetable edad ha determinado morirse, que es, como si dijéramos, irse á vivir á la Recoleta

* *

Una de las noticias que m... h... al...mado al vecindario, ha sido la aparicion de la *epizootia*, como han dicho algunos que no comprenden el verdadero significado de esta palabra.

Epizootia no es ninguna enfermedad determinada; el nombre genérico de todas las enfermedades contagiosas entre los animales.

Decir que ha aparecido la epizootia, es decir un solemne desatino.

Otros periódicos han dicho que la enfermedad que acaba de declararse consiste en unas llagas en la lengua que matan instantáneamente, como el *Wourara* de los indios.

Y, como medida higiénica, aconseja que no se tome leche de las vacas victimas de esa enfermedad.

Si no temiéramos acreditarnos de curiosos; preguntariamos como es posible estraer la leche de los ubres de una vaca, despues de haber pasado esta, á mejor vida, con perdon sea dicho de los señores teólogos.

¿Estaria en su cabal juicio quien tan absurda especie echó á voler?

Cálmense los pusilámines, que la cosa no lleva malicia.

*

Como ya dijimos en nuestras *conversaciones* particulares, el martes pasado tuvo lugar el beneficio del Sr. Garbonell, al que le fueron regalados varios objetos de valor y leida una sentida carta que le dirijian varios entusiastas jóvenes de Buenos Aires, admiradores del talento de dicho artista.

Esa carta breve y elocuénte, digna de un espartano por lo elocuente y breve, fué debida á la galana pluma de *Orion*, quien espontáneamente se prestó á escribirla.

Esos jóvenes entusiastas ruegan á *Aben-Xoar* que dé las gracias al festivo *Orion* por su galanteria, en nombre de ellos y asi lo hace el pobre moro, orgullo de su misiva, pues cada vez que dirije la palabra al indicado publicista, se siente poseido su espirite de la mas inocente de todas las vanidades.

Flaquezas humanas!

* *

Antes hemos dicho que la semana que reseñamos ha sido poco fecunda en acontecimientos.

Esto nos disculpará á los ojos de Vds. por la poca variedad de esta REVISTA.

Hablar de robos, del estado deplorable de nuestras calles, del *lujo* de los serenos, del alumbrado, etc. etc. es repetir lo que Vds. saben ya como el *padre-nuestro.*

Si fuéramos menos veraces inventariamos cada suceso que espeluznara á un cabo de cornetas.

Pero rendimos culto á la verdad y no lo hacemos para que no nos suceda lo que al otro.

¿No saben Vds. el cuento? pues vamos á referirselo para dar fin y remate á esta REVISTA.

Pues han de saber Vds. que era un hombre muy mentiroso, tan mentiroso que la verdad era para él letra muerta ó cosa del otro mundo.

Sucedió que un ataque cataléptico le dió todas las apariencias de un difunto y ya lo llevaban á enterrar cuando volvió en sí y se estrañó sobre manera del fúnebre cortejo.

—¿A donde me llevais?—preguntó á sus conductores.

—Toma, al cementerio—respondieron todos con naturalidad.

—Demonio!—dijo nuestro hombre—¿no veis que estoy vivo?

—Si, éh?—replicaron aquellos con sardónica sonrisa—nada, nada, á la fosa con él; en su vida ha dicho una verdad!

Aben-Xoar.

REVISTA MARITIMA

(CORRESPONSAL DE LA NACION)

Fecha de llegada de buques salidos del Plata para todos los puertos de Europa.

HAVRE

23 abril, Venskabet de Montevideo.
id id Moliére de Buenos Aires.

BURDEOS

25 abril Louisa Theresa de B. A.
27 id Gironde, del Plata.

LONDRES

25 abril Lavagna, de Buenos Aires.
id id Janteberg, de id.
id id City of Rio Janeiro, del Plata.
id id Talisman, del Plata y Havre.

LIVERPOOL

23 abril Ceara, de B. A.
25 id Jacobina Gezina, de Montevideo.
25 id Parajero, de B. A.

BREMEN Y HAMBURGO

A la carga en Hamburgo:
August, Montevideo y B. A.
Gustav und Marie, B. A.
Palme, Montevideo.
Presto, Montevideo y Rosario.
Formosa, Montev. y B. A.
Hosca Rich, B. A.
Charlotte, id.
Sidonie, Rosario.
Wilhelmine, B. A.
Amor, id.

AMBERES

25 abril, Stella, de Buenos Aires.
id id Ceres, de id.
id 26 id Catò Poulie, de Montevideo.
27 id Hellas, de Fray Bentos.
id id Caroline, de Montevideo.

En carga

Richmond, Buenos Aires.
Johann Rudolph, Montev. y B. A.
Kind, B. A.

GENOVA Y OTROS PUERTOS

Falmouth 24 abril Hellas, Gualeguaychú.
Estrecho de Magellan 20 abril, Cordillera, yendo de Montev. á Valparaiso.
Génova 18 abril Anna Olivari, Montev.
Helvoet 21 abril Justina Maria, B. A.
Rangoon 14 abril (por desp. teleg.) Sadowa, viniendo de Montev.
Tocado á Terragona 20 abril Wellesley yendo de Marsella á B. A. ha seguido.
Martinique 28 abril Gaston, Montev.
Id 1 id St. Paul, B. A.
Id 4 id Ml. Pelissier, id.
A la Barbade 30 abril Hugo, id.
Id 2 abri Smyrna, Montev.
Barbade 2 abril J. M. Curry á S. Thomas
30 abril James Muir, Montev:
id id Geo Esson, B. A.
id id Mary A. Nelson, id.
31 id Eugenia, B. A.
4 abril Hugo, id.
5 id Nicolina, id.
id id Fidelia, id.
id id Sabina, id.
id id J. W. Currie. Montev.
7 id Princess of Wales, id.
id id Florence Louisa, B. A.
id id Octer, id.
11 id Joshua King, Montev.
7 id Doris, id.

A la carga

En el Havre:
St. François, inces. Buenos Aires.
Costa Rica, mayo 10 id.
Paul Adrien, inces. Montevideo.
X.... mayo 10, Montevideo.
François Ier. abril 28, Montevideo y B. A.

A Burdeos:

Bertha Paulina, saldrá 10 Mayo, B-A.			
St-Jean-Baptiste	25	abril,	id
Anne Marie	25	id	id
Lizzié Dalglish	25	id	id
Frileuse	30	id	id
Paul Marie	30	id	id
Norma	30	id	id
Alma	30	id	id
Cordouan	30	id	id
Louise	30	id	id
Tre Cornelissem	30	id	id
Antoine Dor	30	id	Montev.
Réné	25	id	id
Lamentin	25	id	id
Phare	25	id	id
Formose	20	mayo	id
Olivier de Clisson	30	avril	id

A Marsella

Union	saldrá 25	abril	B.-A.
L'Anne		inces.	id
Maria	30	abril	id

Salida de vapores.

—HOY, para Corrientes y puertos intermedios, á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne»

—HOY, para Rosario San Nicolás y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan.»

Mañana, para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro el «Tala.»

Mañana para Montevideo, á las 5 de la tarde, del puerto el «Rio Uruguay»

Mártes para Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el Estrella.

Juéves para San Nicolás, Rosario y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el Lujan.

Juéves para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana del puerto, el Rio Uruguay.

NOTA—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de tren en la agencia.

A. Matti y Piera, Cangallo número 30.

—Viernes, para Nueva Palmira, Fray Bentos y Gualeguaychú, el ligero y cómodo vapor nacional «General Garibaldi,» á las 10 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4.

—El Viernes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Paraguay.»

Admite pasageros y carga con gran rebaja en los precios.

Agentes Rubio y Foley, Mayo número 12.

—Para Montevideo el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor Villa del Salto

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor «Patagones» recibe carga y pasageros y se avisará oportunamente su salida.

NOTA—La compañia Salteña rebajará á un 50 p% los pasajes entre este puerto y Montevideo todas las veces que el vapor «América» salga en los dias fijados de los vapores de la compañia.

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1[2.

—HOY para Montevideo á las 5 de la tarde el Silex con rebaja de precios en los pasajes.

Para el Salto y escalas el Saturno á las 10 de la mañana.

Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

—Mártes, para Montevideo, el hermoso y cómodo vapor «América» á las 5 de la tarde

Agencia, Cuyo 36 1[2. Bossi y Co.

Los horrores de la Dispepsia.

Y el lúgubre séquito de desarreglos, que suelen acompañarla, se evitan con el uso de los AMARGOS DE HOSTETTER, tomándolos como preventivo, y se curan, con extraordinaria prontitud, por medio de su oportuna operacion sobre el estómago, el hígado y el sistema nervioso.

LAS VICTIMAS DE CALENTURAS INTERMITENTES.

Tan pronto ateridas como abrasadas, en vez de someterse, por meses seguidos, á la toma de quinina (con menoscabo de la salud general) se ven pronto libres del mal, y sin recelos de recaida, con el uso inmediato de este remedio eficaz para toda clase de intermitentes. Tomado como preventivo de los miasmas, hace imposible, de todo punto, los ataques de calenturas.

PARA EL QUE ES BILIOSO.

Nada obra, con tanta prontitud, sobre el Higado (que es el asiento de la Bilis) ni devuelve este, con tanta seguridad, á la salud y á sus condiciones regulares, como los AMARGOS ESTOMACALES DE HOSTETTER. Las personas de «propensiones biliosas», pueden contener, toda la vida, la tendencia á esa clase de padecimientos, con emplear, de vez en cuando, el antidoto vegetal de los Amargos.

DESPUES DE UNA ENFERMEDAD AGUDA.

Cuando queda exhausta la fuerza animal, abatido el espiritu y todas las potencias vitales en estado de descaecimiento, no hay restaurativo que pueda compararse con los Amargos. Renuevan todos los órganos, estimulan suavemente la circulacion, mejoran la indole de la sangre despejan el ofuscado cerebro y dan estabilidad y firmeza á los nervios temblorosos.

Unicos agentes en el Rio de la Plata Juan Eustman é hijo, Calle Defensa 9 y 11

PARTE COMERCIAL

Bolsa de comercio.

Buenos Aires, Junio 4.

Es tal la paralizacion, ique reina para los negocios de Fondos Publicos Nacionales, que siendo Sábado y habiendo 29.000 ps. plata de vencimientos, no se hizo nada al contado y solo se anotaron 10,000 ps. para el sábado 11 al 68 p. %

El año posado cerraron al contado al 56 1[8 p. %

CAMBIOS.

Continuan realizándose sobre Inglaterra, á 49 3[4 y 49 5[8 peniques por pesos ftes. sobre Francia y Amberes, no conocemos operaciones.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones, siendo poco importantes, por ser sábado haber pocas entradas, y existencias.

LANAS

300 @ mestiza regular Norte 57
200 id borrega id id 55
250 id id id Sud 54
580 id mescla buena id 56
650 id mestiza id id 58

CUEROS BACUNOS SECOS

400 campo Norte 142 id
320 id id 144
200 mescla id 145
350 id Sud 146
350 campo id 143.

CUEROS LANARES

250 campo Norte 119
80 id id 120
300 id Sud 115 á 125
180 estacion id 85 á 100.

CERDA.

30 @ del Norte 162
26 id id id 165
78 id id Sud 168.

SEBO DE CARNERO.

400 @ en panzas Norte 39
100 id id cascos Sud 42.

GRANOS.

100 fanegas maiz Norte 43]

EN PLAZA.

30 chiguas cerda de Entre Rios á 47 rfts.
3,200 cueros lanares de id, á 10 1[2 reales la libra.
2.800 cueros vacunos secos de id á 47 1[2 rfts.
Un lote cueros de nutrias del chaco, á 3 id.

IMPORTACION.

Por un buque de Cardiff, al llegar de Montevideo se vendió una partida de carbon á 8 1[2 pfts. tonelada abordo.

Por uno id de cádiz, se sigue fraccionando su cargamento de sal, á 15 rfts. fanega abordo, de los depósitos, 200 rollos cabo del cairo á 12 ps, fts. el quintal despachado.

190 bolsas arroz de la India á 6 1[2 rfts. on depósito.

e80 caj coñac aguila, á ps. 43 despachado,

190 barricas azucar blanca del Brasil à 19 rfts. en deposito.

115 id id terciado á 14 id id, 600 caj fideos de Génova, á ps. 76 despachado, 50 tercerolas aguardiente del Baltico á 70 ps. fts. abordo.

13,000 baldozas de Marsella, á 20 ps. fts. millar abordo.

190 barricas azucar refinada, del Havre, á ps. 76 despachado.

Telégramas

A LA BOLSA

Junio 4 2. p! m.

Cueros americanos demandados, compradores á 64, ofertas por 6.000 de Entre Rios 65, oro, 1.000 caj kerosene á 46, 300 bcas. azucar refinada americana á 24, oro, cueros baguales ventas á 18.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Papel 9 1[4 fin Junio, 9 1[2 Agosto 10 Duplessio contrato cueros resto faena 63: Piñeyua 5.000 saladero Uruguay 62 100 pipas sebo 19 ninguna llegada.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Ochoa 45 barriles pimenton 1 bcas azucar refina—Molina C. 100 caj almidon—Graffigno 1 id aceite en latas—Mitchell 10 caj salsas inglesas y arenques—Best 100 id té—Holmes 13 caj queso ingles, jamon galletitas, dulce ingles tapioca arina de avena tabaco de norte america y sal en frascos. para mesa—Terrero hnos 100 cajitas chocolate frances—Degiovani 400 caj fideos—Pedemous 200 id sardinas en aceite 2 caj picadura habana—Ferreyra 2 id dulce abrillantado id de guindas chocolate, dulce en caldo y cajas de vidrio—Guerri hnos 25 bultos loza comun id fina pintada y articulos para mesa de medio cristal fundido—Chas 86 cascos articulos de vidrio un prensado surtido—Gonnouilhon 20 cascos queso gruyere 400 caj sardinas 5 caj dulce en jalea—Graffigno 50 bolsas arroz glacé 50 caj fideos—Bianchi 20 id conservas 6 barriles anchoas 12 id aceite en latas 5 latas hongos secos 72 quesos parmesanos 1 caj cemilla de cebolla—Pedemous 2 id picadura habana 200 caj sardinas en aceite 50 id ciruelas secas—Perez 7 caj aceite—S. B. Hale 100 ca ostras en tarros—Zimmerman 71 bulto pimientanegra—Malbran C. 13 caj pimienta 2 sacos anis 15 id garbanzos—Garnaud 95 latas tabaco—M. Castro 50 bcas azucar refinada—Gagliolo 25 id id id—Meric 100 id id id—Blaye 40 petacas tabaco paraguayo—Necol L. 79 bolsas café brasil—Devoto 203 sacos id id 300 id nueces—Gutierez 200 bcas azucar terciado.

ARTICULOS DIVERSOS.

Isaac 1 caj muñecas lloronas—R. Bancora y id jaulas de alambre—Alemany 6 caj carteras para escuela agua de barcelona, cuadernos impresos naipes españoles y papel de musica—Putois 2 organitos de mano—Furt 23 caj trencillas de lana hilo de orillo, broches estractos, pomadas bolitas de vidrio, dedales, pelotas de goma y juguetes—Caride 1 caj tazas de porcelana y platos pintados—Freina 9 id bolsitas para escuela id para viage y mariposas—Ferber 1 fardo papel de imprenta—Wisner 6 caj confecciones—Ruiz 1 id articulos de familia—Ferber 10 caj zarazas y generos mezcla 2 id coco para forro—Carlisle 4 fardos listados y lona—Drabble 3 caj cortes para pantalon de paño piloto 3 fardos paño id—Darbishire 6 fardos paño y lienzo—Mallman 2 caj brin de rusia—Ferber 1 id colchas de algodon—Molina G. 9 id pañuelos de hilo para manos—Barclay 2 id genero algodon para pantalones—B. Stokes 2 id paño pintado y cortes de chali—Powell 3 fardos lona—Graham 10 caj bramante 2 id lienzo de algodon 1 caj pañuelos de id—Parish 780 toneladas carbon de piedra—J. Bayley 3 bultos candados de bronce bombillas de lata y cubiertos ordinarios.

MARITIMA

Ultramar dia 4.

Marsella el 21 de Marzo, barca francesa "S. D.,, 594 toneladas capitan Lavallee, á Arnaud y Aulie con 104.300 baldosas, 60 cascos vino blanco á Corti Riva y Ca. 53 caj y 1 bulto mercancias, à la orden 375 bcas tierra, 454 caj aceite 50 caj vino moscatel, 10 bultos quesos 50 caj licores, 300 bcas azucar, 1.500 caj vermouth 100 caj municion, 127.5000 tejas, 120 tablas, 200 caj ajenjo, 40 caj curacao, á Hanmer y Ca. 12 fardos corchos, á C. Audrin y Ca. 40 caj aceite, á A. Rocha é hijos 10 caj id 100 bultos mercancias 200 caj ajenjo, 50 caj frutas 50 canastos champagne, 200 escobas, 40 caj fosforos, á Gueidan hnos 20 bultos quesos á Malbran y Ca. 85 caj fosforos, á M. Potet y Ca. 39 caj id á O. de Marlon Donos 1 caj id.

Montevideo el 2 del corriente bergantin danes "Fredrick,, 124 toneladas capitan H. Peetersen, á la orden con 1087 tercios yerba mate, 170 bolsas porotos.

ENTRADAS DIA 4.

Montevideo vapor oriental "Villa del Salto,,

SALIDAS DIA. 4

Colonia, vapor ingles "Naposta,,
Uruguay, id oriental "Villa del Salto,,
Id id nacional "General Garibaldi,,
Montevideo id oriental "America,,
Queenstoun bergantin ingles "Silver Oar,,
Uruguay vapor ingles "Anita,,

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a también pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

Cobra. Al descuento en mjo y metálico.	7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico...	5 p% al año
Depósito comercial, Se abona.	2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mjc con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente	6 p% al año
En depósitos á plazo fijo..........	7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente,...........	12 p% " "

El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL

1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en

cuenta corriente	4 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.....	4 ½ " "
id á 90 d'as de plazo....	6 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora.	6 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año

Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 22 de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS,
Gerentes.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS

1,700 Pólizas suscriptas 1,700.

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 10 á 5 de la tarde.

a8 p30 El Director Gerente.
Miguel Colom.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

20ª Funcion de abono (pares) Para el Domingo 5 de Junio de 1870.

LUCRECIA BORGIA.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA,

1ª funcion del 9° abono,

HOY DOMINGO 5 DE MAYO

LOS MADGYARES

NOTA—Por un especial favor la señorita Alcántara se ha encargade del rol de Maria Teresa.

CIRCO CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

El domingo 5 de Junio, dos magnificas funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

Grandiosos espectáculos. Por primera vez el señor Chiarini montará á la alta escuela su famoso caballo SYLVAN de raza del cabo de Buena Esperanza, comprado últimamente en Rio Janeiro é instruido en el corto espacio de dos meses. Ejercicio en la barra horizontal por varios individuos de la compañia. El divertido Rowland mantendrá la alegria con sus chistosos ejercicios. Turco y Mosca los inteligentes caballitos presentados en libertad, la siempre aplaudida jóven inglesa Catalina Holloway, no faltará en este variado programa la niña Catalina Magri en un bonito acto ecuestre, os simpáticos niños españoles Juanito y Eduardo en compañia de la familia Pereyra, en sus juegos acróbatas y otros ejercicios de mérito.

Se dan funciones todos los dias consecutivos, los Domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

PRECIOS

Entrada general	ps.	25
Palcos con 6 sillas	«	150
Tertulia	«	20
Niños menores de 10 años	«	10

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8 en punto.

No se recibe dinero en las puertas de entrada; las funciones serán todos los dias consecutivos, los domingos y dias festivos habrá dos funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

El programa de la funcion se repartirá en el interior del circo.

Todas las cuentas se pagarán los Lúnes en la boleteria del circo, desde la una hasta las 3 de la tarde.

La boleteria estará abierta desde las 10 de la mañana en adelante.

AVISOS

Cajistas para obras se precisan en esta imprenta.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho bien sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Féliz Sabé, bajo apercibimiento de que sino lo verifican en les pasará el perjuicio á que hubiere lugar. Los interesados podrán presentarse en el término señalado ante el juzgado mencionado y oficina del infrascripto—San Nicolás de los Arroyos, 14 de Mayo de 1870.

Eduardo Vila.
j5 p10 Escribano público y del Crimen.

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria tan antigua que existia en la calle de Rivadavia núm. 331, en frente de la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general, que se ha trasladado á la calle del Uruguay núm. 77, entre Cangallo y Cuyo, enfrente á la casa del Dr Bernet, pudiendo vender hoy á precios mas módicos que antes.

m15 p3 José Codoni.

Retratos En tarjetas á 50 pesos docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.—Adolfo Alexander, calle de las Artes 37. j5 p3

Carbon de luz Hay en venta en el corralon calle Méjico 60. 5 p3

Se alquila Una sala amueblada para hombre solo, en la casa calle de Cuyo núm. 369. j5 p6

Lecciones PARTICULARES de francés, lectura, escritura, aritmética, gramática etc. á domicilio ó en casa del profesor, 50 pesos por mes, Piedras 174 1[2. j5 p3

Dinero dinero Se dá en hipotecas desde 5 mil pesos hasta diez millones, se compran y se venden casas y terrenos, San Martin 90 1[2 j5 p6

Importante remate

Por H. Baizan, hoy de una preciosa finca central situada en la calle de Solis núm. 136 á las 4 en punto, y á las 3 otra situada en la calle de Tucuman núm. 427 á la mas alta postura; no faltar los interesados á las horas indicadas si quieren comprar barato. j5 p1

Retratos En tarjetas finas á 50 ps, la docena, en cuadros y cajas desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efcto escelentes máquinas nuevas. Piedras núm. 5. j5 p3

Fábrica y depósito

De Billares de José Ercinac, 200 Piedad 200. Gran rebaja en los precios de los billares: hay un gran surtido desde tres mil pesos arriba toda clase de juegos de salon, paño para billares á 140 pesos vara, toda clase de bolas de marfil. En toda compra al contado que pase de dos mil pesos se hará un descuento. j5 p3

Sociedad de educacion

De órden del señor presidente se convoca á todos los miembros de esta asociacion y á las personas que simpaticen con sus propósitos. para una reunion general que tendrá lugar el dominge 5 del corriente á las 12 del dia. El local Piedad 522.

j5 p1 El Secretario.

D. DOMINGO HORMACHEA

Desea saber su domicilio un hermano que ha venido de Europa—Chivilcoy, Mayo 30 de 1870. j5 p3

Al público La sociedad que antes regia bajo la razon social de Cerbera Pasques y Ca. ha quedado disuelta desde el 24 de Mayo próximo pasado por mútuo convenio con los antedichos socios Cerbera y Baldomero Pasqués. Desde aquella misma fecha gira bajo el único nombre del que suscribe habiendo saldado las respectivas cuentas de los mencionados ex-sócios. Lo que pongo en conocimiento del comercio y público en general para los efectos consiguientes y debido cumplimiento—Buenos Aires, Junio 4 de 1870. Jaime Pasqués j5 p3

Plantas A consecuencia de ausentarse hay una buena coleccion á precios acomodados como jazmines, rosas, heliotropos, begonias, Pelargoniamo, Verónicas, Lilas, Limones, violetas, Tuchsias etc. Tambien hay plantas de mucho mérito de invernáculo. En la quinta de Fuentes, casa de altos, calle Callao 264, entre Arenales y Juncal. j5 p6

OJO ESPOSICION DE CORDOBA. Hay en venta una máquina para hacer hielo. La máquina es de nueva construccion, sistema Carré, y produce 25 kos hielo por hora. Ocúrrase calle Maypú 10 1[2

A los militares En la calle de Rivadavia núm. 343 hay en venta kepies militares, muy finos y ricamente trabajados y los que para liquidar el articulo, se venden á los siguientes precios: Para alferez á 90 pesos, para teniente á 100 pesos, para capitan 125, para sarjento mayor 135, para teniente coronel 140.

Tambien hay tiros y otros objetos militares, todo muy fino y de los gustos mas elegantes y que tambien se venderán para liquidar á precios completamente escepcionales. j5 p3

PLANTAS

Sn MARTIN 118

P. COULIN

MARTES 7

Se dá un gran remate el Martes 7 del corriente á las 11 1[2 en punto, hay de 6 á 8 mil plantas que forman la coleccion mas grande que se puede encontrar, tanto en frutales selectos como en plantas de flor y adorno de mérito, todo garantido las clases, dos magnificas araucareas deben venderse en este remate, se encargan de hacer plantaciones y trasplantar cualquier planta por grande que sea, con garantia ó sin ella y compra tambien siendo de mérito. Se vende en particular de toda clase de plantas y semillas, las facturas para la campaña se acondicionan convenientemente.

✝

MARTINIANO PASSO

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Mayo de 1868

Su esposa y el albacea D. Gumesinda S. de Passo, sus hijos, hijas é hijos politicos, invitan á sus relaciones á fin de que se sirvan acompañarlos al funeral que por su eterno descanso se celebrará el miércoles 8 á las 10 de la mañana en el templo de la Piedad, previniendo que esta es la única invitacion. Quedarán eternamente agradecidos á su asistencia.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. j5 p3

Paragueria Calle Piedad 155. El dueño de esta casa ha recibido un gran surtido de paraguas de todas clases, ha recibido tambien varitas con estoque, un gran surtido de cadenas doublé para relojes y corbatas de última moda, balijas para viaje, ¡Todo se vende barato! En la misma casa se componen paraguas, abanicos y bastones de todas clases, Piedad 155. j5 p3

Máquinas de lavar

De las mejores que vienen al pais, ninguna casa de familia, ningun hotel, restaurant, confiteria etc. debe carecer de este útil é importante instrumento. Una criatura puede lavar en un rato lo que una lavandera en algunas horas en la batea, economiza pues tiempo y dinero.

Gran casa de máquinas Rivadavia 343, 345 y 347. j5 p3.

A los albañiles Tirantes y alfagias de pino de tea como tambien algunas vigas de 9 y 9 hay á precios acomodados en el corralon calle Defensa 255. j5 p3

A los carpinteros caobal noga fresno y roble, Pinode Nueva York fino, y otras maderas como para galpones, hay á precios muy acomodados en el co ralon calle Defensa 255 j5 p3

ANTONIO ZUNINI.
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
LUNES 6 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192

REMATES

Cárlos Ristorini

De un hermoso terreno—Situado en el Mercado del Sud "Constitucion" con frente á la plaza y á la calle de Salta.

El domingo 5 de Junio á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este hermoso terreno, el que linda con edificios nuevos ocupados con negocios etc.

El terreno se rematará en un lote ó fraccionado.

Tiene 35 varas de frente á la plaza por 39 de fondo dando el frente del fondo á la calle de Salta: se podrá fraccionar del modo siguiente:

Lote N° 1—Con 8 3/4 varas de frente al Este, plaza Constitucion por 39 de fondo y cuyo frente del fondo da á la calle de Salta.
Lote N° 2—Con 8 3/4 varas por 39 de fondo
Lote N° 3—Con 8 3/4 id id 39 id id.
Lote N° 4—Con 8 3/4 id id 39 id id.

NOTA—No es necesario hacer presente la importancia de estos terrenos, lo comercial de este punto está á la vista, los pocos terrenos que hay para vender en esta plaza les dará su justo valor: Fíjense los interesados que estos terrenos tienen dos frentes, uno á la plaza y otro á la calle de Salta.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO.

De un magnífico terreno esquina central, 81 varas de frente al Norte calle de Belgrano por 39 varas de fondo á la de Pozos.

El domingo 5 de Junio á la dos en punto se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perfectamente situado y propio para edificarse en él varias casas.

Este hermoso terreno está situado en calle empedrada, tiene 81 varas de frente al Norte calle de Belgrano por 39 de fondo con otro frente á la calle de Pozos, tiene un edificio antiguo de tejas y pared á la calle.

NOTA—Por la calle de Belgrano pronto pasará el tramway.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56

POR EL MISMO

De un gran corralon central con casillas etc; situado calle de Totosí núm. 601 entre Sarandí y Rincon.

El domingo 5 de Junio á las tres en punto se rematará este gran terreno situado en un punto de mucho porvenir, y es como sigue:

Tiene 27 á 28 varas de frente al Sud por 67 á 68 de fondo; está todo edificado con casillas, tiene una casa antigua de tejas á la calle y todo está cercado de buenas paredes.

NOTA—Este gran corralon se alquiló con contrata por cinco años, cuya contrata vence dentro de 2 años con la condicion que todo lo edificado en él quedaria á beneficio del terreno; solo pagan un mil pesos mensuales y el inquilino sacará de esta propiedad mas de 4.000 pesos mensuales; se venderá ó se quemará á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De tres lindas casitas muy centrales, situadas calle de Talcahuano núm. 127, 129 y 131, 1 1/2 cuadra antes de llegar al Parque.

El domingo 5 de Junio á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado estas casas, una por una ó en conjunto si acomoda.

Cada casa tiene 9 varas de frente por 28, el frente es muy elegante, tiene 5 piezas, cocina, 2 ventanas á la calle, piso y umbrales de mármol, techos con maderas de urunday, azoteas con baldozas y otras comodidades.

Están alquiladas y ganan cada una 1.500 pesos mensuales.

Por otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De Dos casas—Pagando la mitad al contado y el resto á 1 á 5 meses de plazo—Una situada en la calle de Venezuela núm. 570, y la otra Méjico núm. 529, una y otra entre Pozos y Sarandí, junto al fondo.

El Miércoles 8 de Junio á la una en punto se rematará á la mas alta postura, pagadero si se quiere al contado, ó bien mitad de contado y el resto á un año ó á 2 á 5 años de plazo.

Casa Venezuela número 570—Tiene 8 á 9 varas de frente por media cuadra de fondo, con cinco piezas de azotea ocupadas con una fábrica de alpargatas.

Casa Méjico número 529—Tiene 8 á 9 varas de frente por media cuadra de fondo, con 5 piezas y varios galpones, pozo de balde y ocupada con un establecimiento de café.

NOTA—Estas dos casas se rematarán juntas ó separadas, están unidas por el fondo y podria pagarse la mitad de contado y el resto hasta 1 ó 5 años de plazo.

En el mismo dia á las doce se rematarán en la misma casa todos los muebles, puertas y ventanas en buen uso y materiales de construccion etc.

Por otros informes, Escritorio calle de Lima número 56.

POR EL MISMO.

De 2,000 quintales de fierro viejo, buenas puertas de uso, 2 carros de tráfico de cajon, rejas y barandas de fierro etc. 2,000 pares alpargatas del pais, lona, y muebles etc.

En la casa calle de Venezuela número 570 y en el Corralon número 401.

El Miércoles 8 de Junio á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes existencias:

2,000 quintales de fierro viejo para herreros ó para lastre, rejas y barandas de fierro, 1 puerta de calle y varias puertas y ventanas en buen uso, algunos restos de maderas &.

2,000 pares alpargatas trabajadas en el pais, 50 piezas lona.

2 carros de tráfico uno con máquina.

Muebles de uso—Roperos de pino, camas, cómodas, lavatorios, sofáes, perchas, 1 buen reloj, regulador, armazon, vidrieras y mostrador.

Esta casa calle Venezuela núm. 570 y la que está á los fondos calle Méjico núm. 529 se rematarán el mismo dia Miércoles 8 de Junio á la 1; pagadera la mitad de contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años, como quiera el comprador, pertenecen á una persona que se ausenta para Europa.

Por otros informes Lima 56.

Martiniano Bonorino

De efectos de tienda—Calle Defensa 177—El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto se rematará con los plazos de costumbre los siguientes efectos:

Zarazas de colcha, id para vestido y camisas, lienzo asargado, id núm. 99, id 77, id 55, bramante fino número 1, batas para señora, géneros para vestido, escoseses para id, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, tartanes, coco blanco fino, ratinas paño castor, id rayado, ponchos de paño, mantas vicuña, id imitacion pampa, camisetas de merino, id crimea, camisas 1 1/2 hilo, bombasí crudo, pantalones mezcla de lana y algodon, sombreros de castor, género de pantalon, boas de lana anchas y angostas, percales de colores, jergas inglesas, chaquetones ingleses, uso doméstico ancho y sencillo, chalones de merino bordados, gambronas, camisetas de algodon crudas, poples, pañuelos punzoes, miriñaques, botones para puño, id para chaquetones, calzado para señoras, hilo carretel trencilla para ruedos y otra porcion de artículos.

Adolfo J. Bullrich

Calle de Paraná N° 222 de una preciosa casita, gana 1,200 pesos mensuales.

El domingo 5 de Junio á las 3 1/2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado:

La casa arriba indicada con 40 vs. de fondo á Oeste, perfectamente bien construida y revocada en cal; todas las piezas que son 6 empapeladas y con cielo rasos, todas de azotea los 2 patios embaldozados, huerta, pozo cocina, etc, etc.

Tiene vereda de piedra inglesa, la calle está empedrada y dista solamente 2 cuadras de la hermosa plaza del Parque.

Garantimos que hay órden terminante para su venta.

Escrituras superiores—Por mas informes calle Victoria N° 402, de 4 á 6 de la tarde.

Rafael R. Capequí

Por disposicion del Juez de Paz del Partido del Baradero ciudadano D. Fermin Rosell y á pedido del Sr. Defensor de Menores de dicha localidad.

El dia 7 de Junio á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en la puerta del Juzgado de Paz del Partido, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria del finado D. Abelino Sosa que consisten en:

1185 cabezas lanares, 1 rancho pared francesa, 1 cocina de id, 1 mesa pino, 6 sillas madera, 2 bastidores, 248 medios postes reforzados, 115 estacones ñandubay, 113 palos madera blanca, 40 cabezas ganado vacuno, 11 id yeguarisos, y la marca todo tasado en la cantidad de 19274 ps. m|c. no se admite oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que son 12849 ps. 4 rs. m|c.

Por mas pormenores ocurran en el pueblo del Baradero al rematador ó al Juzgado de Paz donde existe la tasacion.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa calle Bolivar número 19 y 23—El Lúnes 6 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana dará principio la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un surtido de artículos del ramo cuyo pormenor es como sigue.

Arroz de la india, vino frances; aceite en latas, yerba paraguaya, tabaco en rama, id picado, yerba argentina, coñac imitacion martell, id francés distintas marcas, fideos de Cádiz, almidon, café, sal fina, vermuth, sardinas, pasas, fósforos de cera; betum, baldes de fierro, loza como son tazas, platos hondos y llanos, azucareras, teteras, lavatorios, fuentes hondas y llanas escupideras, vasos de cristal, copas, dulceras, mantequeras, botellones para agua, id para vino, chocolate español cigarros de Bremen de clase superior de las marcas Carolina, Primapede, Gales, Cabargas, Flor de Cuba, legítimos habanos, y otros muchos artículos.

Al mismo tiempo—10 canastos loza surtida.

POR EL MISMO

POR ÓRDEN ESCLUSIVA DE LOS Sres. MA...MAN Y Ca.

En su casa Bolivar número 19.

Para el Martes 7 y Miércoles 8 del corriente.

Un gran surtido de casimires y paños negros clase aparentes tanto para sastrerias como para roperias casimires de color franceses y alemanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha fina francesa, rebozos y medios rebozos de tartan de varias clases, chalones de merino negro, pañuelos de id bordados, sombreros de castor y de felpa, gran surtido de géneros de vestido de la novedad, zarazas finas, arasnestido, barelle negro, alepin de lana y seda, Pequines y gró lisos y rayados, muselina y merino negros y de colores, pañuelos de seda camisas para hombres y señoras de muchas clase bordadas y lisas, calzoncillos de madapolan, pañuelo de hilo, coleta para sastres, camisolines y mangos bordados, tiras bordadas de hilo, tartan, raso de lana para forro, id de seda, mucelina de algodon inglesa y francesa bordada y lisa, sarga de lana, chalecos en corte, medias para hombre señoras y niñas, mangos y cuellos bordados, pañuelos bordados con valenciana finos, id clases regulares, damasco de lana fino y regular, corbatas de seda y foular surtidos de cabeza de punto, boas de lana varias clases, crespon de seda, franela blanca y amarilla cortinas bordadas, calzado rico para hombres y señoras y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De dos espléndidas fincas—En la calle Cangallo entre Ayacucho y Junin—El Domingo 12 de Junio, á la 1 en punto del dia se venderán por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado.

Dos hermosas casas edificadas en un cuarto de tierra frente al Norte pasando por dicha calle el tranway que es tener el coche á la puerta por un ínfimo precio. Las dos casas tienen 16 piezas, de estas, 10 son recien empapeladas tienen el 1er. patio 15 1/2 varas con galerias y columnas de fierro de los dos lados, siendo estas mas altas que el patio, umbrales de mármol como tambien las puertas que son de cedro, aljibe de ochenta pipas, el 2.° patio de la casa tiene 17 1/2 varas de largo recien embaldozado, en dicha otra de la casa ...ca un gran gallinero y al frente una hermosa huerta con pilares barandas de fierro y puertas con arboles frutales y un parral de 8 piés de ... toda la casa que tiene 6 años de hecha hoy ha sido toda rebocada y concluida todo el frente de la casa con vereda de piedra inglesa de dos varas y media de ancho y un hermoso piso de mármol, dichas casas el que se interese puede pasar á inspeccionarlas están listas para entrar á vivir pues hay muchos interesados para alquilarlas, por mas pormenores á la casa del remate Bolivar núm. 23.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú número 80—Por cuenta esclusivamente de tres casas de comercio.

El Lúnes 6 del corriente á la hora y plazos de costumbre venderemos un espléndido surtido de mercaderias particularmente algodones cuyo detalle daremos despues.

POR EL MISMO

En su casa calle Perú núm. 80—Gran remate por cuenta de los señores Wolff Wessner y Ca. de artículos de alta novedad para tiendas, recien introducidos por el vapor «Saladin» y algodones por cuenta de una casa inglesa,

El Lúnes 6 y Mártes 7 del corriente á la hora y plazos de costumbre se procederá á la venta de un espléndido surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas cuyo pormenor es el siguiente:

Sacos levitas de terciopelo.
Sacos de astracan.
Sacos de felpa.
Sacos de pequin.

Géneros para vestido escoseses y de un solo color, panas de color para vestido de señora, raso de lana negro y de color, pañuelos de cachemir de rebozo y 1/2 rebozo, sombreros forma Orion para señoras y niñas, tartanes de lana cuadrito chico, medias de lana, camisetas, camisas de varias clases, sacos de pequin y de gró, TRIPES, boas de punto y de lana, sacos de casimir para señora, mantones para id, frazadas de lana, un gran surtido de miriñaques, enaguas de color, medias de niño, colchas, zarazas, lienzos, bramantes, tohallas, sombreros, calzado de señora y niños, camisetas de franela, calzones de señora, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo blancos y de algodon, y otra infinidad de artículos que estaran á la vista.

Luis Gimenez y Rojas

Remate de muebles nuevos—El Domingo 5 de Junio á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado en la boca del Riachuelo calle del general Necochea núm. 68 1/2, al lado de la casa de D. Rafael Berningo, donde estará la bandera de remate.

Se rematarán los muebles siguientes—Sillas de madera, de esterilla, sillones, amaca, cuadros de diferentes clases, acordiones, guitarras, cómodas de caoba, camas de fierro cameras, y de una persona, relojes de sobre mesa, un lindo juego de aposento compuesto de 1 cama camera, 1 mesa, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 sillon y 4 sillas.

Antonio Zunini.

En el Depósito calle Victoria núm. 191 1/2—De alhajas, cigarros varias marcas, habanos, Bahia, Amburgueses y otros artículos—Para el Lúnes 6 del corriente á las 11 del dia á la mas alta postura y dinero de contado se venderá una cantidad de mercaderias varias clases, cuyo detalle es:

Alhajas—Carabanas de oro brillantes, id esmeraldas, anillos y brillantes de varios tamaños y muy lindas aguas, id con piedras finas, medallones para señoras, de muchos gustos, aderezos riquisimos con brillantes y esmeraldas, relojes de oro y plata varios tamaños, cadenas de oro largas y cortas, prendedores; botones para puño, mates riquisimos y adornos de brillantes y varias otras alhajas de mucho mérito cuyo detalle se omite por su mucha estension.

Cigarros—Por cuenta esclusiva de una casa introductora, ¡¡¡50.000 cigarros!!!—Habanos, Bahia, Cabargas, No me olvides, Principe de Gales; Flor de Cuba y otras marcas.

POR EL MISMO

De muebles y alhajas—En su casa Moreno 192.

El Mártes 7 del corriente á las 11 de la mañana y del contado se rematarán los efectos siguientes:

1 magnífico reloj tallado á mano con música y máquina de bronce único en el pais 1 lindo ropero con espejo de jacarandá id diferentes, espejos dorados de once por entero 4 lindas mesas de centro 4 id de noche de jacarandá y caoba 4 cómodas de caoba nuevas 2 lindos lavatorios de jacarandá y roble con sus juegos correspondientes 4 id diferentes 15 dnas. sillas francesas y americanas nuevas y usadas, sillones hamaca id de escritorio, mesas de comedor de caoba, de cedro, de guindo y de pino diferentes tamaños, bibliotecas, aparadores, sofás, confidentes, veladores, tocadores, etageres, rinconeras, mesitas de 1 India, camas de fierro, id de caoba nuevas y usadas, relojes de comedor, id de sobre meso, adornos, escritorios, cuadros diferentes clases, libros, máquinas de coser, vasos, juegos de café completos, id de cubiertos, vino de oporto id jerez &.

Magníficos aderezos de brillantes y esmeraldas, anillos con id id, medallones para retratos, relojes de oro con cadenas largas y cortas, bombillas de plata y oro, mates con embocadura de plata, id diferentes, cortinas, colchas de damasco, ricas alfombras de sofás, y 1 lindo globo de sobremesa.

POR EL MISMO

Cuarto espléndido remate.—En el depósito calle Victoria 191 1/2. Gran quemazon de muebles y otros artículos. Aprovechar la ocasion!

El miércoles 9 del corriente á las 12 del dia á la mejor postura dinero de contado se rematará un magnífico surtido de los dichos efectos.

El pormenor se dará despues.

NOTA—La casa no recibe mercaderias mientras que no sean al mejor precio.

Mariano E. Saubidet.

¡¡JUDICIAL!!

De una papeleria y taller de Grabador—Calle San Martin núm. 99—Por órden del Sr. Juez Comisario D. Daniel Giralt.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, del lindo y variado surtido de dicho establecimiento, perteneciente al concurso del fallido Piffezrer.

Para Libreros—Magníficas prensas de copiar, libros para id, tinta para id y comun, papel de oficio y factura, id de cartas, id de esquelas, sobres varios tamaños, bolsas para escuela; cuadernos para id, papeleras de madera, tarjeteras charoladas, almanaques fijos con barómetro, apretadores de varias clases, porta folios, libros en blanco de varias clases, juegos de libros para comercio, libretas, índices, lapiceras y plumas de varias clases, lapiz de dibujo y papel, tinta superior, carteras, para pintura, cajas para id, tinta de marcar, preciosos tinteros de bronce, cristal; platina, madera negra, pinceles para prensa, libretas de bolsillo, limpia plumas de porcelana, tinta para prensas de mano, albums para retratos, obleas; tarjetas de varias clases, raspadores, pinceles de varias clases, arnillas, modelos para dibujo, algunos libros, y muchos otros artículos del ramo, que no se detallan.

Para Grabadores—Pimbres de palanca, y otras clases, sellos de marfil y de madera; tinta para id, cajas de lata para id, alfabetos de bronce de varios tamaños, instrumentos para grabar, tornos y otros artículos que estarán á la vista.

A las 2 en punto de la tarde—Armozon, mostrador, altillo, algunos muebles, lampara de gas, y demas útiles del negocio.

E. Castellanos y Ca.

En Montevideo.

Importante remate de dos fracciones de campo en el departamento de Paysandú perteneciente á D. Camilo Soria—En su casa calle de Sarandí N° 158.

El Juéves 9 de Junio á las 3 de la tarde en punto se venderán dichas fracciones por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario y por pago de hipotecas, compuesta una de ellas de 6,000 cuadras cuadradas y otra de 3,300 id linderas por el Norte con el arroyo del Sauce, por el Oeste con la cañada "Pantanoso y por el Sud con la cuchilla que vierte aguas á S. Francisco y el Queguay.

El campo es de 1ª clase, con aguadas permanentes y pastos fuertes, siendo sus títulos perfectos.

Para mas pormenores dirijirse á los rematadores calle de Sarandí N° 158, en Montevideo personalmente ó por correspondencia.

José M. Lafuente.

JUDICIAL

En su casa calle de Corrientes 189.

El Mártes 14 del corriente á la 1 en punto del dia, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de todos los bienes semovientes y demas enseres del establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Juan de los Santos, ubicado en el partido de Lobos, cuartel 5° á saber.

2637 ovejas, tasadas á 17 ps. cada una, algunos postes de Ñandubay, durazno &. lienzos de corral, bebidas para ovejas, 2 piezas techo de paja, y algunos objetos mas que constan del inventario.

Por mas detalles ó para instruirse de las tasaciones puede ocurrirse á casa del rematador ó á la escribania del Sr. Segundo C. Gorrido.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

De 4 lindos lotes de terreno—En la esquina de las calles de Temple y Callao.

El Domingo 5 de Junio á las 1 en punto del dia venderemos en público remate y por cuenta de su dueño 4 lindos lotes de terreno.

1 Lote—calle del Callao 9 varas de frente por 39 de fondo.
2.° Lote—id id 9 id id id por 39 id.
3.° Lote id id 20 id id fondo por 14 74|100 de frente haciendo esquina.
4.° Lote—id id Temple 19 id id frente por 14 y 74 centímetros de fondo,

Prevenimos á los interesados que venderemos el terreno en un solo lote.

NOTA—Estando dicho terreno en el centro del Colegio del Salvador, Capilla del Cármen y Colegio de las Hermanas Irlandesas es de gran porvenir.

POR EL MISMO

En nuestra casa Victoria 143 y 145—El Lúnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas, de las marcas mas conocidas y acreditadas, género para sábanas ancho y angosto, camisas 1/2 hilo de hombre y niños, frazadas y frazadones de pura lana, gran surtido de medias de hombre largas y cortas, id para señoras y niñas, mantas de algodon; id imitacion pampas, paños y casimires en corte y en pieza, chaquetones de paño para hombres y niños, de varias clases, id pantalones, calzoncillos de lienzo, id de punto de laca y algodon, camisas á la crimea de varias clases, id listado, camisetas de punto muchas clases, gran surtido de géneros de vestido gustos los mas modernos, ponchos de paño para hombres y niños, sombreros de felpa, id de castor, id de terciopelo de última moda, camisas hilo para Sras, pañuelos de rebozo y 1/2 rebozo pura lana, gustos lindisimos, franela blanca y amarilla de pura lana, merino negro y de color, pañuelos de hilo blancos y con guarda id de algodon de color, id de yerbas, batas de lana andes y chicas, peinetas y broches, evillas, aros, prendedores é infinidad de artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Muy importante—Espumillas, gran surtido; gróes, géneros para vestido, sombreros de terciopelo, aldones.

El Juéves 9 y Viérnes 10 del corriente á las 12 del dia por cuenta de las casas de comercio de los señores Crosa y Galup y Cassá y Shom, en nuestra casa calle Victoria núm. 143 y 145 venderemos un importante surtido de mercaderias cuyo detalle se dará oportunamente.

Pinto y Ca.

En su casa calle Victoria número 71—El Miercoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos el brillante surtido que á continuacion se detalla:

Paños negros y azules; id ancho para poncho, mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon camisas de 1/2 hilo, id de monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, muselina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motitas, paños y casimires, id castor con y sin frisr, retina, paño negro y de colores, casimires varias clases, paño de poncho pura lana, géneros de algodon para pantalones, raso de lana, lustrina negra y de colores; tapados para señoras y niños, de casimir, id de paño gustos de última moda, pañuelos raso de lana de muchas clases, id 1/2 rebozo, id para el cuello, boas tiras bordadas, valencianas, sombreros para verano, ponchos de paño grandes y chicos, id de vicuña finos y ordinarios, id de algodon, lienzos americanos, id tablon y tabla, id fino, coleta negra y plomo, mantas pampas, id imitacion, cojinillos tucumanos, id arribeños, id ingleses, camisetas á la crimea francesas pura lana muchas clases, lona N° 1 y 2, frazadas francesas sombreros de castor muy finos, casimires en cortes para trajes completos, paños muy finos para sastres y roperos, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos; percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

Fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sábanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños rasos de lana, percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1/2 id, id de percal medias de todas clases tanto de algodon como de lana sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray; id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario; nuevos, medias algodon cortas y largas, camisetas lana, franela blanca francesa, id amarilla, cotin doble ancho para colchon, sarga de lana, pequin negro de seda, id de colores, brillantinas, casimires de invierno en cortes y en piezas, casimires negros pura lana, ponchos de paño, chaquetones paño piloto para hombres y niños, gró negro, pana de colores, alfombras grandes y regulares, cotin de algodon, id de hilo, mantas, botones camisas, batas para Sras. y niñas, paños negros azules y plomos, casimires franceses en piezas y en cortes, franela blanca amarilla y de colores, camisas crimeas lisas y bordadas, calzoncillos punto rayado, variedad de medias para señoras, id hombres, id niños, largas y cortas para niñas, enaguas bordadas, crinolina, pellones tucumanos, corderoy, peinetas imitacion carey id de búfalo, id de goma, embutidos, cortaplumas corbatas gran variedad de clases, frazadas, espejochuse, prendedores y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núm. 71—El Viérnes 10 de Junio á las 11 en punto de la mañana venderemos el espléndido surtido que á continuacion se detalla.

Variedad de género para vestido, percales, escoseses boas de varias clases para hombre; paño negro, id azul, id piloto y castor, casimir en piezas y en cortes tapados para Sras. y niñas, alfombras, variedad de medias de Sras. hombres y niños, chuse, camisetas y calzoncillos de punto, hule, pañuelos de tartán, chalones de merino, id de tartan, mantas, camisetas á la crimea, camisas de 1/2 hilo, batas para Sra. gró negro, zarazas de colcha, damascos, franela blanca y amarilla, pañuelos de yerba, id de hilo, botines para niños, bombasí liso y labrado, gambronas y variedad de género de pantalon, lienzo gris, listado, bayetas, sacos para hombre, cotin, alemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blancas labradas; frazadas de varias clases; camisas á la crimea bordadas y lisas, enaguas de colo, guantes de castor para Sras. y niñas, casimir negro, pañuelos bainillados, botones de paño, merino negro y de color, muselina negra de lana, gros de varias clases, corbatas negras y de colores, piqué negro de seda, sobretodos para hombres, sacos de dos clases, un gran surtido de camisas batas bordadas para Sra. pana negra: bramantes y lienzos de varias clases, frazadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de merino bordadas, calzones para Sras. id, ajuares id, gorras de terciopelo para niños, id de paño, botines para Sra. camisas de piqué y en particular un gran surtido de medias para hombres Sres. y niños sin costura crudas y blancas, varios cajones de hule color caoba y madera con una pequeña silicion y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

Nicandro Dorr

JUDICIAL.

De una Mercería.

El Martes 7 de Junio á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Cayetano Cuneo, al remate de la merceria y tienda cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos algodon, camisetas, rebozos, muñecas surtidas, medias para hombre Sras. y niños, corses, bramantes, lustrina, trajes de casimir para niños, zarazas, tiras bordadas, camisas para hombres, seda negra y colores, cinta de hilera, hilo; agujas, peines, trencilla, botoncitos, tinta de marcar, trico de algodon valencianas, pañuelos espumillu, armazon, mostrador, vidriera y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

Importante remate—De ropería, tiendg, merceria zapatería, almacen, ferretería y frutos del pais en el pueblo del Cármen de las Flores.

En los dias 17, 18 y 19 de Junio á las 10 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Marcos Noguera el remate de las existencias de dicho concurso en el pueblo de las Flores cuyo pormenor por ser muy estenso se dará oportunamente.

Gregorio Rivas

¡¡Importantísimo!!—De 9 magníficos lotes de terreno ubicados en las calles de Charcas y Montevideo á 1 cuadra de la calle de Santa Fé, por la que muy pronto pasará el tranway que arrancará de la plaza de la Victoria á Belgrano, á 1 1/2 cuadra de la bonita capilla y plaza del Carmen, á 3 de la plaza Libertad y á 5 del Parque y estacion del ferro-carril del Oeste; calles empedradas y ya colocados los caños para aguas corrientes y gas.

El Domingo 5 de Junio á la 1 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y al contado los 9 lotes de terreno arriba indicados, los cuales están señalados en el plano con los números y estension siguiente:

Lote N° 22—10 vs	frente al Norte	calle Charcas			por 60
Id " 21—10 id	id	id		id	por 60
Id " 20—10 id	id	id		id	por 60
Id " 19—10 id	id	id		id	por 60
Id " 17—10 id	id	id		id	por 30
Id " 16—10 id	id	id		id	por 30
Id " 14—15 id	id	al Este	id Montevideo		por 40
Id " 13—10 id	id	id		id	por 40
Id " 12—10 id	id	id		id	por 40

Llamo la atencion de los que buscan terrenos para edificar casas para habitarlas ó para renta, á los maestros de albañilería y especuladores, que edifican por negocio, por estar los terrenos ubicados en un parage alto y libre de tercero, y ser hoy uno de los barrios mas concurridos y poblados de nuestra ciudad al Norte, y últimamente y lo mas interesante por que el martillero está autorizado para vender por el mas alto precio sin retirar lote.

Por otros informes ocurran al escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

Gonzalez Catan y Ca.

Por orden terminante de sus dueños y á dinero de contado se venderá—

El domingo 5 del entrante Junio á las 2 de la tarde un hermoso terreno de chacra en el partido de San José de Flores á 20 cuadras de distancia de la estacion de la Floresta dividiendo la via férrea una parte de él, dicho terreno es compuesto de 10 cuadras de 140 varas de largo por 1,100 varas de ancho lindando por el Nordeste con la chacra titulada de los Remedios y por el Noroeste con la conocida del monte de Castro. Las escrituras son inmejorables y estando este terreno tan inmediato, á esta capital y á una estacion del ferro-carril, es de gran importancia y de un provecho seguro por haber muchos que desean arrendar para siembras, tambien es precioso para edificar sobre los lados de la via casas quintas de recreo y el resto arrendarlo—

Los interesados deben ir por el tren que sale á las 12 del dia y en la Floresta hallarán carruajes para trasladar al lugar del remate.

NOTA—Por mas informes ocurran á la casa de los rematadores tienda y merceria calle de Belgrano esquina á la de Santiago del Estero, lo que se hacen cargo de ventas en remates públicos de fincas y terrenos

Tomas Gowland é hijos.

De 1,500 ovejas mestizas buena clase en buena condicion, en la estacion Rodriguez ferro-carril Oeste.

El domingo 5 de Junio á la una en punto se rematarán dichas ovejas por tener su dueño que desocupar el campo.

Se previene á los interesados que el dueño está resuelto á venderlas por lo que den y se venderán sin reserva alguna.

POR EL MISMO

De parte del cargamento de la barca inglesa "Kedar" procedente de Hong Kong consignada á los Sres. Roberto Dowdall antes Sres. Latham y Ca.—En su casa calle Victoria 147.

El Miércoles 8 de Junio á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán los siguientes artículos que quedaron sin vender por falta de tiempo.

Pañuelos de espumilla de rebozo bordados, id id id lisos, id id 1/2 rebozo, id id del cuello, id de rebozo adamascados, fajas punzoes, gazilla negra, espumilla blanca en piezas.

Estera de 4 5 y 6 cuartas blancas y de color, persianas para puertas y ventanas, sillones almohadon, id chicos con id, id id sin almohadon, floreros de porcelana, juegos de lavatorios de id, albums de papel de arroz, tarjeteras de marfil labradas y lisas, cajas para guantes de sandalo labradas y lisas, bolas de marfil labradas, juegos de ajedrez grandes y chicos botes de hueso, corta papeles de carey labrados y lisos canastos id labradas, baules forrados de cuero; faroles de vidrio, mesas con escritorio de alcanfor, pantallas de seda y de paja.

POL EL MISMO

Importante á los harineros.—De 500 bolsas harina fresca de Chile—En el Molino de los Andes.

El Lúnes 6 del corriente á las 12 en punto se rematará con plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores, 500 bolsas harina de Chile fresca;

Al mismo tiempo 200 cajones Cantarias fresoas.

En seguida—En la Aduana Vieja—100 barricas ...ra romana en el estado en que estan.

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez Comisario D. Julio Sanchez. De todos los muebles pertenecientes al concurso formado al fallido Marcelo Cerrutty y Ca. calle Maipú N° 116.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 se rematarán dinero de contado todos los muebles que á continuacion se espresan:

Sala—1 sofá forro de seda 2 sillones 1 estante de caoba 1 escritorio de jacarandá con 1 sillon 2 sillas de esterilla 4 cuadros 1 espejo 1 araña de gas cristal 1 sofá & &.

Aposento—1 araña para gas 1 cuadro 1 escritorio 1 ropero jacarandá con espejo 1 cómoda de piedra marmol & &.

Comedor—1 araña de gas 1 sofá de marroquin 4 cuadros 1 aparador de roble 1 estante de id 1 id de pino, 8 sillas asiento esterilla 1 reloj de péndulo 1 mesa de roble de comedor 10 sillas forro de seda.

Escritorio—1 estante para papeles 1 mesa con prensa para copiar 1 banco de escritorio 1 pico de gas & &.

POR EL MISMO

En la barraca calle de Rivadavia y Paseo de Julio de órden del Juez Comisario D. Julio Sanchez, perteneciente al concurso formado al fallido Marcelo Cerrutty y Ca.

El Lúnes 18 del corriente á las 12 se rematarán dinero de contado todas las existencias pertenecientes á dicho concurso.

13 fdo. lana sucia con 11709 lb. ps. 510 id cueros lanares con 21f10 dna. 19362 lb. peso bruto 239 dna. cueros lanares de matadero 16 id id deshechos.

En seguida—Un carruage de 4 ruedas con 1 yunta de caballos y guarniciones correspondientes.

Mariano Irigoyen y Ca.

JUDICIAL.

En el partido de Mercedes de hacienda y enseres.

El Domingo 3 de Julio á medio dia venderemos á la mejor oferta por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez las haciendas y enseres del Establecimiento perteneciente á la testamentería de Da. Advincula Gutierrez de Olivera, que son 6,000 ovejas mestizas finas, caballos, yeguas, postes, corrales muebles etc.

El 5 del mismo en el pueblo de Mercedes y de la misma procedencia en casa del Sr. Olivera venderemos una finca volanta. Las tasaciones son muy bajas y estan á disposicion de lo interesados en nuestro escritorio Perú número 117.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un almacen de comestibles.

El juéves 9 de Junio á las 11 de la mañana por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla venderemos á la mejor oferta las existencias del almacen sito en la calle del Cerrito N° 141 perteneciente al concurso del fallido D. Nicolás Berang er.—Hay cantidad de bordalesas vacías.

Mariano Billinghurst

De las 12 manzanas de ... que componen la antigua quinta de Bejarano situada en la calle de Independencia y Europa lindando con las quintas de los Sres. Cabral, Villegran y Letamendi que se suspendió por el mal tiempo. De órden de sus propietarios.

El domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Los 36 lotes en que se ha subdividido esta gran propiedad de poco mas de 1/3 de cuadra da lote segun están demarcados en los planos ya repartidos y que aun pueden obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí N° 70: Tienen la incomparable venta de estar situados á 4 cuadras del empedrado por la calle de la cyridad dos del ramal del ferro-carril del Oeste que vá á Barracas ó inmediatos á la estacion del tranway que viene por cuyo al 25 de Mayo lo que les proporciona comunicaciones rápidas y baratas con el centro de la ciudad.

El dia designado para el remate habrá carruajes frente de la casa calle Potosí N° 70 que partirán á las 10 1/2 en punto de la mañana para llevar á los Sres. que deseen concurrir al remate y en la quinta estará la tienda de campaña con un lunch á la inglesa para obsequiar á los concurrentes.

POR EL MISMO.

De el jardin del Pinta calle del Parque núm. 361 De una coleccion selecta de plantas finas de adorno y flor, coníferos etc. Establecimiento de D. Inocencio Risso.

El domingo 5 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, una linda y selecta coleccion de plantas como son camelias dobles, azaleas, araucarias escelsa id del Brasil, daphne, wellintoneas, una variedad de acacias ó aromos olorosos jazmines del pais, del Cabo, begonias é infinidad de plantas de mérito garantiendo su dueño el estado de ellas y la perfecta condicion.

La moralidad de este humilde orticultor y ser ya conocido de los amateurs es suficiente recomendacion.

El surtido es general y muy bueno para improvisar un jardin en pocas horas.

POR EL MISMO.

En su casa calle de Potosí núm. 70. De un establecimiento de campo al Sud—Por liquidacion.

El martes 28 de Junio á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. El establecimiento de campo perteneciente á D. José M. Suares, situado sobre el Arroyo Cristiano y conocido por campos del Sr. D. Mariano Bandiis, lindando arroyo por medio con D. Pedro Loyna, por el fondo con D. Cosme Pujol y costados con D Pablo Lastra y los Sres. Martinez de Hoz.

El establecimiento está plantado en seis leguas de campo, en enfiteusis y se venderá la accion.

Los ganados que contiene son de 3 á 4 mil cabezas ganado vacuno de cria con toda la novilla de un año que no se ha sacado hacienda de 2 á 3 mil ovejas rasa inglesa (Southdown) 100 yeguas de cria mas ó menos, como 60 caballos de servicio. Ademas poblaciones de poca importancia, un corral de ñandubay y los demas enseres que haya.

El campo tiene frente al Arroyo del Cristiano y por consiguiente aguada permanente en estension de dos leguas y los pastos son inmejorables para la cria de vacuno y lanar.

Los interesados pueden mandar verlo ó munirse de los informes necesarios á cuyo efecto se publica este aviso en tiempo; bien entendido que llegado el dia del remate la venta tendrá lugar infaliblemente al mejor postor en nuestra casa Potosí núm. 70 donde pues ... de ocurrirse por otros pormenores.

POR EL MISMO

En el depósito de vinos finos y legítimos de los Sres. Berga y Ca. calle de San Martin núm. 116 al lado de la Bolsa.

El lunes 13 de Junio próximo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 500 barriles vino oporto legítimo de rica clase de 2 y 4 arrobas cada uno doble casco, 100 id Jerez de rica clase y en barriles de 2 y 4 arrobas, 100 docenas de los mismos vinos embotellados aquí por dichos Sres. de las dos clases que se ofrecen en venta en cascos, se garante ser genuino y legítimo artículo.

POR EL MISMO

De órden de su propietario—Continuacion del remate de la quinta del Sr. Pubidiano Puyrredon situada al fin de la calle Libertad.

El jueves 16 del corriente á la 1 de la tarde se han de continuar la venta de los lotes que quedaron aun sin venderse en razon de que se creia que la venta seria mejor atendida en un dia de fiesta. Planos puede obtenerse ocurriendo á casa del rematador Potosí 70 Las condiciones seran las mismas que se establecieron para la venta de los lotes que se realizaron.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. Dr. D. Arturo Lettison, Defensa núm. 133 1/2—Por haberse ausentado del país la familia

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas elegante menaje y gusto de construccion á saber:

SALA Y ANTE SALA—Un juego muebles de nogal incrustado de otras maderas de color, compuesto de onesrunfidente, 2 duquesas, 2 grandeo sillones, 2 sills vesode chimenea y 6 sillas portátiles forro de seda de muy fyundas de hilo, 1 sofá y 2 grandes sillones otro de otro juego, 2 mesas de naipes, 1 id para té fet para id para café, todo de nogal rica clase, un burito era señora, de la mas acabada perfeccion, un escribirio portátil con nácar incrustado, 1 guarnisure de as mesas, dorada á fuego y 2 candelabros todo con urna de cristal. El reloj está colocado sobre un gran Elefante de Abinicia, los dos candelaoros y sobre la cmilla Ha, Houris Abinicia, 2 arañas de gas estilo griego, 3 cortinados con cenefas de color, 2 paisajes Rhin, con litografias, 1 id litografía iluminada de Suiza, 1 chefinier de nogal muy elegante, rico alfombrado, tiroles de cristal de Bohemia y demas adornos.

ESTUDIO—Una gran Biblioteca para 1,500 volúmenes de construccion sencilla por sólida fabricada con la mayor perfeccion del tronco de Roble veteado, una mesa para escribir de nogal con carpeta, 1 papelera de id, 1 sofá para el escamo y reconocimiento de pacientes, alfombrado y demas adornos.

DORMITORIO—Una linda cama de bronce con colchon elástico y demas enceres, 1 riquisimo ropero de caoba solida todo como para hombre, 1 lavatorio inglés con porcelana inglesa, 1 mesa toilet, 1 id de luz, alfombrado y demas adornos,

2.° DORMITORIO—Una cama de bronce igual á la anterior para formar gemelos, 1 lavatorio inglés para dos personas con porcelana inglesa, 1 gran ropero de caoba de 3 cuerpos con espejos en el centro y ferro-carril, 1 mesa toilet y espejos, 1 id de luz, 1 sillon de invalido, alfombra, necesario y demas enseres

COMEDOR—Un lindisimo juego de muebles de Roble veteado compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador elegantisimo con espejo, un wagon ó Etayer para el comado, 12 sillas con asiento de marroquin chagrino, un gran surtido de mesa té y café de porcelana inglesa cortada y abundante servicio de electro plata, bandejas, cortinado, alfombras arañas á gas gusto griego y demasenseres.

DOS CUARTOS—de los niños con camas de fierro y demás enseres, bateria de cocina y demas útiles de una casa de familia.

POR EL MISMO

En el corralon de carros de tráfico sito en la calle de Buen Orden esquina á la de Caceros al llegar á la barranca de Santa Lucia. De 30 caballos y 6 carros de trafico con máquina y de volcar sus arreos correspondientes.

El Lúnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. Los espresados carros en perfecto uso con los arreos correspondientes y en seguida se detallan todos los caballos de tiro y demas existencias del establecimiento.

Se suplica puntualidad á la hora indicada.

L. Avelino Diaz.

En Moron—De 3 suertes de chacra Municipales.

El Domingo 12 de Junio se rematarán las 3 suertes de chacra al contado, del puente de Marquez, lindando con el Rio de las Conchas de 30 cuadras cada una poco mas ó menos de 150 vs. por costados libres de caminos con las condiciones siguientes: 1/3 parte á los 4 meses y el resto á los 6 meses del primer plazo, la venta se efectuará en el mismo local partiendo los carruajes á las 11 en punto de la mañana de la casa municipal, invitando á los interesados á un almuerzo en las mismas suertes dista de la plaza de Moron 1 1/2 á 2 leguas al Oeste.

POR EL MISMO

De 10 suertes de chacra.—Tierras de pan llevar, en el partido de Matanza, conocido el establecimiento por de D. Ignacio Rodriguez de la Torre.

El domingo 5 de Junio á la 1 del dia, se venderán estos terrenos son de gran importancia para la siembra ó inmediatos á los partidos siguientes, 2 1/2 leguas del pueblo de Moron al Sud, igual distancia hay del de Merlo, San Justo y Lomas de Zamora. La venta se efectuará en el mismo local del modo siguiente:

La mitad al contado y el resto á 4 meses de plazo para cuyo efecte habrá carruages en la estacion de Moron á las 8 de la mañana á la llegada del 1er. tren, para conducir á los interesados á las suertes de chacra arriba espresadas, encontrando alli un almuerzo de carne con cuero á su llegada, con que serán obsequiados los concurrentes. Escusado es recomendar la grande importancia de estos terrenos y la ventaja para su venta, por ser este paraje poblado á su alrededor é inmediato al rio del mismo nombre. Por mas pormenores á los rematadores calle de la Piedad 303, quienes tienen el plano de estos terrenos á la vista, ó en Moron frente á la estacion, casa de Mirador.

No faltar en Moron el domingo 5 de Junio á las 8 en punto de la mañana, pues la venta se efectuará infaliblemente del resto de las 20 suertes que no se vendieron en el anterior remate por falta de tiempo.

Nazar y Pereyra.

A plazos—En su casa calle Perú núm. 128—El Mártes 7 del corriente á la hora de costumbre venderemos un importante surtido de mercaderias generales cuyo pormenor es como sigue:

Poples y géneros de lana para vestidos, percales de colores, manteles, uso domestico doble ancho y angosto, muselina blanca para vestidos, damasco de lana y seda, franela, pantalones franceses, chalones de cachemir, id de espumilla, pañuelos blancos de hilo y de algodon, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas, id para Sra. paño y casimir negro, id de colores, chaquetones ingleses, id de paño, batas de punto de lana de varias clases sombreros de felpa, boas de una varias clases enaguas, miriñaques, frazadas frazadones varias clases corses, cuellos y puños para Sras. mantas imitacion imitacion pampas, id algodon merino negro y de colores calzado de varias clases, peines, binchas, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, colchas en piezas pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras, rondas de hilo, botones mantas imitacion pampas, camisas á la crimea, coco blanco, frazadas y frazadones de varias clases, boas de lana, merino negro y de color, damasco pura lana, id mezcla, lona ancha y angosta, paño piloto, id casto, gran surtido de géneros para sábanas anchos y angostos, franela blanca y amarilla, pañuelos de rebozo, 1/2 rebozo imitacion cachemir, pañuelos de algodon, id 1/2 de yerbas, id blancos de hilo, camisetas listado francés id de puro hilo, id mezcla, id de algodon, camisetas de punto de lana y de algodon, un variado surtido de géneros para vestidos, escoseses, poples y géneros de lana lisos para vestidos, sombreros de felpa, id castor groes, pañuelos de yerbas nuevos gustos, id blancos de hilo, paños muy finos para sastre y roperos, sarga negra para forros, trajes completos de casimir para hombre, id para niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestido, calzado para señoras, corderoy, gambrona, coco blanco, pañuelos de algodos, géneros de pantalon, medias lasgas crudas id de señora y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO

¡Remate estraordinario!!—A plazos—Por liquidacion, en el registro de tienda y merceria calle Perú núm. 42—El Miércoles 8 del corriente venderemos de órden de su dueño las existencias del registro de tienda y mreceria calle Perú núm. 42 -El detalle irá mañana.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO

Particularmente en 250,000 $ m|c.

Se vende ... casa á la moderna situada en la calle del Parque, de la plaza 2 1/2 cuadras para el campo con 7 hermosas piezas todas empapeladas y con cielos razos, contramarcos, pizos, pozo de balde, resumidero, cocina y demas necesario. Los patios son embaldozados, el saguan pintado al olio, las maderas son duras, la casa es propia para habitarla una familia desente, para tratar á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

Se vende particularmente un buen almacen de menudeo el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por ausentarse para Europa, el parage es muy ... de la Plaza del Parque cuatro cuadras para el centro.

Las personas que quieran establecerse se les presenta una buena oportunidad.

Para tratar ocurran á los rematadores Piedad N° 393.

POR EL MISMO

De los restos del almacen de menudeo situado en la calle Chile N° 295.

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las exictencias que existen en dicho negocio cuyo pormenor estará á la vista.

En seguida—1 lindo armazon con vidrieras, mostrador que puede servir para zapateria, merceria, tienda &. &. y demas.

POR EL MISMO.

Artículos de almacen—En la calle Piedad 393.

El Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle Suipacha N° 1[illegible]

El Mártes 7 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio cuyo pormenor se dará despues.

Armasones, mostrador, vidrieras, balanza y demas útiles del negocio.

Pablo Escalante

¡¡ JUDICIAL !!

De una casa de altos sita en la calle de Ombú entre las de Piedad y Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Dulveco y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 5 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 8 1/2 vs. de frente al Este, por 26 1/4 de fondo al Oeste, con un almacen y piezas abajo y demas oficinas, 3 piezas en los altos y oficinas necesarias, techos embaldozados, tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 52,937 m|c. y no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes.

Recomendamos á los interesados la posesion que ocupa esta casa, pues está entre dos calles empedradas y al lado de las vias del tranway de las calles Rivadavia y Piedad.

No olvidar el dia y hora indicada. Titulos de lo mejor. Por mas pormenores S. Martin N° 138.

POR EL MISMO.

Del almacensito, calle de Maipú esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor es el siguiente

Loza y cristales de todas clases, licores finos, vinos embotellados, Oporto, Jerez, Burdeos, vermouth, champagne, ajenjo, vinos italianos, coñac Martell, id otras clases, kirch, aceite de Génova, id embotellado, vino carlon en pipas, id Burdeos en bords. id seco en cuarterolas, pipas de caña, aniz en damj. id ginebra, id en frasqueras, yerba parnaguá, fósforos de cera, conservas, mostaza inglesa y francesa, té; café, azúcar refinada, id Pernambuco, papel de astraza, balanzas y pesas, mostrador y armazon, lámparas é infinidad de otros objetos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De la casa calle de Maipú N° 354 esquina á la de Charcas.

El Juéves 9 del corriente á las 2 1/2 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba indicada cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 7 vs. de frente á la calle de Maipú por 44 de fondo á la calle de Charcas, con un con un martillo á las 29 vs. de 2 vs. y 21 pulgadas, en favor de dicha finca, con 1 almacen en la esquina, trastienda con zótano y altillos, y 4 piezas mas y 1 galpon de 15 vs. techo de teja, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Esta finca esta libre de tercero, próxima á la plaza del Retiro y al muelle que debe construirse en el bajo de las Catalinas.

Recomendamos esta hermosa posecion á les que deseen emplear bien su dinero, pues su dueño ha tenido de 30 000 $ de oferta para alquilarla, y no lo ha hecho por tener que venderla para liquidar su negocio.

No faltar el dia y hora indicada pues se venderá inaliblemente. Titulos de lo mejor. Mas pormenores S. Martin 138.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De una propiedad y muebles, en el pueblo de Chivilcoy perteneciente á la testamentaria de D. Manual Múgica, y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El Domingo 19 del corriente á la 11 1/2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado de dicha propiedad y muebles cuyo detalle es como sigue:

Un solar al S. O. de la plaza principal á las 4 cuadras compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo con ranchos y 1 rancho de 14 vs. de largo por 6 id de ancho, tasado el todo en la cantidad de 20,000 pesos m|c.

190 arb. lana, muebles como ser meses, marquesas, ojas, bancos, tinas, sillas, máquinas de desgrasar é infinidad de útiles de una casa de failia que no se mencionan por su mucha estencion.

POR EL MISMO

De 50 hermosos caballos—En la Cocheria San Martin, calle del mismo nombre número 79.

El Mártes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado dichos caballos, mansos, para paseo, diferentes pelos, yuntas para carruajes, id muy buenos para carro, grandes y fuertes. Recomendamos á los que deseen proveerse de lindos caballos, aprovechen de la oportunidad que se les presenta. No faltar el dia y hora indicada, pues se venderan infaliblemente por liquidacion.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138—

El miércoles 8 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de muebles consistentes en lo siguiente:

Lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, sofáes forro de crin, mesas de comedor de caoba, id de cedro, sillas distintas clases, camas de fierro, 1 máquina de coser, ... sillas, escritorios, tocadores de caoba, juegos para niños, alfombrados, cuadros al oleo, 1 teatro mecanico completo con 100 vistas y demas correspondiente, mesas de centro de la, aparadores, vinos ricos de Lisboa en barriles de 10 en pipa, id Oporto, id Nonogasta, efectos de merceria, casimires, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Lopez y Blanco.

El domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la magnífica casa de altos y bajos sita en la calle de Juncal núm. 73 y 75 entre Artes y Cerrito.

Esta finca su terreno se compone de 26 1/4 varas de frente al Sud por 56 3/4 varas de fondo al Norte. El edificio consta de 15 piezas y ocupa todo el frente de la casa; tiene zaguan de fierro, árboles de esquisita fruta y diversas plantas.

Escusado se á recomendar el local, pues es conocido de todos el adelanto con los hermosos edificios que se están construyendo, la calle es empedrada y el tranway pasa de 10 varas por la esquina de Cerrito.

POR EL MISMO

Remate entesamente notable en la casa de comercio del Sr. D. Augusto Puech, calle del Perú núm. 99—Espléndido surtido para tenderos, sastres, registros y roperos; á plazos largos.

El jueves 9 de Junio á las 12 en punto venderemos el verdaderamente notable surtido que á continuacion en parte detallamos.

Casimires finos de pura lana y de alta novedad, propios para roperias, sastrerias, tiendas y registros, paños y casimires negros de pura lana, franelas ricas pura lana variado surtido en colores, casimires y paños de seda, colores ... los mas finos en plaza, paños piloto pura lana, ..., castores, bayeton, bramates, lienzos, percales, chalones, tartanes, id merino, colcha grandes blancas rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, crinolinas, muselinas, cortinas bordadas, tul de seda, gran surtido de géneros para vestidos, alpacas, listado de Lille, género para sábanas, zarazas para colchas, id para vestidos, id para camisas, medias, rebozo 1/2 rebozo, zarazas de luto, pañuelos cachemir, id espumillas, id hilo, algodon y yerba, chaquetones ingleses, id afelpados, ponchos, batas, frazadones, corses, cuellos y puños para señora.

Al mismo tiempo—Un variadisimo surtido casimires terciopelo propio para señora.

POR EL MISMO.

A plazos largos—En su casa calle del Perú 94 y 96.

El Lúnes 6 del corriente á las 12 en punto del dia á los plazos de costumbre y sin retirar lote venderemos el grande y variado surtido que en parte á continuacion detallamos.

Un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas de las marcas mas conocidas y acreditadas, géneros para sábanas, hilo y algodon, camisas 1/2 hilo de hombres y niños, frazadas de pura lana 8, 10 y 12 cuartas, id grises, medias de hombre y señora, mantas inglesas, tohallas de hilo y de algodon, bombasí crudo y blanco pañuelos de seda, zarazas finas, id de luto, medias de todas clases de hombres, señoras y niños, lienzos tablon y tabla de muchas clases, camisas 1/2 hilo, id para señora, chaquetones ingleses finos, sacos de paño casimir negro y de color, paño de poncho, id rayado, paños y casimires de lo mas selecto en gustos y calidades, zarazas y cocos finos para vestidos. percales id id lienzos finos, trajesitos de brin para niños, cubiertos imitacion marfil, cucharas de composicion, sulfato de fierro (un cajon), dulceras de cristal, copas id; vasos id, cotin de hilo doble ancho, listado, id mezcla, medias zarazas finas y regular, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan id, vestidos hechos para señora varias clases, bombasí blanco y pintado, brin de Rusia, tohallas, ... de lana muchas clases, un lindo surtido de generos para vestidos de muchos gustos y ricas clases grano de oro de hilo, camisas á la crimea lisas y bordadas, y muchas clases, blusas para marinero, chaquetones muchas clases, camisetas de punto de muchas clases, medias de todas clases para hombres señoras y niños, rebozos y chales de tartan suttidos, frazadas de lana finas y regular, paños de ponchos, piloto y paños negros varias clases, sacos de señora, tapados, ropa para niños de varias clases, corsees, sombreros castor varias clases, id negros aterciopelados, boas para señora y hombre, calzado de hombre, señora y niño, percales finos, pana negra, terciopelo negro, tapados de casimir de señora y niño, paños de poncho, pañuelos de hilo blanco y de guarda, paños de alfombra, miriñaques y sabanillas, bombachas de casimir, lona para catre, arpillerrs, embutidos, alemanesco de hilo y de algodon, hilo de carretel y de ovillo, varias clases camisetas de crimea; chaquetones percales de color, zarazas para vestidos las primeras marcas, sombreros castor, de felpa y otras clases, cajas de polvo, peines, jabones, ponchos, mantas, estractos, agua de colonia, aceite fino; camisas de hombre señoras y niños de todas clases, calzones cerrados para señoras, paño castor y piloto, orleans para vestidos, pañuelos de seda para manos, id de hilo id de rebozo, crinolina negra, botones para paletoes y guarnicion, paño rayado, ponchos de paño; chaquetones, tapados de casimir para señora muy ricos, id para niñas, groes y pequines negros y de colores y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Florencio Madero y Ca

De una gran propiedad central, la casa calle de Belgrano núm. 212. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. doña Jacoba Islas de Saubidet.

El miercoles 8 de Junio á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por orden de todos los herederos, mayores de edad, la cómoda; central y valiosa finca arriba mencionada y situada entre las calles Piedras y Tacuarí.

Dicha casa está edificada, segun los títulos, en terreno de 16 1/3 varas de frente al Norte por 70 de fondo, conteniendo 13 espaciosas piezas, 2 cocinas, aljibe y oficinas necesarias; toda ella perfecta y sólidamente edificada.

Respecto de la renta no podemos dar dato alguno en razon de que hasta hoy, ha sido habitada por los herederos.

Se previene que aunque la base fijada para el remate era la publicada anteriormente hoy los herederos todos han resuelto prescindir de la tasacion y ordenadonos por escrito, venderla al mejor precio y sin retirar lote en cuyas condiciones se hará infaliblemente, la venta pudiendo los interesados visitarla cualquier dia hasta aquel en que se efectúe la venta.

La casa podrá deshalojarse inmediatamente y no tiene ningun género de hipoteca ni gravamen, siendo sus títulos del año tres.

Al mismo tiempo—Se venderá un magnífico toldo de 10 por 12 varas, hecho de lona superior.

POR EL MISMO

Tercero gran remate de cigarros habanos lejítimos y vinos finos de mesa—En su casa calle Bolivar N° 14.

El Miércoles 8 de Junio á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote, por liquidacion de factura y por cuenta y órden de una respetable casa introductora.

Una gran partida de cerca de 110,000 cigarros de la habana, lejítimos y garantidos, los cuales se venderán en lotes de á 500, á fin de que el consumidor particular pueda comprar, dando sin embargo á los especuladores el derecho de comprar por mayor y en partida. El remate que dimos hace dos semanas habrá convencido á los interesados de lo superior del artículo por lo cual nos valemos en invitarlos este remate, en el cual rematáremos nuevas marcas entre "Principe de Gales" "Flor de las Oegas" "Cabañas y Carbajal" "Cañanes rayados" "Cabargas" "Victorias" "Flor de Zalaza" y otras muchas reconocida famo.

En vinos garantimos que se venderán las clases mas superiores que existen en el país.

POR EL MISMO

En el Tigre—Del taller de construccion conocido por "de los franceses."

El domingo 5 de Junio á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote por liquidacion y por orden terminante de su dueño.

El taller de construccion y reparacion de buques situado en el Tigre, entre la casa de Sr. Dolz y la calle Real compuesto, canillas, herramientas de tornería, tornos, fraguas y todo lo que constituye ese ramo bien montado.

Se venderá en lotes.

Se previene y suplica puntualidad en la hora.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle Boliva. núm 14:

El Viérnes 10 del corriente á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares y cuyo pormenor es el siguiente:

NOTA—Se suplica á las personas que quieran remitir muebles para vender lo hagan por nota escrita antes del dia del remate.

POR EL MISMO

De plantas y árboles frutales—Pertenecientes á la acreditada coleccion del célebre S. Bertant.

El mártes 7 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y sin retirar lote una preciosa coleccion de plantas y árboles frutales la cual podrá visitarse temprano desde el dia antes del remate.

POR EL MISMO

Octavo gran remate de carruajes y caballos de tiro y paseo—En su casa calle Bolivar núm. 14.

El Juéves 9 del corriente á las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, y sin retirar lote varios carruajes nuevos y usados pertenecientes á fabricantes y particulares y cuyo pormenor es el siguiente.

Socas y Fernandez.

¡¡Importantísimo!!—Frente á la maestranza del ferro-carril del Oeste.—De 10 magníficos é importantes lotes de terrenos situados en la calle de Pasos entre Parque y Corrientes, en la calle de Corrientes entre Pasos y Larrea y en la calle del Parque entre estas dos últimas calles todos los 10 lotes en la misma manzana.

El domingo 5 de Junio á las 2 en punto de la tarde se han de vender precisamente por el mejor precio y dinero de contado, por órden espresa y terminante de su dueño los magníficos lotes de terrenos ya indicados y divididos en la forma siguiente:

Lote 1°—Calle del Parque frente al Norte 11 60 vs. por 55 de fondo.
Id 2°—Parque esquina á la de Passo 17 50 varas frente por 38 50 de fondo.
Id 3°—Passo frente al Oeste 12 70 varas de frente por 38 de fondo.

Id 4°—Pasos frente al	id	11 50	id id por 38 fdo.
Id 5°— id	id	id	11 50 id id por 38 id.
Id 6°— id	id	id	11 50 id id por 38 id.
Id 7°— id	id	id	12 70 id id por 49 id.
Id 8°— id	id	id	11 50 id id por 38 60.
Id 9°— id	id	id	12 70 id id por 38 60.
Id 10 —Calle Corrientes		id	14 10 id id por 58 90.

Desde el número 2 al 9 dan frente á la gran maestranza del ferro-carril del Oeste siendo por consiguiente estos terrenos de incalculable porvenir por su posicion á mas la poblacion está inmensamente estendida por aquel punto y los terrenos están rodeados de buenos é importantes edificios, razon por la que escusamos toda recomendacion, por que están recomendados por si mismos. Por consiguiente se recomienda asistencia y puntualidad á la hora indicada.

Títulos de primera clase, por mas datos al escritorio Chacabuco N° 23.

NOTA—Se previene que si hubiesen algunos interesados por el todo de los terrenos tambinn pueden ser vendidos en un solo lote, y si no los hubiesen se venderán repartidos en lotes como quedan indicados por la mas alta oferta.

OTRA—Este remate se suspendió el domingo 29 de Mayo á causa de la fuerte lluvia que hubo.

Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 6 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de los siguientes artículos:

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderes, damasco de lana y seda, sarga tapados para Sras. de casimir finos, id de merino, id de gró, id gruesos, ule, sombreros terciopelo última moda, camisas hilo para Sras. id camisas batas varias tohallas, servilletas, gorras de casimir, pantalones ingleses de casimir, mantas de algodon, lienzos de hilo, colchas de varias clases, reps, damascos, gran surtido de chalones y pañuelos de rebozo pura lana y de lindisimos gustos, medias para Sras. hombres y niños de todas clases, medias de ..., géneros para vestidos casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano, pequin, gro, sarga, bramantes, zarazas, percales franceses en cortes para vestidos, muselina y merino negro, id de calares, muselina de lana pintada, id de algodon adamascada, id de motita, un gran surtido de paños y casimires, gran variedad de géneros vestidos para envierno, merinos negros y de colores, muselina negra, paño de alfombra varias clases, id de chuse, paño negro fino, bramantes y lienzos diferentes marcas, género de hilo para sábanas, madapolan de varios anchos y clases, musellnas, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres, señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselinas de lana, zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño para hombre y niño classs, id boas para hombre y de Sra. enaguas con al forsa, id de percal de colores, camisas crimea lisas y bordadas, tahallas de hilo, pañuelos de hilo lisos, id con guarda, id bordados, trensilla para ruedo, id para bordar, camisetas punto de lana, id calzoncillos punto de algodon, gro negro, tiras bordadas y embutidos géneros para sábanas, uso doméstico, damasco mantas para hombre, id para Sra. de la cabeza, pañuelos espumilla rebozo, id tartan, chalones id, id de merino, bastones, prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas id, abanicos, sombrillas y otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

Gran remate á plazos, por cuenta de una casa introductora. Artículos de tienda, merceria, zapateria y para sastre.—En su casa calle Victoria 154.

El Mártes 8 y Juéves 9 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, un gran surtido de mercaderias nuevas introducidas por los últimos paquete), cuyo pormenor se publicará mañana.

Gran surtido de camisas bordadas para hombres y niños da calidades ricas, id para Sras. id lisas para hombres, enaguas bordadas de 5 clases diferentes, batas de lana para Sra. y niños, boas de id, tiras bordadas finas y regulares, seda española logitima, gran surtido de miriñaques, aros finas, guantes de cabritilla onas, sombreros de muchas clases, chaquetones de paño piloto, camisas de crimea finas, id de piloto con felpa, perfumería fina de muchas clases, fajas de seda de la India, ropa blanca para niños como ser, enaguas, calzones y camisas, cintas de seda, gorras de lana, botines de lana, flores artificiales, cubiertos marfil, id Imitacion, pañuelos de espumilla de rebozo, id del cuello, pañuelos de hilo finos, id de regulares, pañuelos de mano bordados, cinta de hilo, id do algodon, id de ruedo, id de ribete fina de lana y de seda, medias de lana para hombres, Sras. y niños, gerritas de cambray para oleos, ajuarez bordados finos, encajes de hilo y de algodon, guipiur, botones de seda para adornos de vestido, id de terciopelo, raquetas con volantes, gran surtido de artículos de novedad como ser corbatas para Sras, portamonedas, cinturones, aros, adornos de todas clases, ld para vestidos, cintas de terciopelo, botones de peños, peines de carey, ld blancos do marfil, id de goma con metal, un surtido general de percales, zarazas, bramantes lienzos, listados, cotines, uso doméstico, alemanesco, género de hilo, género para vestidos de todas clases, zarazas para colchas. coleta, cotín de hilo, calzoncillos y camisetas de punto, y mil artículos mas de dicho ramo cuyo pormenor se detalla en parte por su estension.

Calzado—Gran surtido de clases francesas é Inglésas, todo fino, consistiendo en 20 clases botines para Sras. de cuero de perro, de cabretilla, de prunela nagra y de color. Las mismas clases de calzado para niños, ademas, un variadó surtido de calzado para hombres, de becerro, calsetilla, cuero de parro y muchas otras clases que se omite el detalle por su estension.

NOTA—Advertimos que el calzado que vendemos es de 1ª calidad y no de malas clases como la mayoria de lo que se ha vendido hasta hoy.

J. Varela é Hidalgo.

De 3 propiedades, situadas en el mismo pueblo de Chascomus, calle de Buenos Aires, á dos cuadras de la plaza. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 5 de Junio á la 1 de la tarde se procederá á la venta de las fincas mensionadas, cuyos detalles los encontrarán en los diarios de la ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Leonardo Pereira:

En el primer lote, entran la casa principal y otra contigua, la primera con 5 habitaciones y demas, la segunda con 2 piezas, saguan de material, el terreno de ambas es de 9 1/2 vs. de frente á la calle de Buenos Aires por 30 id de fondo.—Tasacion 97,231 ps. 4 rs.—2/3 partes 64,821 ps. m|c.

El segundo lote, se compone de 33 vs. de frente á la mism calle por 130 id de fondo, con 3 habitaciones de material techo de paja forma esquina y demas, entrando un armazon.—Tasacion 33,929 ps.—2/3 partes 21,653 ps. m|c.

No se admite oferta que baje de las 2/3 partes.—Por mas pormenores, Potosí N° 133 1/2.

NOTA—El remate se hará en el mismo pueblo de Chascomus.

Aldecoa y Font.

En su casa calle Perú núm. 33—El Mártes 7 y Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre venderemos un lindo y variado surtido de artículos propios para la estacion. El detalle irá despues.

Balbin y Plowes.

En su casa Perú núm. 19—Por cuenta de varios—El Mártes 7 y Miércoles 8 del corriente á las 12 en punto de la tarde y á los plazos de costumbre, venderemos un surtido general de mercancias inglesas, francesas y alemanas cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas de varias clases, bramantes finos, lienzo gris á bla y tablon, id asargado, cotin, listado, lienzo soe género para vestido, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, bombasí blanco y crudo y de color at. franela blanca y amarilla, camisetas da lana, id de algodon; calzoncillos de punto, id de madapolan, enaguas, tiras bordadas, camisas de 1/2 hilo, id de zaraza y de crimea, orleans, merinos negros, casimir negro y de colores, paño para poncho, id angosto, pañuelos de rebozo, foulares de seda, boas de lana, tapados para señoras y niñas, chales, pañuelos de merino, groes, tartanes de colores, pequin de seda, juegos de canastas parl ropa, pantallas almohadones de raso bor, frazadas de lana, medias de muchas clase y otra porcion de artículos.

Para sombrereros—500 sombreros de castor armados negros y de colores, advirtiendo que son de lo mas rico que se introduce en plaza.

Para los talabarteros—Sillas inglesas bordadas; cabezadas y riendas con freno clase regular, id id finas, 2 id id dobles extra finas con freno fino, látigos muy finos de clases para hombres, argollas de fierro de 1 y 3 pulgadas, hebillas estañadas sin lengua 1 3/5 pulgadas; id id con lengua como para toldos, grampas de 3 pulgadas para carros, hebillas estañadas de 1 pulgada, cadenas de tiro de 10 piez y otros artículos.

GRAN REMATE
POR
PEDRO EBBEKE Y Ca

EN SU CASA PERÚ 80
POR CUENTA DE LOS Sres WOLFF WISSNER Y Ca

EL LUNES 6 Y MARTES 7 DEL CORRIENTE

Gran surtido de artículos de alta novedad para tenderos y merceros.
Sacos y levitas de terciopelo
" " astracan
" " felpa
" " pequin
Pana aterciopelada.
Grande y variado surtido de tripes
Algodones por cuenta de una casa inglesa
El detalle se encuentra en la seccion de remates.

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE DE
200,000 TEJAS
DE CANALETA
En la barraca de D. Mauricio Penana en en Barracas

EL MARTES 14 del corriente á la una en punto y dinero de contado se venderán doscientas mil tejas de canaleta, en lotes al gusto de los compradores

HOY
Remate de una casa
POR LOPEZ Y BLANCO

A las 2 de la tarde se venderá en remate público á la mas alta postura la finca de altos y bajos colle Juncal 73 y 75 de 26 1/4 varas de frente por 56 3/4 de fondo.

Atencion especuladores y rentistas á esta buena oportunidad.

LA PROBIDAD
COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
CAPITAL REALIZADO: UN MILLON DE PESOS FUERTES

Seguros marítimos

La compañia asegura contra riesgos de mar y de los rios, buques y mercancias de cualquier clase, bajo liberales condiciones.

Dará tambien polizas flotantes.

Seguros contra incendios

Se asegura contra incendios toda clase de propiedad movible é inmovible, bajo equitativas condiciones.

Esta empresa no cobrará poliza ni gastos de inspeccion.

Cualquiera diferencia que pueda ocurrir, será sometida forzosamente al arbitraje de comerciantes.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase al escritorio de la compañia, calle RECONQUISTA N° 87 todos los dias, de 10 del dia hasta las 5 de la tarde.

LA ADMINISTRACION—JUAN CARRANZA, Director General
Q. W. FIRMENICH, Sub-director.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

LITERATURA — NOVELAS EN FRANCÉS

LA LIBRERIA de **C. M. JOLY** es la mas surtida en Obras de Literatura y Novelas en francés. Tiene un Surtido siempre completo de las Obras de todos los Mejores Autores Europeos y Americanos; y á precios sumamente bajos.

LAS PERSONAS de la campaña pueden hacerse de una buena biblioteca. — Se hará una REBAJA segun la importancia del pedido.

OBRAS DE

Mme Ancelot, Jacques Arago, Marie Aycard, Balzac, Beecher Stove, Bernardin de Saint-Pierre, Elie Berthet, H. Castille, Champfleury, Chateaubriand, L. Collet, Mme Cottin, Dash, Ch. Deslys, Diderot, Ducange, Alex. Dumas padre, A. Dumas hijo, Oct. Féré, Paul Féval, E. de Girardin, Gœthe, Goldsmith, Ch. Dickens, Fen. Cooper, E. Gonzalez, Hoffmann, V. Hugo, G. Sand, M. Inchbald, Bibliophile Jacob, Alp. Karr, Paul de Kock, Henri E. Sue, E. Souvestre, Walter-Scott, P. Zaccone, Norvins, Villemain, Laboulaye, Renan, Jules Simon, de Tocqueville, Guizot, Prévost-Paradol, Veuillot, H. Murger, Théoph. Gauthier, Littré, Thiers, Jules Janin, Béranger, Alf. de Musset, Garnier-Pagès, L. Blanc, Augustin Thierry, Henri Heine, V. Cousin, O. Feuillet, E. About, E. Quinet, Ch. de Bernard, E. Feydeau, Gérard de Nerval, Gustave Flaubert, Léon Gozlan, Lamartine, Ponson du Terrail, etc., etc.

AUTORES CLASICOS FRANCESES
Poetas, Historiadores, Filosofos, Moralistas Predicadores, etc.

Libros en Francés para premios y regalos
Libros de educacion — Alfabetos y Albums en francés
Libros de misa en francés
VENTAS POR MAYOR A LOS LIBREROS

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA Y ROPA BLANCA
120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballer

Este nuevo establecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctualmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadisimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

AVISOS JUDICIALES

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha ordenado se haga saber por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan García, se presenten ante su juzgado por intermedio de la oficina del escribano don Ramon. Y Lagos á la que está adscripto el que firma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Abril 23 de 1870.
a28 p30 — Federico Mendez.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz del partido de Lobos, y en la última tarde de los dias 30 y 31 de Mayo y 1° de Junio próximo, de un terreno de estancia perteneciente á la testamenteria de don Juan A. Villasante en dicho partido, con la estension que resulte de las escrituras, y tasado á razon de ochocientos cincuenta mil pesos la legua con su edificio y corral. Además un terreno situado en la traza del pueblo de Lobos, de 23 y media varas de frente al sud y 40 de fondo tasado en cinco mil quinientos pesos, perteneciente tambien á dicha testamenteria. Las personas que se interesen, pueden informarse de sus tasaciones en dicho juzgado de paz ó en la oficina del que firma, Calle Piedad 105.—Buenos Aires, Abril 28 de 1870.
a30 p30 — Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues D. Luis Peñalba y Doña Antonia Mendes ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su señoria y oficina de D. Adolfo Conde donde se haya adcrito el que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento, de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Mayo 4 de 1870.
m6. p30. — Nemecio Zanoletti.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Asevedo Machado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, se presenten ante SS. por medio de la oficina del infrascripto calle Victoria 116, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mayo 6 de 1870.
m10 p30 — V. Artola.

De órden del Sr. Juez Dr. García Fernandez, se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de don Juan José Alzaga, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten por su juzgado y oficina de don José Victoriano Cabral donde me hallo adscripto á deducir sus acciones—Buenos Aires, Mayo 14 de 1870. Leandro M. Gonzalez
m18 p30 — Escribano público

Por Disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Florentino Montes de Oca y Da. Petrona Ferreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma á deducir derechos y acciones que les competan—Buenos Aires, Mayo 18 de 1870.
m22 p30 — Marianos B. Echenagucia.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Marcos Noguera por el término de 15 dias comparezcan ante este juzgado y por medio de la oficina á cargo del escribano Gomez á la cual me hayo adscripto á efecto de deducir las acciones que crean convenientes en el incidente promovido por el Síndico pidiendo se declare como época de la efectiva cesacion de pagos del fallido los últimos dias del mes de Agosto, á los primeros de Setiembre del año 1869.
Buenos Aires, Mayo 17 de 1870.
m25 p8 — Joaquin Reynoso.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber al público y al comercio en general que se le han estraviado á los señores Wehely Gimenez y Ca. los siguientes pagarés: Uno aceptado por D. A. Muzzio é hijos que vence el 4 de Setiembre próximo, por la cantidad de quince mil pesos m|c. que lleva el núm. 357 y la f. 22. Otro aceptado por don Cárlos Zuberbuller que vence el 11 de Setiembre próximo, por el importe de cinco mil setecientos sesenta y dos pesos m|c, lleva el núm. 358 y la misma foja del anterior. Otro aceptado por don Rafael Silis que vence el 16 de setiembre próximo, por la suma de cinco mil trescientos ochenta pesos de la misma moneda, lleva el núm. 359 y la f. 22. Otro mas aceptado por don Nicacio Zabala que vence el 18 de Agosto del corriente año por el importe de cuatro mil ochocientos pesos m|c. Y el último aceptado por don Rufino Basabilbaso, que vence el 26 de Octubre por la suma de tres mil ochocientos cuarenta y cinco pesos m|c. Previniéndose que los pagarés indicados, se hallan jirados á favor de los referidos Wehely Gimenez y Ca. y los cuales no están endosados por estos, haciéndose saber al mismo tiempo que los pagarés referidos quedan sin valor alguno para toda persona esceptuándose á los tenedores primitivos—Buenos Aires, Mayo 30 de 1870.
m31 p8 — Ramon Garrido.

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber á D. Ricardo Cramwell el auto recaido en el espediente que le sigue don Pedro Cueto por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue—Buenos Aires Mayo 16 de 1870. Procédase á la venta en almonedas públicas con citacion del deudor de este auto y subsiguientes, y al efecto se señalan los dias nueve, diez y once del entrante Junio, prévios los anuncios de estilo en los diarios, remitiéndose un ejemplar al Juez de Paz con oficio para que le dé la publicidad necesaria en el partido, debiendo tener lugar ese acto en la puerta del juzgado con asistencia del oficial de Justicia—Barra.—Al mismo tiempo se le hace saber comparezca por sí ó apoderado á estar á derecho, dentro del término de tres dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor.
Buenos Aires, Mayo 30 de 1870.
j1° p3 — Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y Remate á quien mas diere dinero de contado en el último de los dias nueve, diez y once del entrante Junio en la puerta del juzgado de comercio, de un campo y poblaciones de don Ricardo Cramwell situado en el partido de Chivilcoy, antes denominado «Carrizales» cuyo terreno se compone de quinientas cuarenta y siete cuadras, la poblacion principal de la casa del negocio con arboleda, sanjeada, tasado todo, en la cantidad de doscientos mil pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores ocurran los interesados á la oficina actuaria Perú núm. 117 1|2.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1870.
j1° p3 — Ramon Garrido.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio de la presente á todos los acreedores de don Manuel Cerruti y Ca. que dentro del término de quince dias debenpresentar á los síndicos provisorios D. Francisco Gimenez y D. Domingo Benzano los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos so pena de los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos ó entrega de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario D. Julio Sanchez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.
Buenos Aires, Junio 1° de 1870.
j2 p6 — Terry.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Eusebio Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS y oficina de los escribanos Carballo y Muñoz á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.
E. Nuñez.
j3 p15 — San Martin núm. 30

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Inocencio Montenegro, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante SS y oficina de los escribanos Carballo y Nuñez á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Mayo 31 de 1870.
E. Nuñez
j3 p15 — San Martin núm. 30.

Por disposicion del señor Juez de comercio don Daniel Giral, se convoca á junta general de acreedores para la verificacion de créditos en los autos del concurso de don Juan Geoghegan para el dia 6 del entrante á las 2 de la tarde.
Buenos Aires, Mayo 28 de 1870.
j4 p3 — Pedro Sicouret.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Se ofrece Un maestro colchonero, abre lana con máquina, tambien la apalea, hace elásticos y los compone, para tratar Corrientes 156 cuarto número 3. j4 p3

Al comercio Se avisa al interesado de unas 10 pipas vino carlon depositadas en esta aduana el 11 de Diciembre de 1869, por la goleta Rosita, con procedencia de Buenos Aires que arregle el flete correspondiente sino se tomarán las medidas que acuerda la ley.
Santa-Fé, Mayo 24 de 1870.
j4 p3 — El patron Santiago Tiscornia.

A 4 pesos el franco
Obras de Dumas, de Kock, G. Sand, Ponson du Terrail, Lamartine, Balzac, D. Auriac, Sué' Victor Hugo, Revoil y muchos otros, Piedras núm. 174 1|2. j4 p3

Terrenos El Domingo 5 á la una se rematará un hermoso terreno situado en el mercado del sur, «Constitucion» con frente á la plaza y á la calle de Salta, tiene 35 varas por 39, este mismo dia varias casas y terrenos, véase los remates por Cárlos Ristorini. j2 p2

Gran corralon El domingo 5 á las 3 se rematará un gran corralon con casillas, situado calle de Potosí núm. 601, este mismo dia varias casas y terrenos, véanse los pormenores en la seccion de remates por Cárlos Ristorini. j2 p2

Sirviente Que tenga quien garanta su conducta se necesita en la calle Bolivar núm. 45. j1° p3

Enseñanza Un profesor, bachiller en letras, se ofrece á los padres de familia para encargarse de la educacion de unos niños, sea en la ciudad ó en la campaña. Esquelas calle del Buen Orden 48. j1° p3

Se vende El acreditado café por el Gonico Browne, Rivadavia 281 1|2. j1° p3.

Mucamo Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de Reconquista 181. m31 p2

Atencion El hermoso terreno central esquina Belgrano y Pozos, con 31 vara de frente por 39 en calle de 30 vs. y empedrada, se rematará el domingo 5 las 2, es propio para tres ó cuatro casas, véase el pormenor en la seccion de remates. Cárlos Ristorini. j2 p2

Sirvienta para cuidar un niño, se necesita en la calle Parque 103. j2 p2

En la tienda Calle de Victoria esquina á Buen Orden en la acera del teatro tienda de Juan Churruca Victoria núms. 362 y 364, Buen Orden núms. 42 y 44 se ha sacado un surtido de paños de alfombra de tres y media varas de ancho de los mas selectos gustos y la mejor calidad que viene, jergones pura lana, el mas selecto surtido, brines propios para paños sobre alfombras, un gran surtido de canastos de guardar ropa de tres tamaños rica clase, gran surtido de merino de todos colores y varias clases de géneros de lana para la estacion, un surtido de lonas de rica clase anchas é infinidad de artículos que no se detallan. Todo se venderá á los mas ínfimos precios, menos que en otras partes y un surtido de frazadones finos. j4 p3

Sigue el baratillo
POR LIQUIDACION—En la mercería del Indio Rivadavia núm. 342, cotin de algodon á 2 1|2 vara, damasco de pura lana á 14, un lindo surtido de géneros de vestido para la estacion como ser: torna-soles pura lana á 3 1|2, 4, 5, 8, 10 y 12 ps. vara, hay en el surtido á bastones y de un solo color, coco rosado á 2 pesos vara, coleta negra y plomo á 12 reales vara, franela blanca y amarilla muy doble á 13 pesos vara, ricas medias de merino para niños á 3 pesos, id de pura lana rica clase á 8, 10, 12 y 15 pesos par, camisas de percal para hombres á 10 pesos, botines para señoras de cuero con charol á 30 pesos, botitas para niñas á 40 pesos, rico casimir de pura lana para ropa de niños á 15 y 18 pesos, ule para carpetas á 10, 15 20 y 25 pesos vara, pañuelos para niñas á 24, id de hilo bainillados á 30 pesos docena, medias inglesas para hombre sin costura á 65 ps. id. largas de lana á 55 pesos docena, gorras de paño para niños á 10 pesos. APROVECHARSE! j4 p2

A los españoles Se desea saber el paradero de dos jóvenes españoles D. Justiniano de Olave y don Luis de Uralde, venidos de España en Marzo del 69, á bordo de la barca «Cuatro hermanos.» Interesándoles á dichos señores las noticias que se les tiene que comunicar, ocurran por ellas á la calle de Suipacha número 77. j3 p5

Victoriano Acosta
Los hermanos de dicho señor le suplican encarecidamente se presente en el pueblo del Saladillo provincia de Buenos Aires, ó en su defecto mande un poder para recibir su legítima materna. j3 p3

Cabra lechera Se desea comprar calle Defensa 118. j3 p3

Club del Parque Se avisa á los señores socios, que el 11 de Junio tendrá lugar la tertulia de órden, y que segun lo resuelto por la comision directiva, no se pasa aviso particular á cada socio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias.
Las solicitudes de tarjetas de invitacion, serán atendidas hasta el dia 9 del mismo.
Buenos Aires, 3 de Junio de 1870.
j3 p8 — La Comision.

Dependiente Un español recien llegado se ofrece para cualquier destino en una casa de comercio, tiene las mejores aptitudes y cuanta garantia se le exija de su conducta. Calle de Lima núm. 86 á toda hora del dia. j3 p3

Al comercio Augusto de la Riestra tiene el honor de avisar á sus amigos y al comercio, que se establece nuevamente en esta ciudad, y se ocupará con preferencia de negocios á comision, comprendiendo en ellos la consignacion de frutos y mercaderias, el descuento de letras y valores de comercio etc., para cuya ejecucion cuenta con las relaciones y recursos necesarios. Escritorio calle Belgrano núm. 59 altos—Buenos Aires, 1° de Junio de 1870. j2 p8

50 por ciento de rebaja
El vapor «Villa del Salto» que sale hoy para Montevideo rebaja un 50 p.% en el precio de los pasages. Aprovechar la pichincha.

Mensagerias La Rosa del Sud Piedras 77
El empresario avisa al público que desde el 1° de Junio de 1870, las salidas de Buenos Aires para el Moro por la Brava y Cerro Paulino serán los dias 1, 11 y 21 de cada mes.
La Empresa.

Un tenedor de libros
Práctico é inteligente en idiomas, ofrece sus servicios para las horas de la noche.—Esquelas E. B. calle Perú 150 1|2 serán atendidas. m28 p15

Casas y terrenos EN REMATE. Fíjense los compradores en los remates por Cárlos Ristorini, escritorio calle de Lima núm. 56. m25 p10

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Al comercio El que firma hace saber al público y al comercio, que desde la fecha se despachará de la agencia de Mensajerias Piedad 257, saliendo para el Pilar todos los dias por el primer tren siendo sus salidas de la estacion Rodriguez. Agencia Piedad 257.
Juan Carcaño.

Carne Se presisan hombres inteligentes para vender carne, haciéndoseles buenas proposiciones, ocurrir á la calle Perú núm. 4 (tienda)

Ojo Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Antonio Dipaulo, el que la entregue en la calle de Cuyo 314 será gratificado. m11 p30

Importante Se avisa á las costureras de la comisaria de Guerra que desde la fecha pueden concurrir á buscar costuras de todas clases al taller de dicha oficina—Abril 27 de 1870.
Guillermo Anzó.

Cocinero Se precisa uno que sepa bien su oficio calle del Perú núm. 27.

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Licitacion A LOS HERREROS. Teniendo necesidad de construir una obra de fierro de alguna importancia en un terreno de esquina de 60 varas de frente por 70 de fondo, se invita á los herreros á que pasen á ver los planos y tomar los datos necesarios á nuestro escritorio calle de Bolivar núm. 14. Despues de tomados estos datos avisaremos oportunamente el dia que se abrirán las propuestas—Mayo 31 de 1870.
m21 p6 — Florencio Madero y Ca.

PREVENIMOS AL COMERCIO

Que con esta fecha se ha separado por mútuo y amigable convenio el Sr. D. Santiago Amaral de la Sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Roldan Hnos. y Amaral, quedando con el activo y pasivo de la misma el Sr. D. Belisario Roldan—Buenos Aires, 28 de Mayo de 1870.
Belisario Roldan—Natalio Roldan—Santiago Amaral.

AL COMERCIO

Prevengo á toda persona que tenga cualquier cuenta contra mí, se sirvan presentarse, de la fecha en adelante, todos los dias hábiles á mi casa habitacion, Cangallo 405, donde será abonada de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. Buenos Aires, 28 de Mayo de 1870.—Santiago Amaral.

OTRO

A mis amigos y á los Agricultores de la República

Separado y completamente desligado, por mútuo y amigable convenio de la sociedad que ha jirado en esta plaza bajo la razon de Roldan Hnos. y Amaral, les anuncio que muy pronto estableceré una nueva casa, cuyo principal surtido consistirá en máquinas é instrumentos para la agricultura y artes mecánicas, además de otros artículos europeos y de Estados Unidos, para lo cual tengo ya reunido un brillante lote de efectos los mas aparentes para las necesidades de nuestros labradores. Oportunamente y cuando haya concluido ciertos arreglos de local que no demorarán mas de un mes á lo sumo, anunciaré la apertura de mi nueva casa y a razon bajo la cual ha de jirar, poniendo desde ahora y para entonces, mis servicios á disposicion de todos los que se dignen favorecerme con su confianza. Buenos Aires, Mayo 28 de 1870. Santiago Amaral.
j2 p17

Manuel J. Rojas Participa al comercio y sus amigos, que habiéndose separado de su antiguo socio don Heraclio Heillner continua en el mismo negocio de agencia y Corredor marítimo en la misma calle Victoria núm. 14.—Buenos Aires Junio 1° de 1870. j2 p5

Al comercio La sociedad que giraba bajo la razon social de Hillner y Rojas en el ramo de Agencia y corredores marítimos queda disuelta por mútuo convenio, quedando al cargo del activo y pasivo de la estinguida firma el señor Hillner—Buenos Aires, Junio 1° de 1870.
Manuel J. Rojas.
j2 p5 — Heraclio Hillner.

OTRO

En virtud del aviso que antecede, participo al comercio y á mis amigos, que seguiré bajo mi sola firma en el mismo ramo de lanchas y comisiones de aduana; prometiendo actividad y buen desempeño á los que se dignen otorgarme su confianza—Buenos Aires, Junio 1° 1870.
Heraclio Hillner.
j2 p5 — Victoria núm. 20

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

Asociacion anónima creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA

DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

QUINTA ESTRACCION

El 24 de Junio de 1870

EMISION DE 7,300 BILLETES A 1 PESO FUERTE UNO

PREMIO MAYOR N° 1—Una finca calle del Progreso, en un terreno de 13 varas de frente, por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demás oficinas.

PREMIOS MENORES

2—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro compuesto de 116 varas por 86 varas, señalado en el plano con el núm. 12.
3—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas por 91, señalado en el plano con el núm. 13.
4—Otro terreno en igual situacion compuesto de 101 varas de frente, por 95 1|2 de fondo, marcado con el núm 14.
5—Otro en igual situacion compuesto de 101 varas por 100, marcado con el núm. 15.
6—Otro en igual situacion con 101 varas por 103 1|2 marcado con el núm. 16.
7—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el núm. 21.
8—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el núm. 22.
9—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el num. 23.
10—Otro en igual situacion con 101 varas por 100 marcado con el núm. 25.
11—Otro en igual situacion con 101 varas por 100, marcado con el núm 60.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los q' sacaren premio. El presidente de la Municipalidad firmará tambien las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en la Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.

El sello al reverso indica el dia de la estraccion.

Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de la 5.ª rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel punzó, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y sello negro del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

San Nicolás, D. José á Gimenez; en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba D. Agustin Argilay, en Santa Fé, D. C. Porta, en Paraná D. Cayetano Ripoll, en la Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya D. José M. Chanpeau, en Corrientes, D. Isidro Odena.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 4,000 patacones

La lotería que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 8 de Junio de 1870, es compuesta de 6 millares, 500 suertes y el premio mayor de 4,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel violeta, tinta negra, numeracion celeste, y el sello negro al reverso con la inscripcion "31 de Mayo de 1870."

El billete vale 2 patacones el cuarto 1|2 patacon.

Suertes.

1 de	4,000	ps. fts.
1 de	300	»
1 de	200	»
1 de	100	»
4 de	50	»
20 de	20	»
140 de	10	»
204 de	8	«
128 de	6	«

500 suertes en 6 millares.
Rosario Mayo 31 de 1870.
La Empresa

LA SEÑORA DOÑA

TERESA LOPEZ DE BELAUSTEGUI

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Mayo de 1870

Su esposo don Julian Belaustegui, sus hijos doña Rosa Belaustegui de la Fuente, don Pedro Belaustegui, don José Manuel la Fuente hijo político y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma, tendrá lugar el miércoles 8 de Junio á las diez de la mañana en el templo de San Nicolás, favor por el que quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. j4 p4

MERCEDES ROSAS DE RIVERA

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Mayo de 1870

Sus hijos y demás deudos de dicha finada suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el Lunes 6 del corriente á las 10 de la mañana, en el templo del arcángel San Miguel. Favor que agradecerán eternamente. j4 p2

A las imprentas La casa Hammer y Schaefer ha recibido el depósito general de tinta de imprenta de la muy acreditada fábrica de Benjamin Wenstone de Lóndres, de la cual tendrá un depósito permanente al precio de 7 ps. m|c. la libra. Potosi 303. m24 p15

El Dr. en medicina que suscribe ha mudado su estudio á la calle de Estados-Unidos núm. 216—Mayo 21 de 1879.
J. T. Baca.

Se alquila una linda casa, calle de la Esmeralda 194, tiene 13 habitaciones, para tratar ocurrir á la calle Victoria 239, escalera de la derecha. j1° p3

Al comercio Avisamos haber establecido en esta plaza un almacen por mayor de comestibles y bebidas bajo la razon social de Vacarezza Caviglia y Ca. siendo socios manditarios Sres. Bartolomé Viale y Hnos.
Buenos Aires, Junio 1° de 1870—Maypú 98.
Francisco Vacarezza—Victor Caviglia—Bartolomé Viale y Hnos.
j1° p3

Casas centrales El domingo 5 á las 4 se rematarán 3 casas situadas en la calle Talcahuano Nos. 127, 129 y 131, á media cuadrá de la plaza del Parque, este mismo dia varios terrenos bien situados, véase los pormenores en la seccion de remates. Cárlos Ristorini. j2 p2

VAPORES

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario del nuevo vapor paquete inglés "SATURNO"

Conocido ya por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial. Su capitan D. Domingo Maccio.

SALIDAS.

Para el Salto y escalas todos los domingos á las 10 de la mañana. Para Montevideo los juéves á las 5 de la tarde.

LLEGADAS.

Del Uruguay los jueves por la mañana, de Montevideo los Domingos por la mañana.

Admite carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» El vapor «Saturno» entrará al puerto de la Concepcion del Uruguay Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1|2.

Itinerario de los vapores de la nueva compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.

Para el Salto, con escala en todos los puertos sale el juéves á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata». Regresa el Lúnes al amanecer.

Para el Salto, con escala en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana el vapor «Villa del Salto.»

Para Montevideo, sale los lúnes á las 5 de la tarde el vapor «Rio de la Plata,»

Para Montevideo, sale el Miércoles á las 5 de la tarde el vapor «Villa del Salto». Regresa si Sábados al amanecer.

NOTA—Toda vez que el vapor «América» cambiando los dias de su itinerario salga para Montevideo con alguno de los vapores de la compañia salteña estos rebajarán sus pasajes á la mitad del precio establecido.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.

Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**

Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.

Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Compañia "Rio de la Plata"

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje allí	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Itinerario que rejirá desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY.

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.

Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lunes y Juéves.

Para Zarate. Baradero y San Pedro. El vapor TALA.

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viérnes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Jueves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todas las semanas

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR.

Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para Corrientes y puertos intermedios el vapor CISNE.

Saldrá alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.

Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.

Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.

Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Agencia de vapores y comisiones de Manuel Sciurano é hijo, calle de Cuyo 34 1|2.

Para Montevideo el hermoso vapor oriental AMERICA, capitan Bartolomé Bossi, saldrá todos los Mártes y sábados á las 5 de la tarde conduciendo carga, pasageros y encomiendas á flete. Para mas informes á sus agentes.
M. Sciurano é hijo

Para Higueritas, Fray Bentos y Gualeguaychú el vapor paquete argentino GENERAL GARIBALDI. Saldrá el Viérnes 29 del corriente á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes á sus agentes
Manuel Sciurano é hijo.
Cuyo 34 1|2

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.

Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Rauch, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.

Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.

Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.

Regresa del Tandil por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.

Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.

Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25
Empresario—
Liguel M. Lupo.

INVASIONES INGLESAS
AL RIO DE LA PLATA

Documentos auténticos para servir á la historia del Rio de la Plata, durante las invasiones de los generales Beresford y Whitelocke en los años de 1806 y 1807, coleccionados é impresos por JUAN CORONADO. Conteniendo además el proceso que de órden del Gobierno Británico se formó en 1808 al general Whitelocke con motivo del mal éxito de las armas inglesas en la memorable jornada de los dias 4 y 5 de Julio de 1807. Se halla en venta en los puntos siguientes:

Libreria de Morta frente al Colegio, id Nacional Plaza de la Victoria, id de Mayo plaza de Monserrat, Imprenta Republicana Potosi 19.

Flor del Oeste Correo de Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada es.

Agencia, Rivadavia 189.

Sobretodos sobretodos

Sobretodos á	200 pesos
Sobretodos á	240 «
Sobretodos á	220 «
Sobretodos hasta á	600 «

Sobretodos hechos á medidas, bordados con astracan á la última moda 750 pesos.

Botines ingleses con punta de cobre y doble suela recibidos la semana pasada, desde 40 ps. 40 1|2 calle San Martin. Tienda inglesa.

PAPEL
Hay para vender en esta imprenta.

CAJONES
Se venden en esta imprenta.

Graseria Se desea vender una fábrica situada en el pueblo de Lobos, donde llegará muy pronto el ferro-carril, tiene toda comodidad y útiles necesarios pues se encuentra al presente trabajando. Los que se interesen pueden ocurrir á casa de su dueño D. Juan Manuel Carranza en Lobos, calle de Buenos Aires núms. 97 á 105. j2 p3

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77

AVISO AL PUBLICO

En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Moro, Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.

El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.

Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

EMPRESA
SISTEMA ATMOFERICO

Para la extraccion de materias fecales.

Se avisa al público que esta importante empresa, ha abierto su escritorio calle San Martin núm. 92, en donde pueden dirigirse por pedidos desde las 10 á las 4 de la tarde. m20 p30

Mensageras «La Oriental del Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del modo siguiente:

Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 20 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.

Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison, estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.

El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.

Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.

En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.

En Dolores, hotel de la Amistad casa de D. Pedro Luro.

La Empresa.

Esposicion

Al inaugurar su nuevo establecimiento de fotografia calle de las Artes núm. 148, el fotógrafo Monson ha espuesto en el almacen de espejos del señor Pascual Quesnel, Florida esquina á Cangallo, una coleccion de retratos, sobre los cuales llama la atencion del intelijente é ilustrado público de Buenos Aires. Precios módicos garantizando la perfeccion. m24 p15

Libros de religion

La mujer católica, La mujer cristiana, Sermones conferencias y homilias (escritos póstumos(Las conferencias, La razon filosófica y la razon católica, La creacion, etc. por el P. Ventura de Raulica, Misionero evangélica por el cardenal de la Lucerna, Ilustraciones de la Santa Biblia por el abate Le Guillou, Biblioteca de predicadores antiguos y modernos 18 tomos, Curso de derecho canónigo de España y de las Indias por Murillo 2 ts. fólio, Año cristiano con las domínicas 5 ts. con láminas, El nombre apostólico, Glorias de Maria. Teologia moral y otras de Ligorio, Domínicas por Guijarro, Manual de confesores por Garme, La verdad religiosa por Barthe, Jrayzos, rúbricas del misal, Misales romanos grandes y medianos, idem franciscanorum, Breviaros en 1 y en 4 tomos grandes, medianos y chicos, La sagrada Biblia en latin en castellano, y en latin y castellano por el P. Scio, y por Amat varias ediciones y hay con ricas láminas, Biblioteca de religion 10 tomos, Diccionario del derecho canónico vigente, id de teologia, y la verdadera religion por Bergier, Leyendas de oro varias ediciones, El album religioso, Sermones de Neuville, de Lacordaire, de Mazo, de Wisseman, de Ligorio, de Ravignan de Muñoz Capilla, del P. Jacinto y otros, Historia de los Papas por Montor, idem de los concilios generales por Pio de la Sota, Teolojia moral é instituciones del derecho canónigo y eclesiásticos por el Lugdunense, Devoti, Selvagio, Berardi, Gimenez, Carramolino y Cavalario obra lata y compendio, Antigüedades eclesiásticas por Villodas, Sales vida devota, El catolicismo en presencia de sus desidentes, y los intereses católicos en América por Eyzaguirre etc. y un variadisimo surtido de devocionarios de todos precios. Libreria del Plata calle de Tacuari número 13. j1. p3.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

ISABELLA

Capitan—GIOV SALARIS
Saldrá para Génova á mediados de Junio.
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts 140—segunda 110—tercera s. fts. 60
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. 17 p10

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur "SAVOIE" de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Junio 1870 faisant escale á

Rio-Janeiro — Marseille
Gibraltar — Génes

PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Nápoles	pfs. 260 ou 6500 ps.	pfs. 180 ou 4500 ps.	pfs. 75 ou 1875
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 70 ou 1750
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 70 ou 1750

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne y Nápoles seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76.
m31 p18

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS




DE
15 pesos á 10,000

ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y artículos de caza de todas clases, látigos armados achiporras y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS — **LONDRES**

PIEDAD 344 — **B. LOUDET** Fotografo — PIEDAD 344

Establecimiento sin rival por su organizacion y la perfeccion de sus trabajos.

Tarjetas de todas clases—Especialidad de retratos grandes ejecutados con una perfeccion desconocida hasta hoy,

27,000 CLICHÉS CONSERVADOS
PRECIOS FIJOS

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en todas las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm 12.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

DIAS DE TRABAJO:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	5
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	6
General Rodriguez	10	..	2	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..
Olivera	11	..	3	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..
Mercedes	12	..	4	..
Freire	1	..	5	..
Gorostiaga	1 30	..	5 30	..
Chivilcoy	2	..	6	..

REGRESOS:

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	..	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	1 30X
Freire	..	8	..	2
Mercedes	..	9	..	3
Mercedes	..	9 30	..	3 30X
Olivera	..	10	..	4
Lujan	..	10 30X	..	4 30
General Rodriguez	..	11	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	5 50X
Moron	8	12	2	6
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30X	12 30X	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 16

DIAS FERIADOS

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4 30
11 de S'bre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30X	10 30	12 30X	2 30X	5 X
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20	..	5 50X
Moreno	9 30	11 30X	1 30X	..	6
G. Rodriguez	10	..	2	..	..
Lujan	10 30X	..	2 30	..	..
Olivera	11	..	3	..	..
Mercedes	11 30	..	3 30X	..	..
Mercedes	12	..	4	..	..
Freire	1	..	5	..	..
Gorostiaga	1 30X	..	5 30	..	..
Chivilcoy	2	..	6	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°
Chivilcoy	..	7	..	..	1
Gorostiaga	..	7 30	..	..	1 30X
Freire	..	8	..	..	2
Mercedes	..	9	..	..	3
Mercedes	..	9 30	..	..	3 30X
Olivera	..	10	..	..	4
Lujan	..	10 30X	..	..	4 30
G. Rodriguez	..	11	..	..	5
Moreno	7 30	11 30X	1 30X	..	5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40	..	5 50X
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30X	2 30X	5	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de S'bre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 30	7 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro Buenos Aires, Abril 20 de 1870.
La administracion

Mensajerias DEL COMERCIO Correo Nacional Potosi 269

Para el Azul y Tandil—Saliendo por el último tren del Sud, estacion Altamirano, Ranchos; Paso de Ponze, Tomás Chás, Cardalito Toro, Gralicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias 6, 16 y 26
Para el Azul y Juarez por el Toro—De Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
De Juares por el Azul á Buenos Aires los dias 1, 11 y 25.
Para las Flores y Azul por Cachari—Saliendo por el último tren del sud, estacion Jeppener. San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27
Del Azul á Buenos Aires los dias 3. 8, 13, 18, 23 y 28.

DIRECTA A LAS FLORES

Saliendo por el último tren del Sud, á la estacion Jeppener.
De Buenos Aires los dias 5, 14, 20 y 29.
De las Flores á Buenos Aires los dias 2, 11, 17 y 25.
Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué.
Por el primer tren del Oeste, estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalque.
De Buenos Aires los dias 10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias 5, 15 y 25.
NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las 3 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche víspera de salida.
Empresarios.
Goñi, Cesio y Ca.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA

Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

AGENCIA YFERNET Y Cª

COMISIONES Y LANCHAJE

54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.

Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes — Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes — de Santa-Fé
Sábado — Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, has'a nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Jurcal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caque, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Lino Sevigné.

TELÉGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

LINEA AL ROSARIO $ 10 m/c.

A Mercedes	
Al Cármen	« 20
Al Salto	
A Rojas	
Al Bergamino	« 30
A S. Nicolás	
Al Rosario	

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre	
A Flores	10 $ m/c
A Moron	
A Lujan	
A Mercedes	» 20 m/c
A Chivilcoy	

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito. De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original. Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

La flor del Oeste noc'd-empresa que hace su viaje al 25 de Mayo anuncia al público que desde el 1° de Mayo hara su salida como siempre, todos los dias nones regresando los pares, con la única diferencia que los pasageros tendrán que ir á dormir Chivilcoy para salir por la mañana, durante salga el primer tren á las 8. Los equipajes se recibirán la víspera hasta las 10 1|2 de la mañana, su agencia en Buenos Aires, Rivadavia Nº 239 — Empresario—Santiago Iraldie

UNICO DEPOSITO

Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupé sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido de mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco lleva á el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Peine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene l ventaja de suavizar'a y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

REGLAMENTO

Para los tranwais de la ciudad

Artículo 1° Los empresarios ó gerentes de tranways, están obligados á indicar las horas de salida de los puntos estremos de las vias, por medio de avisos ó planillas, y siempre que les convenga alterar las horas deberán publicarlo con quince dias de anticipacion, quedando á su voluntad hacer viages extraordinarios sin prévio asiso ó con él, durante la noche y en dias feriados.

Art. 2° Cada carruaje será tirado por dos caballos, esceptuando en los parajes donde la pendiente sea mayor de 3 % en los cuales podrá agregarse un caballo.

Art. 3° Los wagones en tránsito no podrán acercarse el uno del otro á menos de 130 metros.

Art. 4° El primero ó único de los carruajes de cada viaje, llevará un postillon vestido con chaqueta ó blusa verde, como distintivo, que deberá marchar entre 30 y 150 varas adelante del primer carruaje para hacer despejar la via y prevenir con el toque de corneta la proximidad de los wagones.

Art. 5° El último de los carruajes de cada grupo, ó único, llevará una banderola blanca de dia y un farol verde de noche en la parte de atrás, á fin de prevenir que es el último wagon que transita en el presente viaje. Desde la oracion y durante toda la noche, los wagones en el tránsito llevarán faroles azules colocados de manera que sean bien visibles de adelante y de los costados. Queda prohibido el uso de faroles azules y verdes para otra clase de vehículos en la calle donde transitan los tranways.

Art. 6° No podrán andar los carruajes de los tranways á mayor velocidad de 6 millas por hora, ó al trote corto de los caballos, y al doblar las calles al paso.

Art. 7° Cuando un wagon se quede con mas de cinco minutos de retardo del que le antecede está obligado á llevar otro postillon

Art. 8° Es prohibido á los carruajes pararse en las bocas-calles ni inmediatamente antes, sino que deberán hacerlo donde les convenga despues de haber cruzado la calle, esceptuando el caso de evitar una desgracia. La contravencion de cualquiera de los artículos anteriores será penada con 200 pesos de multa por cada infraccion sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder por los daños ocasionados.

Art. 9° Es absolutamente prohibido á los pasajeros bajar ni subir á los carruajes en tránsito, deberán hacerlo solamente cuando estén parados. Serán penados los infractores con 100 pesos de multa y con doble suma las empresas, por cada vez que lo consientan.

Art. 10 Los conductores de los wagones están obligados á parar antes de llegar á cualquier objeto que hubiera sobre la via. Sufrirán las empresas que no lo hicieran, una multa en proporcion á la averia que hubieran ocasionado, sin perjuicio de la accion civil ó criminal que pudiera corresponder.

Art. 11. Es absolutamente prohibido dejar abondonado sobre la via de los tramways objeto alguno.

Los infractores serán penados con cien pesos de multa, é igual suma por cada cinco minutos que se hubiera interrumpido el tránsito de los tranways, sin perjuicio de resarcir á la empresa el perjuicio ocasionado.

Art. 12. Los conductores de cualquier clase de vehiculo que paren sobre la via de los tramways, no pueden alejarse ni momentáneamente de sus respectivos rodados, sino deberán estar prontos para despejar la via antes de llegar el primer wagon al punto donde se encuentren.

Art. 13 Es prohibido dejar caballos maneados sobre la via.

Art. 14. Los que tuvieran que sacar escombros ó tierras de sus casas, de ninguna manera deberán echarla sobre la via, sino la sacarán en bolsas, tipas ó cajones, pudiendo hacer uso de las carretillas de mano para cargar de estas á los carros.

Art. 15 Los infractores de las tres disposiciones anteriores serán penados con cien pesos de multa sino se hubiera interrumpido el tránsito de los tramways por su culpa y en caso contrario quedarán comprendidos como infractores del artículo 11.

Art. 16 Es prohibido á los pasageros de los tramways proferir palabras ni acciones indecorosas. Los conductores de los tramways quedan enrargados de amonestar ó espeler al pasagero que hubiera faltado al decoro que merece el público.

Art. 17 No están comprendidos los tramways en lo dispuesto en las ordenanzas, para facilitar la comunicacion de las calles.

Art. 18 En las estaciones y en los carruajes de los tramways se colocará este reglamento.

Art. 19 No se admitirá en los carruages mas pasageros del número de asientos que tengan.

Serán penados los infractores con 50 pesos de multa por cada pasagero que exeda el número de asientos.

Art. 20 No podrán pararse los carruajes de los tramways en la via pública mas de diez minutos, salvo fuerza mayor. Serán penadas las empresas con 500 pesos de multa por cada carruage que infringiera la anterior disposicion.

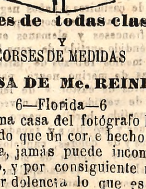
Art. 21 Los cambios de caballos se harán de manera que estos nunca pasen sobre las veredas.

Art. 22 Los caballos deberán ir previstos de cascabeles en las colleras.

Art. 23 La infraccion de cualquiera de las dos disposiciones anteriores, será penada con una multa de 200 pesos por cada vez que se cometa, sin perjuicio de la accion civil ó criminal á que hubiera lugar.

Art. 24 Este reglamento será revisado tan pronto aomo la esperiencia lo requiera.

Buenos Aires, Marzo 29 de 1860.
JUAN JOSÉ MENDEZ.
B. Llorente.
Secretario.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS

CASA DE Mc. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal.

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Extracto del diario de "Siecle" de un informe de acultad de medicina.